

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA: CIENCIA POLÍTICA
MENCIÓN: GERENCIA PUBLICA

**PARTICIPACION DE LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE
CARABOBO EN LA IMPLEMENTACION DE FUENTES ALTERNAS DE
FINANCIAMIENTO**

Autor: Elizabeth Arévalo P.

Tutor: Msc. Iván Serra D.

**Trabajo presentado ante el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de
Carabobo, para optar al título de Magíster en Gerencia Pública.**

Valencia, Noviembre 2003

**PARTICIPACION DE LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE
CARABOBO EN LA IMPLEMENTACION DE FUENTES ALTERNAS DE
FINANCIAMIENTO**

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo principal diseñar un conjunto de estrategias que involucre, a los egresados de la Universidad de Carabobo para la generación de fuentes alternas de financiamiento de esa casa de estudios, para lo cual se empleó un estudio factible de tipo descriptivo. El proceso investigativo se realizó en una población de 3.788 egresados, tomando una muestra representativa de 100, a los cuales se les aplicó un cuestionario de respuestas cerradas y de varias alternativas. La validez del instrumento se determinó a través de juicios de expertos y la confiabilidad se calculó con el método de Confiabilidad de Pearson, este mostró un resultado de 0,989 de confiabilidad. Los datos se analizaron de manera porcentual y se representaron en diagramas circulares. Los resultados evidencian que un 85% de los egresados encuestados opinan que existe una grave crisis financiera en la Universidad de Carabobo, y que ésta, en buena parte se debe al déficit presupuestario por parte del Estado. Los egresados en una mayoría de las opiniones están de acuerdo en participar en la obtención de recursos por la vía del dictado de cursos, sin descartar la ejecución de asesorías, promoviendo eventos culturales, deportivos nacionales e internacionales. En relación con las fuentes de financiamiento, los egresados consideran que implementando medidas de control se puede ejecutar un presupuesto más eficiente, se contribuiría en parte a salir de la crisis. Igualmente consideran que con la implementación de cursos se puede lograr la obtención de recursos para cubrir necesidades financieras.

**PARTICIPATION OF THE GRADUATES OF THE UNIVERSITY OF
CARABOBO IN THE IMPLEMENTATION
OF ALTERNATING SOURCES OF FINANCING**

Author: Elizabeth Arévalo P.

Tutorial: Iván Serra D.,

Year: 2003

SUMMARY

The present work has the principal objective to design a set of strategies that involves, the participation of the Graduates of the University of Carabobo for the generation of Alternating Sources of Financing of that house of studies, which a feasible study of descriptive type was used. The investigative process was made in a population of 3.788 Graduates, taking a representative sample from 100, which a questionnaire of closed answers was applied to them. The validity of the instrument was determined through judgments of experts and the trustworthiness was calculated with the method Trustworthiness of Pearson, this showed a result of 0.989 of trustworthiness. The data were analyzed of percentage way and they were showed in circular diagrams. The results demonstrate that a 85% of the Polled Graduates think that exists one serious financial crisis in the University of Carabobo, and that is in good part must be for the budgetary deficit on the part of the State. The Graduates, in a majority of the opinions, agree in participating if the obtaining of resources by the way of the courses, execution of consultant's offices, , promoting cultural events, international and nationals sports. In relation to the financing sources, the Graduates consider that implementing measure of control a more efficient budget can be executed, it would contribute to leave the crisis out. Also, they consider that to implementation of courses can be managed with the obtening of resources to cover financial necessities.

INTRODUCCION

El financiamiento público a la Educación Superior en Venezuela se ha basado esencialmente en criterios no competitivos, careciendo de eficiencia y de productividad, caracterizado por tener una alta dependencia al Presupuesto Nacional y los ingresos propios no son significativos.

Por otra parte, su alta carga de pasivos de personal jubilado, lo cual representa en términos administrativos un costo elevado, el crecimiento de la matrícula, la obtención de nuevas tecnologías, la preparación de un personal que pueda enfrentar los nuevos retos de un mundo globalizado, hace que las universidades cada día demanden más recursos, por lo que se hace necesario que éstos, sean aprovechados con la mayor eficiencia.

Cabe destacar que la universidad debe entenderse fundamentalmente como una comunidad de intereses espirituales al servicio de la nación que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre (art.1, Ley de Universidades 1970). Que debe contribuir al desarrollo económico y social del mismo, así como al bienestar de sus integrantes, mediante la educación, la cultura y la ciencia.

Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ella corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales (art.2, Ley de Universidades, Gaceta Oficial N°. 1.429. 1970).

La universidad es una institución autónoma que significa un poder ser y un poder hacer en cuanto a sus aspectos organizativos, académicos, administrativos y económicos-financieros. Pues para que una universidad pueda ejercer su autonomía es necesario que cuente con un patrimonio propio y fuentes de financiamiento seguras y estables.

La función social de la Educación Superior se manifiesta en la obligación del Estado de formar profesionales con alto nivel de excelencia, actitud crítica y

sensibilidad social necesarias para coadyuvar al desarrollo del país, y la obligación del Estado de actuar como catalizador social junto con la Sociedad Civil a quien le corresponde aportar una parte alicuota de esa inversión social. Para lograrlo en la Ley de Presupuesto se incluirán mensualmente con destino a las Universidades Nacionales una partida cuyo monto no será menor del uno y medio por ciento del total de rentas que se presuponga en dicha Ley (art. 13, Ley de universidades). No obstante en los últimos 10 años esa partida no se ha hecho efectiva con la normalidad que exige el cumplimiento en la entrega de la misma, cuando se presentan los presupuestos universitarios al Ejecutivo Nacional, en procura de los recursos financieros. La Asamblea Nacional, le aprueba a éste organismo, los presupuestos que le solicitan esas casas de estudios, con cifras muy por debajo de lo solicitado. Decantando en una situación de insuficiencia presupuestaria. Que se manifiesta en algunos compromisos que previamente ha adquirido la universidad y que no puede honrar, lo que conlleva a que cada vez, se acumulen y se le transformen en una situación problemática.

En tal sentido, se organiza la presentación de la investigación estructurada en cinco capítulos, el capítulo I: El Problema; se refiere a: planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos, y justificación del estudio.

El capítulo II: describe el marco teórico, antecedente del estudio, las bases teóricas, el sistema de variable y su operacionalización, definición de términos básicos.

En el capítulo III: diseño metodológico, tipo de estudio, población, muestra, métodos y técnicas de recolección de información, validez del instrumento, confiabilidad del instrumento de recolección de información procedimiento para la recolección de datos, plan de tabulación y análisis de los datos.

El capítulo IV: Presentación y análisis de los resultados.

El capítulo V: La propuesta.

CAPITULO I

EI PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

El Estado venezolano no puede evitar su responsabilidad histórica, sobre todo, política, frente al desafío del desarrollo, situación en la que juegan un papel protagónico las distintas universidades tanto públicas como privadas que existen en el país. Tal como lo contiene la ley de universidades en su artículo 3°, que establece que le corresponde a la universidad venezolana "ejercer una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia, con especial énfasis en la formación de equipos profesionales y técnicos, que la nación requiere para su desarrollo y progreso". Para ello las universidades deben contar con recursos suficientes para cumplir con esos fines.

En el presente, el interés hacia la Educación Superior en el ámbito mundial y nacional ha cambiado. Cabe destacar a (Drucker, 1981) en su artículo. La revolución administrativa, donde refiere las novelas de Edith Warton, cronista de la sociedad norteamericana hacia 1910 y 1920, los hijos de las viejas y ricas familias neoyorquinas van a Harvard y a su facultad de derecho. Pero que prácticamente ninguno de ellos ejerce la profesión. "La Educación Superior era un lujo, un ornamento y una manera muy agradable de pasar uno los primeros años de su vida de adulto"p.16. Continúa el autor y afirma que en sus tiempos asistir a la universidad ya era deseable. Le daba posición social, pero no era, ni mucho menos, una necesidad, ni era de gran ayuda en la vida o la carrera. Parafraseando al autor para ocupar cargos importantes en la clase media en los Estados Unidos, en Inglaterra, o en Alemania, no era ir a la universidad; era ponerse a trabajar a los dieciséis años en una industria de las sindicalizadas de producción masiva. Esas oportunidades han desaparecido, Hoy casi no hay acceso a un ingreso de clase media sin un grado formal universitario que certifique la adquisición de conocimientos que sólo se

pueden obtener en una forma sistemática y en una facultad. El conocimiento formal se ve a la vez como el recurso personal clave y como el recurso económico clave.

Hoy se está aplicando conocimiento al conocimiento (Drucker, 1991). En Venezuela tanto en el sector público como en el privado para poder ingresar a cargos importantes, se exige una educación formal tanto profesional como técnica.

Cabe señalar lo que refirió (Gutiérrez, 2000) en una entrevista no estructurada, cuando se le consultara sobre el tipo de preparación que se le está exigiendo al recurso humano que aspira ingresar al sector privado, el mismo manifestó que el personal que aspira un cargo en la pequeña y mediana empresa se le está exigiendo una educación formal bien profesional o técnica según sea el caso. Y más aún cuando se trata de cargos con mayor complejidad que requieren de profesionales universitarios de alta calidad académica. Continúa el entrevistado y expresa que se observa una tendencia de la juventud venezolana de además de realizar estudios en colegios tecnológicos, quieren realizar la licenciatura en la universidad, en aquellas carreras técnicas que tienen equivalencias, con la intención de culminar estudios universitarios y optar al respectivo título. En ese sentido la tendencia es hacia la Educación Superior. Esa preferencia, basada en la búsqueda de una educación que garantice la calidad de sus resultados en la oportunidad que lo requiera se inclina hacia la Educación Superior. Ameritándose una mayor atención especial por parte del Estado venezolano y de la Sociedad Civil en general.

La capacidad de respuesta del Estado para financiar los presupuestos de gastos universitarios resulta cada vez más estrecha. Sin pretender que el Estado deje de cumplir con la gratuidad de la educación tal como lo contenía la vieja Constitución Nacional en su artículo. 78 (1961) y que hoy la Nueva Constitución lo contiene en su Capítulo VI. Artículo. 102 (1999) Está planteada la necesidad de reorientar el manejo de los recursos financieros universitarios, a fin de lograr el uso racional de los mismos, y por ende mayor rendimiento.

Sin embargo para cumplir con esos fines, se requiere de un financiamiento lo suficientemente sostenido que permita cubrir los presupuestos universitarios que se elaboran de acuerdo a los lineamientos de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y el Consejo Nacional de Universidades (CNU), donde quede sentada, la cobertura financiera de los avances científicos tecnológicos y de las ciencias económicas y sociales, como factor imprescindible y universal para producir un crecimiento poderoso en las actividades de las universidades. Se requiere de la continuidad de los programas planificados de enseñanza, extensión e investigación, con la finalidad de posibilitar beneficios y sustento técnico en la misión del subsistema de formación de equipos profesionales, producción y generación de conocimiento, difusión, extensión, apoyo directivo y funcional en cada una de ellas.

Siendo que el sector productivo del país, es uno de los que más se beneficia con el producto final de las universidades como es el egresado, que ponen a trabajar en su propia vida y en su trabajo lo que han aprendido (Drucker, 1991), se da una relación cliente proveedor, donde la universidad es el proveedor y el cliente viene siendo el sector productivo del país. Hoy en día, la actividad de extensión a escala mundial, muestra características disímiles a las observadas en Venezuela. En países desarrollados como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, esta actividad se encuentra muy relacionada con el sector privado, en donde corporaciones como Ford, Rockefeller, Carnirgie, fundaciones como National Science, National Institute for Health, instituciones financieras y de desarrollo económico como el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras, interactúan directamente con las universidades subsidiando la investigación que éstas realizan.

En Venezuela debe existir una congruencia entre las Políticas Públicas y las Políticas del Sector Privado, en el sentido que se contemple que se debe formar el recurso humano que realmente requiere el Sector Privado y éste a su vez debe contribuir financieramente en parte a cubrir los gastos que se generen en ese proceso. El sector privado no puede seguir de espalda a esa necesidad de contribuir con la Educación Superior del país debido a que se benefician del personal que se forman en ellas.

Si no se tienen los recursos financieros suficientes, para abordar todas y cada una de esas actividades, resultará cada vez más difícil que en el seno de las mismas se puedan obtener los resultados que la comunidad espera de ellas.

Entre las causas que originan la situación de déficit presupuestario, se destacan, bajos ingresos y un exceso de gasto. En cuanto a los ingresos, existe una dependencia con el Ejecutivo Nacional. Una vez que se reduce su capacidad de respuesta, debido a la crisis económica acentuada en los últimos veinte años, cuando se observa un decrecimiento económico, que está en el orden del menos dos por ciento. La población crece a una tasa de un tres punto tres por ciento y el promedio del crecimiento no llega al dos por ciento, tal afirmación la expresó el profesor Pedro España, de la Universidad Católica Andrés Bello, en una disertación sobre el tema de la Pobreza en Venezuela que se efectuara en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, parafraseando al expositor la población de hoy es tan desigual como en los años setenta, es decir que se ha retrocedido cuarenta años atrás, igualmente en ese mismo escenario, el profesor Víctor Maldonado de la misma universidad, en su carácter de invitado especial, para ese mismo evento, expuso que en Venezuela, se debe incorporar a los venezolanos a generar riqueza, para que participen y puedan celebrar el éxito del mismo y no para que pase trabajo. Continúa el profesor, y afirma que los niveles de vida de cualquier país dependen de su habilidad de incrementar la producción de bienes y servicios. Por lo tanto no se puede ignorar la importancia del crecimiento económico para el bienestar de la población.

En ese sentido esas apreciaciones se relacionan con la investigación en virtud de que se tiene que observar las posibles salidas a la crisis por la que atraviesa el país, y el hecho de involucrar el principal recurso que forman las universidades y en especial la Universidad de Carabobo, como son sus egresados en actividades que van a incrementar la producción de bienes y servicios cuando son absorbidos por el sector público y privado. Asimismo, se señala como causa de los bajos ingresos: la caída del ingreso per cápita por la recesión económica. A los ingresos insuficientes

por la ausencia o poca presencia de otras vías de ingresos, que entre otras razones se menciona que no se cobra matrícula estudiantil, que el sector privado no colabora con el financiamiento de la Educación Superior, igualmente se refiere a la no, colaboración de los egresados. En cuanto a los gastos de la universidad se refiere, que existe una nómina de personal administrativo y obrero bastante significativa, si se compara con la de los docentes. Para tal afirmación se toma como base la proporción o los estándares establecidos por la UNESCO, mediante la cual se tiene que la universidad en estudio, está por encima de los estándares mundiales en cuanto al número de trabajadores administrativos y obreros, donde se ha podido observar a través de estadísticas suministradas por el Departamento de Cómputos de la Universidad de Carabobo, que reflejan que el mayor porcentaje de la partida de gasto lo representa los trabajadores administrativos que supera la plantilla docente, renglón que se lleva un porcentaje significativo del presupuesto universitario, quedando apenas un 10 por ciento para su funcionamiento y gastos de inversión, tal como se expresara, en entrevista a la actual Directora de Oficina de Planificación y Programación Presupuestaria de la Universidad de Carabobo (2003).

Un elemento que debe ser tomado en consideración por parte de la instancia universitaria a quien compete, es el hecho de que en esa casa de estudios, existen alumnos que repiten tres y hasta cuatro veces algunas materias, lo que lleva consigo el retardo de su culminación en la carrera que eligió, y por ende afecta el aprovechamiento de los recursos asignados a la Universidad de Carabobo, en cuanto que ese alumno retarda la posibilidad de ingreso de nuevos estudiantes que aspiran obtener estudios de Educación Superior, haciéndose menos productiva la inversión del gasto al compararse con los incrementos de los presupuestos universitarios y el número de estudiantes que culminan sus estudios. Tal aseveración se desprende de una comparación que efectuó quien suscribe, al tomar la data de la matrícula estudiantil del año 1990, elaborada por la Dirección de Planificación de la Universidad de Carabobo (ver anexo: A) con la data de egresados de la Universidad de Carabobo, elaborada por la Dirección de Control de Estudios(DICES), 1959-2003 (ver anexo: B), específicamente la matrícula del año

1990. Partiendo de que en su mayoría el estudiante se gradúa a los 6 años y al compararla con la de egresados del año 1996, pudo extraerse que de 45.852 estudiantes que ingresaron en 1990 a los seis años estaban egresando apenas 4.058 profesionales, lo que significa un nueve por ciento de egresados con relación a la matrícula que ingresó en el año 1990, entre otras razones está afectando, que los alumnos repiten algunas materias. Tal como lo expresó en una entrevista no estructurada la profesora Reina Loaiza, al ser consultada en su condición de docente de la Universidad de Carabobo, si conoce de la situación de estudiantes que repiten materias dos y tres veces, al respecto expresó que esa situación se da sobre todo en el primer semestre, en el ciclo básico, donde algunos estudiantes, en su etapa de adaptación de estudiante de bachillerato a estudiante universitario, se ven afectados por el cambio. De lo expuesto en párrafo anterior, se desprende que la problemática sobre la repitencia en la Universidad de Carabobo, es tema que podrá ser abordado por otras investigaciones, que puedan aportar una salida a esa situación. En esta investigación, sólo se trae a colación como elemento que encarece los recursos financieros que recibe la Universidad en estudio, al destinarlo a cubrir los gastos propios del proceso educativo de esos estudiantes que permanecen más tiempo en su proceso educativo, restringiéndose en consecuencia la entrada de nuevos estudiantes y de un mejor aprovechamiento de los recursos. Situación que entre otras, obliga la búsqueda de recursos financieros adicionales, de los que procura el Ejecutivo Nacional. Igualmente, la presencia de un alto índice de jubilados, envuelve a la inversión en una situación de tener que sostener al jubilado y tener que contratar nuevo personal que cubra las vacantes dejadas por ese docente.

Se hace necesario ubicar la crisis universitaria, en ese sentido se trae a colación lo que expresara en una entrevista no estructurada la actual Directora de la Oficina de Planificación y Programación Presupuestaria de la Universidad de Carabobo (Belmonte, 2003), donde se le consultó sobre la forma como esta estructurado el Presupuesto de la Universidad de Carabobo, al respecto expresó, que la partida presupuestaria de mayor incidencia en el presupuesto de esa casa estudios, la constituye la de Gastos de Personal, la cual se consume el 90 por ciento del

Presupuesto de cada ejercicio fiscal, y el restante 10 por ciento para gastos de funcionamiento y de inversión. Continúa Belmonte, se mantiene en la actualidad, grandes pasivos laborales, como consecuencia de las asignaciones definitivas, que le aprueba la Asamblea Nacional al Ejecutivo Nacional, no son las mismas que le son solicitadas. Situación acentuada en los últimos cuatro años. La Universidad atraviesa por una problemática estructural, donde está llamada a efectuar una revisión de su estructura organizativa, partiendo de un análisis de las actividades que se realizan y cómo se realizan, donde quede evidenciado si, efectivamente el número de empleados y obreros, son o no necesarios en la cuantía actual. Y de resultar que la carga remunerativa puede ser inferior, en ese momento se estarían liberando recursos que pueden ser destinados a otras partidas presupuestarias necesarias para cubrir proyectos de investigación, de extensión, y de enseñanza.

Los recursos económicos que aporta el Estado a las instituciones universitarias, resultan cada vez más estrechos. Colocándolas en una situación de insuficiencia presupuestaria. Lo que hace pensar que las universidades y específicamente la de Carabobo, esta atravesando un problema coyuntural de orden financiero, en el momento en que los recursos no les llegan en la misma cuantía que le son solicitados al Ejecutivo Nacional, y el tiempo de respuesta para el envío de los recursos por parte de ese organismo. En ese intermedio de espera de los recursos, y lo que realmente asigna el Ejecutivo, evidentemente se abre una brecha financiera colocándola en una crisis financiera coyuntural. Tal aseveración tiene su hacidero en la entrevista no estructurada que se le formulara al Econ. Oswaldo Herrera, actual analista de Presupuesto de la Universidad de Carabobo, cuando expresó que esa casa de estudios, elabora su Presupuesto Anual, por un monto que recoge todas las partidas presupuestarias que cada programa y actividad requieren. Este es enviado al Ejecutivo Nacional. El entrevistado refiere el contenido del art.22 de la Ley de Orgánica de Régimen Presupuestario con su reglamento “El proyecto de Ley de Presupuesto será presentado por el Ejecutivo Nacional a la Asamblea Nacional, a más tardar el día dos de octubre correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior al año del respectivo Proyecto de Ley de Presupuesto”.p.15. Asimismo es importante

destacar la reconducción de Presupuesto. El art.25 de la Ley Orgánica del Régimen Presupuestario y su reglamento contiene “ Si para el día treinta de noviembre del año en curso no hubiere sancionado el Presupuesto para el ejercicio presupuestario que se inicia en enero del año siguiente, se reconducirá el presupuesto anterior a dicho ejercicio” p.17. La reconducción consiste en incluir las modificaciones presupuestarias acordadas en el ejercicio presupuestario anterior. Una vez promulgado el presupuesto reconducido, el Ejecutivo Nacional publicará en Gaceta oficial el referido presupuesto. El monto que aprueba el Ejecutivo Nacional, no se corresponde con lo presupuestado. Esta situación se ha venido acentuando en los últimos cuatro años. Las asignaciones definitivas aprobadas dejan por fuera renglones que representan una cifra significativa y que le resulta impagable a la universidad.

Las asignaciones definitivas publicadas en Gaceta Oficial por el Ejecutivo Nacional durante el Periodo 2001- 2003, tal como expresa el entrevistado, basándose en documento elaborado por la Dirección de Planificación y Programación Presupuestaria “Aportes Presupuestario del Ejecutivo Nacional(Ver anexo C), refiere que inicialmente han experimentado rebajas por insubsistencias por parte del Ejecutivo Nacional, parafraseando al entrevistado, para el año 2000 por ejemplo con una cifra inicial aprobada por el Ejecutivo Nacional, de Bs. 120.847.223.866, se le concedió un Crédito Adicional de Bs. 51.372.679.195, para un total de 172.219.903.061. Para el año 2001, la cifra inicial aprobada por el Ejecutivo Nacional fue de Bs. 170.735.793.130 tuvo una rebaja por insubsistencia de Bs.371.447.090, posteriormente le aprueban un Crédito Adicional de Bs. 25.942.690.226, para una cifra definitiva de Bs.196.307.036.266, igualmente para el año 2002, la cifra inicial aprobada por el Ejecutivo Nacional fue de Bs. 182.413.617.769, experimentó una rebaja por insubsistencia de Bs. 68.526.126, otorgándosele un Crédito Adicional de Bs. 22.204.840.271, para un total de Bs. 204.549.931.914.

Para el año 2003, la cifra inicial aprobada por el Ejecutivo Nacional fue de Bs. 246.750.066.956, la misma experimentó una rebaja de Bs. 25.596.432.566, se le

aprobó un Crédito Adicional de Bs. 12.663.450.972 para una cifra definitiva de Bs.233.817.085.362. Todas y cada una de esas cifras definitivas aprobadas, durante ese período, aun cuando se han recibido en su totalidad, no son suficientes porque, en el momento de su aprobación quedan otros renglones sin cobertura. Por lo general lo aprobado sólo permite cubrir Sueldos Básicos, Tabulador de Permanencia, Prima de Profesionalización, quedando por fuera renglones que ya son compromisos contraídos por la universidad, aun cuando la cifra no fue aprobada en su totalidad, esos compromisos siguen acumulándose, entre esos renglones se refirió a los aportes patronales como la Caja de Ahorro de los Trabajadores, que es una cifra que está representada por el 10 por ciento del sueldo de cada trabajador universitario, otros renglones que quedan fuera de la asignación presupuestaria, son el Fondo de Pensiones, Política Habitacional, Seguro Social y Comedor Estudiantil.

Con lo expuesto anteriormente, se vislumbra que esa situación cada vez se agudiza, y tal como lo expresara el Econ. Oswaldo Herrera, ya citado con anterioridad, en una visión prospectiva, la cifra definitiva aprobada para el Presupuesto 2004, por el Ejecutivo Nacional, alcanza la cifra de Bs. 308.992.352.900, que tampoco incluye los renglones antes referidos en párrafos anteriores. Y que de no tomarse medidas preventivas, la Universidad de Carabobo puede colapsar al no poder dar respuesta a esas demandas. Ante tal situación la universidad, esta llamada a reforzar los mecanismos de control, que coadyuven a una mayor eficiencia en el uso de los recursos, y profundizar e implementar acciones que conduzcan a la realización de actividades que procuren la generación de recursos adicionales distintos a los que recibe por la vía del Ejecutivo Nacional.

Para abordar la crisis financiera, la Universidad de Carabobo, debe ser lo suficientemente creativa e innovadora, generar propuestas y mecanismos viables que estimulen y permitan poner en marcha un programa de formación empresarial, financiamiento y asistencia técnica para los empleados y obreros dispuestos a crear micro y pequeñas empresas que ofrezcan a la Universidad estos bienes y servicios. Involucrando y motivando a los egresados de la misma, a asumir la responsabilidad social de reintegrar la inversión pública que exigió su proceso de formación técnica y

profesional con actividades de docencia, investigación, extensión y producción. Así en el orden académico, la creación e implementación de cursos conducidos y dictados por profesionales egresados de esa casa de estudios, que estén adscritos activos o no. Cabe destacar que aquellos egresados de la Universidad de Carabobo, que estén vinculados con la universidad en su rol de docentes, estos deben participar en la realización y ejecución de estrategias que conduzcan a la generación de ingresos, como es la realización de cursos, donde éstos, se desprendan de algunas horas, de su carga académica ordinaria, para dedicárselas al dictado de los mismos, los cuales deben ser atractivos para la comunidad carabobeña, y al del resto del país. Práctica que de concretarse se constituirá en un atractivo para la comunidad universitaria y extra universitaria, al convertirse en una fuente de ingreso conducida por la propia comunidad universitaria.

De los profesores y estudiantes comprometidos con la transformación universitaria tienen que surgir iniciativas que permitan elevar los niveles de exigencia académica y aplicar con firmeza los reglamentos de permanencia de profesores y estudiantes (Alvarez, 2002).

En ese sentido esta casa de estudios, cuenta con los recursos humanos y técnicos, para poner en práctica acciones como las antes mencionadas, para lo cual se hace necesario crear políticas de incentivos, donde se involucre al profesional egresado de la universidad a participar en ese tipo de actividades. En ese orden de idea, se amerita determinar si los egresados de esa casa de estudios, participan en la realización de actividades generadoras de ingresos. Asimismo determinar en cuáles de las actividades generadoras de ingresos, están ganados a participar. Igualmente determinar la disposición a participar en cursos de inducción académica universitaria, donde estén dispuestos a percibir una remuneración inferior a la que usualmente contemplan las tablas remunerativas de horas académicas, utilizadas por la Universidad de Carabobo. Donde esa porción de la cual se desprenda el Egresado, cuando perciba el pago por haber participado en ese tipo de curso, allí estará representada una parte de la contribución que le ofrece el

Egresado a esa casa de estudios, una vez que la misma, obtenga ahorros, al no tener que cancelarle, el 100 por ciento del costo de la hora académica.

De lo expuesto anteriormente, se desprende la siguiente interrogante; ¿Existen estrategias y alternativas dentro de la Universidad de Carabobo que coadyuven a la generación de Fuentes Alternas de Financiamiento ¿Están los Egresados dispuestos a contribuir con la generación de ingresos propios, participando en la implementación de Fuentes Alternas de Financiamiento?. Estas y otras son las interrogantes que se propuso investigar el presente estudio, donde se trató de determinar si la Universidad de Carabobo utiliza incentivos que, motiven la participación de sus Egresados, en la generación de fuentes alternas de financiamiento durante el período 2003. Y presentar una propuesta basada en un conjunto de estrategias, seleccionándose la estrategia del dictado de cursos.

1.2. Objetivos del Estudio

Objetivo General

Proponer una estrategia que involucre, a los egresados de la Universidad de Carabobo para la generación de fuentes alternas de financiamiento de esa casa de estudios.

Objetivos Específicos

- Identificar los niveles de participación que tienen los Egresados en los proyectos de generación de ingresos para la universidad previstos por las autoridades

Universitarias.

- Determinar los mecanismos existentes que hacen posible la participación del egresado, para el financiamiento de la Universidad de Carabobo.
- Identificar las áreas y actividades generadoras de ingresos en las que participan los egresados de la Universidad de Carabobo, al nivel de las distintas Instancias Universitarias y Extra Universitarias.
- Identificar la disposición de los egresados en participar en actividades que conduzca a la generación de ingresos por la vía de fuentes alternas.
- Identificar estrategias que utiliza la universidad para motivar e incentivar la participación de los egresados en la generación de ingresos.
- Proponer una estrategia que involucre, a los egresados de la Universidad de Carabobo para la generación de fuentes alternas de financiamiento de esa casa de estudios.

1.3. Justificación del Estudio

La crisis financiera por la cual atraviesa la Universidad de Carabobo se ha profundizado en los últimos 5 años, cuando reciben presupuestos insuficientes para cubrir su programación y más aún cuando carece de un seguimiento continuo del gasto que permita darle un mejor uso al dinero recibido. Aún cuando el Estado continúa asignando recursos a las universidades, éstos llegan en forma deficitaria y las autoridades universitarias hacen grandes esfuerzos en cumplir con los

compromisos adquiridos, con sus docentes, investigadores, estudiantes, trabajadores y proveedores y así poder continuar con los programas y proyectos predeterminados. Compromisos que día a día se hacen impagables, porque cada año, dichos compromisos contractuales se hacen cada vez más altos; mientras tanto los costos se elevan y se mantienen los presupuestos.

Se le debe dar respuestas a compromisos que se han venido acumulando en el tiempo por resultar éstos insuficientes, dado que los costos de mantener las puertas abiertas de la universidad, son cada vez mayores, sin que por ello se esté aumentando el número de empleados, ni docentes, ni investigadores sólo que cada vez, que se otorga un aumento salarial por la vía de Decreto Presidencial por ejemplo el 20 por ciento otorgado en el año 2002 según gaceta oficial 5.885, donde se fija el salario mínimo mensual obligatorio para los trabajadores urbanos que presten servicios en los sectores público y privado a Bs. 190.080.00, que aún cuando sea el salario mínimo, éste incide en otros renglones, como la Indemnización por Antigüedad, la Ley de Política Habitacional, la Ley de Paro Forzoso, y como los recursos no vienen con el anuncio presidencial, algunas dependencias de la universidad, ven afectadas sus nóminas, viéndose obligadas a la búsqueda de recursos adicionales. Se trae colación la nómina de la Fundación CIDBCUC, tal como lo expresara la actual directora de recursos humanos, tuvo la necesidad de acudir a instancias superiores en búsqueda de recursos adicionales. La universidad requiere que la administración de sus recursos sea eficiente, que con recursos escasos se puedan dar respuesta a todos aquellos programas, proyectos y compromisos con su personal, y proveedores.

Para fortalecer los ingresos de las universidades se hace necesario la generación de fuentes de ingresos. Para ello requiere además de la participación de su comunidad y en especial la de sus egresados, el apoyo del Estado y de las autoridades universitarias. En ese sentido, la acción social se pone de manifiesto en la participación voluntaria, donde acudirán aquellos egresados que se sientan plenamente identificados e integrados con su casa de estudios, y en especial para la crisis financiera por la que atraviesa dicha institución.

La presente investigación conduce a la búsqueda de alternativas que contribuyan a mejorar la situación presupuestaria de la universidad, y entre otros aspectos a conocer, cual es la relación que tiene la Universidad de Carabobo con los egresados, sus implicaciones para el desarrollo de alternativas de financiamiento para esa casa de estudios y proporcionar, información para otras universidades del país vinculadas al tema de la reducción del déficit presupuestario mediante la participación voluntaria. El estudio tiene transcendencia social, ya que representa una salida a la situación de crisis de las organizaciones universitarias, con el apoyo de una política de Estado cuyo contenido sea el de incentivar a que los egresados le reintegren a éste, de acuerdo a sus niveles de ingresos, parte de lo invertido en su formación. El presente estudio, se orienta a revisar las políticas de Estado que contenga la solicitud de reintegro a los egresados universitarios como una manera de que éste en parte, retribuya lo que el Estado ha invertido en él. Ese aporte de acuerdo a su nivel de ingreso contribuirá en parte, a minimizar la brecha presupuestaria del sector universitario. Por lo tanto, se considera un instrumento útil para las autoridades universitarias en la toma de decisiones a la hora de delinear políticas y estrategias que conduzcan al aprovechamiento de las potencialidades de su recurso humano y específicamente el de sus egresados.

Finalmente, cabe destacar que la investigación tendrá un carácter trascendental, ya que la propuesta que se presenta, puede ser tomada como modelo, para el resto de las universidades del país, implementándose esas experiencias y estrategias de participación.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

El presente capítulo contiene, antecedentes del estudio, que vienen a ser aquellas investigaciones que guardan relación con el estudio que se desarrolló y la manera como han sido abordadas, que pudieron vincularse con la investigación propuesta. Igualmente se presentaron los antecedentes legales de la temática a desarrollar de acuerdo al marco legal venezolano. Por último se presentaron las bases teóricas que sustentaron la investigación.

2.1 Antecedentes del Estudio.

La revisión documental jugó un papel fundamental en el presente estudio permitió profundizar en diferentes aspectos que sirvieron de base para presentar investigaciones relacionadas con el problema en estudio y específicamente los marcos de referencias que muestran las formas como se han manejado dichos temas que de alguna manera guardan relación con la investigación.

En un estudio de investigación realizado en la Universidad Simón Bolívar (1994), sobre la factibilidad de la participación de los profesionales en el financiamiento de la Educación Superior, dio como resultado que es posible la

participación organizada de profesionales que contribuyen en parte al financiamiento de dicha universidad.

Asimismo, se destaca la agrupación de profesionales organizados de la Universidad Simón Bolívar (1995) que realizó estudios que le permitieron llevar a la práctica un tipo de participación de la Sociedad Civil, con egresados de esa casa de estudios. En la actualidad denominada “La Asociación de Egresados” conformada por profesionales que voluntariamente se organizaron y hoy contribuyen con un 30 por ciento en el funcionamiento de la referida casa de estudios. Lo que demuestra que por la vía de la participación es posible contribuir a minimizar la brecha presupuestaria universitaria, y que al nivel de la universidad y fuera de ella es posible concretar una participación de alta significación con sus egresados. Estudios realizados en la mencionada casa de estudios, a objeto de pulsar los niveles de motivación de los egresados a conformar asociaciones que coadyuven a la presencia activa en la generación de ingresos para la respectiva universidad, tuvo como resultado que es posible la participación de los egresados. Una evidencia de ese estudio en dicha universidad, la constituye la “Asociación de Amigos”, que consiste en que toda aquella persona que se identifique con la universidad, y quiera contribuir con lo que pueda, quedará registrado como contribuyente de esa casa de estudios, y aparecerá en una revista que ellos publican y se distribuye en todas partes del país.

Tal investigación tiene relación con la variable " participación de los egresados de la Universidad de Carabobo”, en el sentido de que es una forma de participación de los profesionales, que contribuyen con los ingresos que se obtienen de las distintas actividades que éstos desarrollan en esa institución y que se destinan al financiamiento de la misma.

Cabe destacar otras formas de contribuir con el financiamiento de la Educación Superior, para ello se refiere a (Albornoz, 1991), en su estudio, “La Universidad que Queremos y en su artículo: “Aportes Privados a las Universidades”, que el obtener aportes por parte del sector privado es una tradición en otros países y refiere el caso del Japón donde el industrial Matsushita, aportó recientemente veintiocho

millones de dólares, para crear una institución de Educación Superior, dedicada al entrenamiento de los futuros líderes del país.

De igual forma, refiere, a la empresa Coca- Cola que aportó la cantidad de cien millones de dólares para la Universidad Emory, el cual representa el mayor aporte de la historia norteamericana por superar los sesenta millones donados a la Universidad de Washington, los cuarenta y siete y cuarenta y un millones otorgados a las Universidades de Yale y Vanderbilt respectivamente. El citado autor comenta además que en el caso venezolano sería interesante que las universidades públicas intentasen esta vía nueva. Para efectos del enfoque del presente estudio, constituye esta vía una alternativa que contribuye al financiamiento de la Educación Superior y que tomando como base el entorno de la situación estructural y coyuntural en que se encuentra el país, donde el Estado y las propias universidades saben que los subsidios, ya no son posibles de obtener.

Antecedentes Legales

Los asuntos relativos a las universidades, su marco legal, se consigue en la Ley de Universidades y su Reglamento Parcial (1970), Título I Disposiciones Fundamentales Artículo 1º : Las universidades se conciben tal como lo define la ley “como una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores transcendentales del hombre”, siendo su función: búsqueda y difusión de la verdad en beneficio del cuerpo social, mediante la docencia, investigación y extensión. Sección XII, arts. 127, 128 y 129.

El Sistema Educativo de Venezuela, comprende un subsistema de educación formal y otro subsistema de educación no formal. La Educación Formal comprende los siguientes niveles: Preescolar, Básica, Media Diversificada y Educación Superior. En cada institución universitaria existe una administración autónoma o que pretende serlo, que deben regirse por leyes, normas y procedimientos administrativos legales. Estas están integradas generalmente por los mismos departamentos, oficinas y secciones que cumplen funciones similares. El ejercicio de cargos significa compromisos concesiones y transacciones con los gremios y/o sindicatos que actúan dentro de cada universidad. Cada institución cuenta con cargos académicos desde el rectorado y los distintos vicerrectorados, hasta los decanatos de las facultades, pasando por las direcciones de escuelas e institutos, las cátedras.

Cabe señalar las políticas en cuanto al manejo de los recursos financieros por parte del Estado venezolano hacia las universidades. El presupuesto universitario y la Ley Orgánica de Presupuesto. Se detiene en el estudio de las reglas o normas generales que conforman el marco jurídico y administrativo de la acción estatal: La Constitución, las leyes que regulan los distintos organismos del poder estatal y los principios que fundamenta la autoridad pública sobre la colectividad social.

En la legislación venezolana la participación ciudadana está definida en la Constitución de 1999 en el Título 1 de los Principios Fundamentales en el Artículo 2º el cual establece la responsabilidad social y en general la preeminencia de los Derechos Humanos, la Ética y el Pluralismo Político.

Asimismo, en el Título III de los Deberes, Derechos Humanos y Garantías, en el Capítulo IV, de los Derechos Políticos y del Referéndum Popular, Artículo 62, que establece la participación libremente del ciudadano en asuntos públicos, el derecho a asociación con fines políticos y los medios de participación y protagonismo del pueblo, en el Capítulo X De los Derechos, Artículo 132, que establece que toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los Derechos Humanos como fundamento de la Convivencia

Democrática y de la Paz Social. En la presente investigación se refiere al cuarto nivel de Educación Formal. De acuerdo a la Ley Orgánica de Educación (1980), en su Artículo 25: La Educación Superior se inspira en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana. Estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal en la búsqueda de la verdad, las cuales se expondrán, investigarán y divulgarán con rigurosa objetividad.

La crisis se refleja en los programas de enseñanza, investigación y extensión apreciándose para ello que en algunas facultades de la universidad, no se llevan a cabo proyectos de alto tenor por carecer de suficientes recursos. La baja capacidad que tiene la universidad de cumplir con su personal (docentes, investigadores, empleados, obreros), con los compromisos contractuales acumulados a la fecha, por efecto de la reforma parcial a la Ley Orgánica del Trabajo, por pago de prestaciones sociales acumuladas, intereses sobre pasivo laboral, compensaciones por transferencias y prestaciones por antigüedad, compromisos contraídos en años anteriores con Proveedores Nacionales e Internacionales, por el suministro de materiales e insumos necesarios para su funcionamiento. En cuanto a los intereses por Prestaciones Sociales, desde el año 2000, con la apertura de un Fideicomiso tanto para el personal docentes, administrativos y obreros este rubro no se está acumulando, ya que le es depositado a cada beneficiario de acuerdo a las pautas convenidas entre la universidad y la banca.

Bases Teóricas.

La Institucional

La investigación se fundamenta entre otras teorías, en la institucional, por tratarse de instituciones universitarias. La concepción institucional como imagen o proyección de la ciencia, proveniente de la tradición germánica y la constitución democrática de sus órganos y mecanismos de gobierno fueron siguiendo el modelo de una república inspirado por el movimiento de Córdoba. El modelo latinoamericano además de mostrar una influencia directa de la universidad española y por ende a través de ella, de la medioeval, es fruto asimismo, de la rígida organización que, en la enseñanza superior francesa, imprimió Napoleón. En el modelo institucional se acusan además algunos rasgos de la universidad norteamericana (sobre todo a partir de la segunda mitad del presente siglo) cabe decir que la propia universidad norteamericana aparte de la influencia anglosajona es descendiente indirecta del modelo humboldtiano.

Las universidades venezolanas y específicamente la de Carabobo, conjugan en su intracuerpo histórico cultural la triple vertiente conformadora de esos modelos referidos por el historiador Ernesto Mayz Vallenilla en su obra “el Ocaso de las Universidades “ (1991). Esas incidencias fueron conjugadas entre sí y formaron una indisoluble unidad histórica que actúa como trasfondo energizante del modelo institucional. Que se percibe en la organización académica – administrativa de las universidades latinas y especial las venezolanas. En ellas existen facultades que son auténticas individualidades autárquicas y autosuficientes, aun cuando en los últimos tiempos se han producido cambios como es la departamentalización, el funcionamiento y la eficacia que ello ha tenido ha sido más aparente que real. Las instituciones de Educación Superior pueden considerarse asociaciones altamente complejas donde interactúan diferentes individuos y subsistemas propios de una organización, debiendo estar los encargados de administrar sus dependencias suficientemente capacitados para realizar esa función, ya que en la actualidad la

problemática que se plantea en el ámbito científico pedagógico exige el conocimiento y aplicación de las modernas teorías organizacionales que permitan relaciones de carácter sinérgico, de mejoramiento continuo y gradual, acompañada de una cultura de participación de todas las personas involucradas en el proceso.

La teoría institucional se sustenta en la idea de que la sociedad se fundamenta en la interacción de un sistema de valores relevantes, los cuales se materializan a través de estructuras, funciones y procesos. En Latinoamérica, en el año 1919, la comunidad universitaria de Córdoba, Argentina, consciente de los problemas sociales de las comunidades, establece la necesidad de que las instituciones de Educación Superior deban fortalecer su función social, orientando su función a la solución de problemas sociales. Las relaciones de la universidad con sectores como el empresarial, se definen como el conjunto de relaciones que se establece entre un centro de enseñanza, investigación, la transferencia de tecnologías, el intercambio de conocimientos y el aprovechamiento de recursos materiales, humanos y financieros para satisfacer necesidades mutuas. La calidad de una institución es lo que permite a la misma mantenerse exitosa en el mundo actual, enormemente competitivo. Es posible hacer una clasificación cualitativa de las instituciones de Educación Superior de Venezuela, para lo cual pueden tomarse tres criterios: calidad académica en sí misma, prestigio y reputación.

En ese sentido las instituciones no envuelven recursos humanos y talento en forma homogénea y más bien se observa una enorme variabilidad individual que se cruza como variable con la diversidad institucional de la Educación Superior del país Cordiplan (1995) en lo que refiere a las reformas estructurales de la educación, contempla que la Educación Superior, está llamada a jugar un papel relevante en el desarrollo del país, requiriendo también reformas importantes para el cumplimiento de sus funciones. Una organización, puede definirse de una manera general como la unión de dos o más personas que esperan alcanzar metas comunes; sin embargo, las mismas están conformadas por individuos con características particulares agrupados según un esquema estructural apropiado, los cuales son determinantes en el logro de

sus objetivos. De allí, que el concepto de organización va más allá de la simple unión de esfuerzos de un grupo de personas en función de metas comunes.

Por otra parte, la administración de las organizaciones, según las teorías gerenciales de avanzada, entre otras como la gerencia estratégica, que es el proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la organización, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro (Serna, 1997) está centrada en el conocimiento tanto de las características individuales y grupales de sus integrantes, como de su estructura organizacional con el objeto de proponer estrategias de acción encaminadas a satisfacer las necesidades individuales y de la organización que permitan lograr un desempeño eficiente y eficaz de sus integrantes. Condición que en situaciones de crisis debe imponerse.

En cualquier parte del mundo las verdaderas universidades, es decir, aquellas donde se produce conocimientos y no sólo se gradúan profesionales, son extremadamente costosas, especialmente porque la infraestructura de producción científica, tecnológica y humanística, que es la esencia de la universidad moderna, requiere de una inversión creciente.

De acuerdo a estos señalamientos, las instituciones educativas que conforman el subsistema de Educación Superior tienen la obligación de estudiar, investigar, analizar y evaluar permanentemente los diferentes elementos, procesos y procedimientos utilizados con la finalidad de tomar decisiones pertinentes que conduzcan a un mejor funcionamiento.

El Sistema de Educación Superior en Venezuela está compuesto de ciento catorce instituciones y aproximadamente ochocientos mil estudiantes. Existen treinta dos universidades con cuatrocientos sesenta mil estudiantes, de las cuales diecisiete son públicas que absorben el 90 por ciento de la matrícula (BID, 1998). Cabe destacar el rol de las instituciones, éstas le proporcionan a la sociedad, estabilidad y refuerzan las creencias y costumbres. Estas tienen algunos rasgos esenciales como son: permanencia, carácter vinculante, existencia de instrumentos que asegure sus

funciones. Las transformaciones de la gestión, de las tendencias del crecimiento matricular, de las políticas de formación de los recursos humanos, los patrones de financiamiento, el desarrollo de la investigación, constituyen temas de agenda para las reformas de las universidades y de los Centros de Educación Superior.

Cabe señalar que la universidad como tal es considerada el centro formador de profesionales dentro de un área específica, para proveer en el mercado de trabajo que ofrezca el país, por tanto, cada gobierno estima sus necesidades prioritarias y ajusta sus esfuerzos en el apoyo de los objetivos fijados, enfocando sus aspiraciones hacia centros de Educación Superior como los artífices en la producción de gente capacitada para la solución de problemas y promotores de ideas renovables. Tal afirmación tiene su base legal, tal como lo expresa la Ley de Orgánica de Educación aparte 1: " Continuar el proceso de formación integral del hombre, formar profesionales y especialistas y promover su actualización y mejoramiento corresponde a las necesidades del desarrollo nacional y el progreso científico". Le corresponde a las instituciones universitarias, la responsabilidad de formar profesionales que intervengan activamente en la transformación de las realidades que agobien al país, de proveer conocimientos para nutrir al progreso científico. Para ello, deben contar con el apoyo del Estado, pero le corresponde buscar estrategias y alternativas de procurarse recursos adicionales y para ello cuenta con los recursos humanos necesarios, la infraestructura suficiente, para ejercer acciones que coadyuven a cambiar esos recursos en procura del bienestar financiero de las mismas y que puedan ser sustentables en el tiempo.

La participación.

Smelser (1989) sostiene que lo que mueve a las personas a participar en la acción colectiva, son las creencias generalizadas, de tal manera que crean una cultura común que hace posible el liderazgo, la movilización y la acción.

La participación ha estado ligada a los movimientos sociales, a la movilización política y la acción colectiva, más recientemente se ha visto el impulso de la misma por el enfoque de los procesos políticos que utiliza este concepto como una estructura de oportunidad política. Esta requiere en todo caso lo opuesto: flexibilidad total sobre el terreno, capacidad para el diálogo y la acción horizontal, reemplazo de normas rígidas por interpretaciones ad-hoc de los problemas. Igualmente enfrentar los obstáculos con detenimiento de las relaciones Estado-ONG's, comunidades. Todos pueden y deben jugar un rol muy relevante en un nuevo marco de relaciones. El Estado cumpliendo con sus funciones básicas así como fomentar el desarrollo económico, con equidad, asegurándose el bienestar social y su gerencia social. Y con las organizaciones no gubernamentales enfatizando su acción en el fortalecimiento de las capacidades de participación y el mayor involucramiento de éstas.

Cabe señalar algunas funciones de la Sociedad Civil, así se tiene, una de gran relevancia como lo es, la cooperación con los programas gubernamentales, así mismo la función de mediadora entre los individuos y el Estado.

La Sociedad Civil Organizada, dispersa el poder y protege a los individuos y a los grupos, además tiene como función representar los intereses sociales y económicos de los ciudadanos ante el Estado. Toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social(Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Art.132).

La Lógica de la Acción Colectiva de Olson (1968).

Esta teoría expresa que si los gobiernos, por un lado, combinan la explotación de su poder político o mercado y por el otro lado, producen Bienes Públicos o Colectivos, los cuales inevitablemente van a todos, a algunos grupos o categorías, entonces ambos son sujetos a la lógica paradójica. Esta es, los individuos y firmas al cual sirve tienen en general ningún incentivo voluntario para contribuir para su respaldo. Este consiste de que si únicamente hay un comportamiento individual racional y voluntario, entonces ni los gobiernos o los cabildos y carteles existirían a menos que los individuos los respalden por otra razón que no fuese los Bienes Colectivos que ellos proveen. Un incentivo selectivo puede ser negativo o positivo, este puede ser una pérdida o castigo impuesto únicamente en aquellos que no ayuden a proveer el bien colectivo.

Los impuestos tal como lo plantea la referida teoría, presentada en párrafo anterior, son claramente obtenidos con la ayuda de los incentivos selectivos negativos, ya que aquellos que son encontrados, que no hayan pagado sus impuestos deben sufrir tantos los impuestos como las penalidades acerca de la manera, los gustos, preferencias o valores de personas, incorporados y resumidos dentro de la elección de un grupo colectivo o sociedad y que desplazó la atención de los analistas hasta las metas e intereses individuales de los participantes y su comportamiento racional, considerando la racionalidad de la acción individual en términos de costos, beneficios y los incentivos selectivos de los que disponen las organizaciones para reforzar la participación individual. La relación de esa teoría, con el objeto de estudio, consiste en que la universidad, y específicamente la de Carabobo, para lograr que sus profesores, empleados, estudiantes, egresados, contribuyan a la realización de tareas complementarias que vayan en beneficio de ésta, debe proponer

o contar con incentivos selectivos, que motiven a los mismos a su concreción. A manera de ilustrar lo anteriormente expresado, se da como ejemplo, un caso hipotético, de que las autoridades invitasen a los trabajadores universitarios que laboran en el área del rectorado de esa casa de estudios, a una jornada de pintura, arreglo de jardines, de la fachada de este recinto que da hacia la Avenida Bolívar. El ambiente y las condiciones que ofrezcan las autoridades, para que esas actividades se realicen, vendrían a ser lo que motive a esos trabajadores. Si para el día, que se tiene previsto realizar la jornada, cuentan con grupos musicales, se les ofrecen refrigerios, entre otros, el resultado en cuanto a asistencia y la calidad del mismo, debe ser óptimo. La organización universitaria, presentará los distintos incentivos selectivos que posee para motivar la participación de sus egresados en las distintas actividades que se les invite a realizar una acción social.

Algunos enfoques sobre la crisis que atraviesan las universidades

En el contexto de crisis, por la cual atraviesan las universidades, D' Pascuale y Valerio (1999) en su estudio sobre la Problemática de la Educación Superior en Venezuela, al referirse a los problemas de Organización, refieren a Brunner (1989) que afirma que "estudiosos de la Educación Superior en Venezuela señalan que estas instituciones, a medida que crecen, se vuelven más complejas en esa misma medida se alejan de los principios teóricos y esquemas que justifican su existencia ". (Pág. 60). Asimismo señalan los referidos autores, que la Educación Superior, al competir con otros sectores por la obtención de recursos financieros, encuentra ciertas resistencias que son justificadas con diversos argumentos tales como: es muy costosa, y que requieren de una alta inversión, que el rendimiento no se corresponde con las inversiones que se hacen en ellas.

Es preciso, en consecuencia, si se acepta como cierto que el surgimiento y fortalecimiento de la Sociedad Civil así como sus intentos de liberación de la tutela del Estado, no significa que haya desaparecido o desaparezcan las diferencias existentes entre los grupos sociales en términos de intereses, recursos, información, poder e influencia, que se manifiesta en graves desigualdades de acceso a los centros de toma de decisión, diseñar e implementar mecanismos que permitan canalizar la conflictividad, deriva de recursos e intereses, entre grupos componentes de la Sociedad Civil.

Partiendo de la teoría costo - beneficio planteada por Brunner (1989), cuyo contenido se relaciona con la presente investigación, sostiene que en Venezuela, el Estado mantiene una relación con la universidad de apoyo incondicional, financiándola sin preocuparse de la relación costo beneficio. Esta relación calificada de perversa, ha permitido la escalada de los costos prácticamente sin control durante la década de los setenta.

El Estado financiaba los crónicos déficits presupuestarios con créditos adicionales, apoyado en los ingresos derivados de la coyuntura internacional petrolera, situación que se mantiene en la actualidad. Siguiendo dicha teoría en lugar de un Estado benevolente y paternalista, el Estado puede y debe mantener e incluso aumentar su gasto, pero, en torno a metas pautadas, a contratos institucionales de trabajo y a la evaluación periódica de los resultados. La vinculación de esta teoría con la investigación está en que se determinarán, las distintas formas de participación de los egresados en la aplicación de estrategias de control y generación de ingresos que conduzcan a contribuir con el financiamiento del cuarto nivel de Educación Formal.

La participación del egresado de la Universidad de Carabobo, es una de las variables utilizadas en la presente investigación, tiene una gran importancia en virtud de que ésta conforma el centro de la investigación. Las instituciones universitarias, especialmente la Universidad de Carabobo, presenta una crisis financiera que es consecuencia entre otras cosas de los recortes presupuestarios que se ha visto obligado a realizar el Ejecutivo Nacional, porque los ingresos por concepto del

petróleo disminuyeron, debido a la caída en los precios de este rubro, sucedida en 1997 –1998. Pese a que para mediados de 1999, dichos precios experimentaron una alza pasando de \$16,07/bbl a un precio puntual que llegó a alcanzar hasta \$23/bbl. Aun con estos altos precios para el crudo venezolano, la balanza de pagos no registró un resultado tan favorable como podría haberse esperado. La razón es que el alza del petróleo financió en gran parte una importante salida de capitales de entre \$ 4000-\$5000 millones (VenEconomía, 1999). Esos incrementos en el precio, significó grandes excedentes de ingresos petroleros, para la economía venezolana, sin embargo a las universidades no se le ha otorgado una asignación acorde con la programación presupuestaria presentada por esas casas de estudios.

El presupuesto de la nación se había elaborado tomando como base un precio del barril de 15 dólares, teniéndose que ajustarse a un precio por barril de 9 dólares. Se ha podido observar una tendencia hacia la estrechez presupuestaria que se notó en todos los sectores del país, especialmente en el sector universitario (Parra, 2000, El Carabobeño, Cuerpo D) afectando las asignaciones de todas las instituciones universitarias.

Algunos enfoques sobre el financiamiento de las universidades.

Existen algunos enfoques que manifiestan su posición acerca del financiamiento de las universidades, para este estudio se ha seleccionado los siguientes enfoques: (1) La Comisión Bilateral En lo que respecta al financiamiento, no comparte, el concepto de que la distribución del presupuesto universitario hay que

revertirlo por el hecho de que otros niveles de la educación, no tienen los presupuestos adecuados.

Es pertinente señalar que, según las estadísticas de la UNESCO (1995), “los países desarrollados gastan una proporción más elevada de su Producto Nacional Bruto en la Educación Superior Pública, que lo que gastan los países en desarrollo, es decir que en promedio, el gasto por estudiante en términos absolutos, es diez veces inferiores en los países en desarrollo, respecto al mundo industrializado.” En ese sentido se trae a colación las experiencias de Japón y de los llamados Tigres Asiáticos, que destinan recursos al financiamiento, de Centros de Educación Superior, contribuyendo a intensificar el crecimiento de los conocimientos y de promover la tecnología de calidad, es la vía para alcanzar altos niveles de desarrollo.

Cabe destacar a Tunnermann, referido por Lermitt Rosell, en su artículo “La Gestión Universitaria para el Cambio en la Universidad del siglo XXI”, donde refiere, al tema del financiamiento, existe consenso en que es una responsabilidad ineludible del Estado el mantenimiento de la Educación Superior a nivel latino americano, sin embargo se reconoce la necesidad de que la universidad autónoma asuma el reto de contribuir a través de sus relaciones con el entorno social y empresarial, con ingresos generados adentro para coadyuvar al financiamiento de la misma. El conocimiento es ahora reconocido como el cuarto factor de la producción, se hace imperativo que la educación sea una prioridad en la teoría y en la práctica. Pero lo que se observa, más bien es una disminución del aporte presupuestario a la educación. Continua en su artículo, y en él parafraseo al mismo, afirma que mientras los países latinoamericanos gastaban un máximo de 200 dólares por alumno en Educación Primaria, en Hong Kong, el gasto público por alumno de primaria era de 480 dólares, en Israel de 1104 dólares, en Estados Unidos de 3644 dólares y en Japón 1602 dólares. Por razones anotadas y en el convencimiento de que los aportes del Estado en Educación Superior constituyen una inversión real necesaria. La Comisión Bicameral deja sentado, en el contenido de los artículos, la obligación fundamental del Estado en sus niveles nacional y estatal la responsabilidad del Estado al respecto, y establece que en la Ley de Presupuesto se incluirá un monto global no inferior al 8

por ciento del total de los recursos asignados en esa Ley, hecho muy significativo si se toma en cuenta que en la actual Ley de Universidades, se pauta el 3,5 por ciento. Pero, además, la Ley señala la necesidad de fuentes complementarias de financiamiento, aparte de las que cada institución disponga. Es innegable que los Estados Nacionales deben continuar con el apoyo financiero a este nivel educativo, el financiamiento es un tema sensible para los gobiernos y para la Sociedad Civil, significado éste, que tal como lo presenta los redactores de la Ley de Universidades, se ha considerado involucrar a la Sociedad Civil.

Sobre el financiamiento de las universidades, tal como lo expresa (Colmener, 1999).

La inversión en las universidades debe ser cada día mayor. El aumento de estudiantes; la necesidad de nuevas carreras y de Post Grados de alto nivel Académico; el alto costo de los libros, revistas y equipos para responder a un desarrollo humanístico, científico y tecnológico cada día más complejo y exigente y, en general, la necesidad de satisfacer las demandas de una sociedad del conocimiento, requieren de más recursos financieros. Sin éstas in-

versiones las universidades se degradarían y el país perdería, el más valioso instrumento para preparar sus recursos humanos e impulsar el saber.

Asimismo, refiere que la importancia de las universidades no está en duda, que el problema que existe, y que se agudiza cada día más, es la imposibilidad que tiene el Estado, para otorgarles todos los recursos que ellas necesitan. Afirma que cuando las universidades eran pequeñas instituciones y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, no requería las cuantiosas inversiones que hoy requiere, el Estado podía sufragar todos los gastos. En el caso de Venezuela, gracias a los inmensos recursos del Petróleo, se pudo financiar su rápida y muy significativa expansión.

Pero hoy las circunstancias son otras, no sólo en Venezuela, sino, en todo el mundo y de ahí la necesidad de diversificar las fuentes para el financiamiento de la Educación Superior. Es por eso que lo expresado por el referido autor guarda relación con la presente investigación puesto que se trata de búsqueda de fuentes

alternas de financiamiento para ese tipo de educación. De donde el Estado debe aportar la mayor parte del presupuesto universitario, pero las universidades deben también generar bienes y servicios. Para ello cuentan con la mayor concentración de Recursos Humanos del más alto nivel y con modernos equipos para la producción científica y tecnológica. El servicio a organismos, empresas del Estado y del sector privado constituye una de las vías para obtener financiamiento, a la vez que satisface necesidades de la sociedad y pone a los profesores y estudiantes en contacto directo con la realidad nacional. Otra vía para obtener recursos financieros es la Constitución de Empresas, Parques Tecnológicos y Zonas Rentales. Colménter, 1999). ET.al.

Ahora bien, se hace necesario delimitar la crisis en las Universidades, en este caso, se refiere a la crisis financiera ocasionada por la forma como se manejan los recursos financieros cuyas asignaciones por parte del Ejecutivo Nacional, son de por sí deficitarias. Tal situación hace que los recursos cada vez alcancen menos y las condiciones de vida de quienes trabajan en ella, tengan menos posibilidad de disfrutar de mejoras salariales y que dicha institución pueda responder a los compromisos contraídos con la plantilla docente, administrativa, obreros y entre otras erogaciones monetarias como las que exigen los grandes proyectos de investigación que deben contar con el debido financiamiento, por parte de la universidad correspondiente.

Acciones que se llevan a cabo en la Universidad de Carabobo para coadyuvar al financiamiento de la misma.

Cabe destacar las acciones que está llevando a cabo la Universidad de Carabobo, en cuanto al financiamiento de proyectos de extensión, en la perspectiva

de cumplir su misión social. En ella existe un Consejo General de la Extensión y se asignan recursos para financiar proyectos de extensión. Lo que significa que cualquier miembro de la Comunidad Universitaria podrá solicitar este apoyo para llevar a cabo sus ideas y propiedades dirigidas a lograr el impacto social que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población y, en especial, a la de los sectores más necesitados. Ahora bien, qué significa un Proyecto de Extensión." Es aquel que tiene como objetivo realizar la actividad extensionista de la Universidad de Carabobo en vinculación con el entorno." Día a Día (2003, pág.2). Para llevar a feliz término esos proyectos se requieren recursos tanto de la Universidad como de organismos públicos o privados y participan las comunidades. Estos están orientados a obtener la participación de los miembros de las comunidades universitarias: profesores, empleados, estudiantes y obreros, tener la aceptación o el apoyo de las comunidades donde se desarrolla el proyecto.

Lo expuesto en el párrafo anterior es un ejemplo del alcance de la universidad, que pese a la situación de estrechez presupuestaria que en los actuales momentos atraviesa y que gracias a los esfuerzos desarrollados en la búsqueda de recursos solicitados a otros organismos, quienes han respondido con su apoyo, ha podido realizar proyectos de extensión. Situación que puede ser mostrada con magnitudes superiores, si el Estado venezolano, apoya la generación de políticas de incentivos dirigidas a canalizar el potencial que representan los egresados de las casas de estudios del país y en particular la de Carabobo, permitiéndoles concretar la generación de ideas, proyectos, actividades que conduzcan a la obtención de fuentes alternas de financiamientos, donde las universidades expandirían su rol, para con la sociedad y específicamente con la comunidad universitaria y su entorno.

En ese orden de idea, se trae a colación la experiencia en otras universidades de países como Alemania, las cuales funcionan con asignaciones deficientes y son eficientes, tal aseveración corresponde a opiniones recogidas de personas, como el profesor de la facultad de ingeniería (Acosta, 2000), en una entrevista no estructurada, luego de su retorno al país de Alemania. Se le consultó sobre la experiencia de las universidades de ese país y de la forma ¿cómo se mantienen

financieramente y si presentan deficiencias presupuestarias?, al respecto indicó que ha estado observando a la referida universidad, es cuestión de lograr ser eficiente con los recursos que se tienen. Prosiguió y refirió a la Universidad de Carabobo, indicando que aun cuando no maneja las cifras directamente, pero que es conocedor de la situación por estar muy ligado de cerca, con quienes de alguna manera manejan la situación, y además como miembro activo de la comunidad universitaria, que en ésta recae una carga muy significativa, por la nómina de personal administrativo y obrero, que sumado a la carga docente, con todas sus incidencias, sólo queda un diez por ciento para gastos de funcionamiento y de inversión, y que con una estructura presupuestaria de esta índole ninguna universidad puede considerarse equilibrada. Lo normal es ver una distribución de gastos con una estructura de sesenta por ciento para gastos de personal y el otro cuarenta por ciento para ser distribuido entre gastos de funcionamiento y de inversión. Con la distribución de gastos que muestra actualmente la universidad, hacen que cada vez los recursos cada vez alcancen menos y cada día se le hace más difícil responder con los compromisos contraído con su personal, poder atender desde el punto de vista de la investigación, la demanda del avance de la ciencia, el desarrollo tecnológico, la excelencia, la calidad y la pertinencia de los estudios de Post Grados, entre otros, lo que evidencia la existencia de un déficit presupuestario que se refleja cuando se van acumulando pasivos laborales que en el tiempo resultan impagables, así como los proyectos de investigación Humanística y de las Ciencias Sociales que no cuentan con el financiamiento al no estar incorporados en el cálculo de los recursos presupuestarios. Es innegable que las instituciones universitarias atraviesan por una serie de problemas, sin embargo, se hace énfasis en el financiero, es tiempo, entonces para que las universidades se las ingenien en plantearse nuevas estrategias en la búsqueda de mas recursos, bien por la vía de buscar nuevas asignaciones, aplicar mecanismos de controles rigurosos que permitan obtener ahorros, y que puedan ser reorientados a cubrir proyectos tanto en la enseñanza, investigación y la extensión.

Cabe destacar, el informe presentado por Dr. José Luis Avila Bello (2001) representante de las universidades nacionales, experimentales y miembros de la comisión designada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para el establecimiento de un modelo para el cálculo de los recursos presupuestarios del programa de investigación de las universidades nacionales. Con el modelo se pretende determinar para cada una de las Universidades Nacionales, la participación porcentual razonable de los recursos presupuestarios del Programa de Investigación en los aportes que hace el Ejecutivo Nacional. El modelo plantea que “ los recursos presupuestarios para la función investigación, asignados a cada una de las universidades se distribuyan porcentualmente de la siguiente forma: - 35% pago de sueldo a investigadores y personal técnico dedicado a las actividades científicas y tecnológicas. - 14% bibliotecas y servicios de información y equivalentes. - 14% para postgrado. -2% publicaciones de artículos de revistas nacionales e internacionales”. Pag.3. Parafraseando al autor de este informe, que a pesar de la insistencia no solamente del núcleo de los CDCH, sino a través de los medios de comunicación y de los respectivos Consejos Universitarios de las universidades en la necesidad del respeto a las normas tal cual como fueron concebidas. Prosigue Avila, y refiere que “como universidades debemos garantizar el desarrollo, el progreso en el campo de la ciencia y la tecnología y el mejoramiento de la calidad de vida del Venezolano, en todo sus términos. Pero que para lograr todo eso es necesario que nuestros recursos humanos mantengan un estímulo hacia la productividad, mediante un sustento adecuado, una infraestructura física apropiada y competitiva, una pertinencia de su trabajo y una redistribución de sus esquemas”.pag.4. Esta referencia tiene relación con la presente investigación ya que muestra acciones que se han tomado, en procura de cambios en los esquemas que tradicionalmente se han usado en las asignaciones porcentuales de los recursos presupuestarios para las universidades. Al comparar los porcentajes propuestos, con los que tradicionalmente se ha venido usando, en lo que respecta a: Investigación: actual 3%; propuesto 35% para el pago de sueldos a investigadores y personal técnico dedicado a las actividades científicas. Para las Bibliotecas. Actual: 1.50%; propuesto

14%. Para bibliotecas y servicios de información y equivalentes. Para Postgrado actual: 0.50%; propuesto: 14%, para las publicaciones de artículos en revista nacionales e internacionales. Actual 0.50%; propuesto 2%. Esos porcentajes se han venido aprobando para ello es indispensable actualizar la información de cada universidad en lo que respecta al presupuesto que ingresa para la Investigación y Postgrado por concepto del CNU (Coeficiente Fijo y Variable de Investigación). En la Estimación de aporte del Ejecutivo Nacional, OPSU aplicó la metodología aprobada por el CNU en la sesión _Taller realizado en Pto. la Cruz, “añadiendo los nuevos porcentajes ” que se han ido aprobando en dicho organismo. En el referido taller el CDCH, recomendó a la OPSU, a través del Coeficiente Variable de Inteligencia (CVI), con base a la información actualizada y nuevos elementos a incorporar, que las dependencias responsables del manejo de los fondos del CVI trabajen bajo un modelo de administración descentralizada, a fin de evitar la discrecionalidad en la asignación del presupuesto asignado por Normas del CNU.

Enfoques que apuntan a la salida a la crisis financiera de las universidades y en específicamente la Universidad de Carabobo.

En el contexto de búsqueda de salida a la crisis por la que atraviesan las universidades, se llega a plantear que es hora de que la universidad diseñe políticas de incentivos para lograr obtener financiamientos por otras vías alternas, nuevas fuentes de ingresos que contribuyan en parte al financiamiento de las mismas. Ameritándose correctivos en el manejo de los recursos, mediante la sinceración de

los gastos, que conlleva al uso racional de éstos, y por ende a su optimización, igualmente crear mecanismos donde la retribución de los egresados sea la posibilidad real de profundización de un elemento de reciprocidad, de tal forma que los egresados puedan retribuir al país la inversión pública realizada en su Educación Superior.

Ante tal situación se planteó de que existe la necesidad de que, la Universidad de Carabobo, diseñe políticas de incentivos para que motive la participación de los egresados de esa casa de estudios, donde éstos se involucren, contribuyendo en parte en el proceso de financiamiento de la misma. Acciones como establecer convenimientos con organismos internacionales contribuyen a disminuir la situación problemática planteada. En ese orden de idea cabe mencionar la participación de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el financiamiento de la Educación Superior, tal como se plantea en el documento de Estrategia para la Educación Superior, recientemente aprobado por el Directorio, el Banco está interesado en apoyar los esfuerzos de los países para reformar sus Sistemas de Educación Terciaria.

El Banco Interamericano de Desarrollo, tiene previsto financiar programas encaminados a crear Mecanismos de Asignación de Recursos y Sistemas de Administración que posean incentivos apropiados para mejorar la eficiencia, la productividad y la calidad, establecer sistemas nacionales de información, evaluación y acreditación para cada una de las funciones de la Educación Superior, así como la actualización de planes de estudios, establecer mecanismos financieros destinados a aumentar la equidad, particularmente a través de Sistemas de Créditos, o Becas para estudiantes de bajos recursos y apoyar el Desarrollo de Modalidades de Enseñanza con alto contenido de Bienes Públicos.

El Banco financia acciones tales como proyectos de desarrollo académico, capacitación, bibliotecas, equipamiento, infraestructura, transformaciones en esquemas de remuneración de profesores. Este fondo apoyará con recursos a las instituciones que voluntariamente presenten proyectos que se encuadren en los

criterios de elegibilidad y se hayan integrado a los programas de acreditación sujeto a universidades y otro para Educación Superior no universitaria.

Asimismo, el Banco financió, la construcción y equipamiento de varias universidades Venezolanas a través de tres operaciones entre 1968 y 1980. En la actualidad, el Banco está financiando en el sector o en áreas afines proyectos de educación básica y de ciencia y tecnología. Este último beneficia a las instituciones de Educación Superior financiando, de acuerdo a un esquema competitivo, proyectos de investigación. Tal como se pudo observar la participación de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, contribuyen a la apertura y concreción de nuevos proyectos universitarios. Es hora de que la Universidad de Carabobo, presente todo el potencial que representa su valor agregado como es la producción de esa casa de estudios, las Tesis de Grados, que puedan convertirse en pequeñas empresas, sobre todo en el área de Ciencia y Tecnología.

Las instituciones universitarias para salir de la crisis, deben hacer uso de sus propios medios y recursos disponibles, poniendo en práctica sus propias vías de generación de ingresos para su financiamiento, donde su mayor recurso que es el humano, debe ser incentivado a involucrarse en la realización de actividades y proyectos académicos, de investigación y extensión, que procuren un proceso autogestionario, que en forma decidida se promueva el acceso a fuentes alternas de financiamiento provenientes de programas extrainstitucionales, que existen y han sido de muy escasa utilización en nuestra institución (J.V.A., 2001) hacia la obtención de recursos financieros adicionales sin perder el norte de la esencia académica, de investigación y de extensión que caracteriza el sector universitario del país.

De no darse esta vinculación, la Universidad de Carabobo está dejando de ganar espacios que pueden ser aprovechados con una estrecha vinculación con la Sociedad Civil, que de no ser así, se pierden y se dejan de aprovechar las oportunidades y fortalezas del entorno.

Con el diagnóstico, de que efectivamente, las universidades manejan recursos insuficientes, debido entre otras causas a la tendencia a disminuir los aportes estatales, los cambios no se hacen esperar, ya es esencial para asegurar su misión educativa, social e institucional. Esos cambios requieren, aumentar la eficiencia interna de las universidades, procurando ampliar las condiciones financieras que la sustentan, es decir que no dependa únicamente del Estado. Para eso es necesario una revisión de la forma como se administran los recursos, incorporar mecanismos que permitan contar con un sistema de control más eficiente, estable y que facilite la rendición de cuentas.

El Plan de Contribución a la Enseñanza Superior, en el caso venezolano, es el Plan de Becas Gran Mariscal de Ayacucho, implementado en el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. El cual consiste en que todo aquel estudiante que obtuviera una Beca de Estudio, al exterior, una vez culminado sus estudios, tendría que pagar una cuota deducible de sus ingresos. De esta manera el Estado está recuperando parte de lo invertido en la Educación Superior. En tal sentido, se puede citar un comentario que han formulado estudiosos de la problemática de la Educación Superior en Venezuela, "el problema de la crisis financiera universitaria no la resuelve el cobro de matrícula". La educación es muy costosa, tanto por la calificación de los Recursos Humanos que están involucrados en este proceso, como por muchos de los insumos que se utilizan por ejemplo, montar una Facultad de Medicina con todos los equipos que se requieren puede resultar más costoso que el Presupuesto de un Estado. Con motivo de la discusión del Proyecto de Ley sobre Educación Superior, en el país, refiere (Marqués, 1999) en su artículo "El pago de matrícula universitaria), en el país, se ha retomado el viejo debate sobre el financiamiento de las universidades públicas y del subsistema de Educación Superior oficial en su conjunto. En este ambiente, el Gobierno, Fedecámaras y otras agrupaciones han replanteado la necesidad de cobrarles matrícula a aquellos estudiantes con capacidad de contribuir a sostener los costos de la instrucción universitaria.

En ese sentido es necesario realizar análisis del sistema de financiamiento público de las instituciones, estudio de la eficiencia interna del subsector, análisis de costos reales de los programas académicos, estudio de seguimiento de los egresados de la Educación Superior en el mercado laboral, entre otros aspectos que conduzcan a obtener un sistema de financiamiento, que con la búsqueda de alternativas que coadyuven a la generación de nuevas fuentes de financiamiento donde se involucre la sociedad civil y específicamente los egresados de la Universidad de Carabobo.

En concordancia con lo antes expuesto, se hace necesario formularse un conjunto de interrogantes cuyas respuestas pueden contribuir, a determinar la participación de sus egresados y las posibles vinculaciones que éstos mantienen con la misma, en el desarrollo de actividades que conducen a generar ingresos propios que puedan ser catalogadas como nuevas fuentes de financiamiento y que son canalizados a cubrir un porcentaje significativo del funcionamiento de esa Casa de Estudios.

Así se tiene que desde el punto de vista de la participación del egresado, como integrante de la sociedad civil, organizados voluntariamente, se despejaron las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los incentivos utilizados por el Estado venezolano y la Universidad de Carabobo, para motivar a los egresados de dicha institución a participar en el financiamiento de la Educación Superior?, en respuesta a esa interrogante de acuerdo a la revisión efectuada a funcionarios que por sus años de experiencia laborando en la institución y conocedores de la materia en la institución, pudieron dar fe de algunas políticas de incentivos, utilizadas en esa casa de estudios. Cabe señalar al profesor Miguel Vegas Castejón, actual Vicerrector Académico de la Universidad de Carabobo, quien en una entrevista no estructurada, cuando se le consultara sobre ¿Qué política de Incentivos maneja la universidad? al respecto expresó:

Política de Incentivo de la Universidad de Carabobo: la Universidad deja abierta la posibilidad de que cualquier instancia universitaria que presente algún

proyecto, cuya realización sea factible, siempre y cuando esté orientado al beneficio: académico, investigación, extensión, y que especialmente procure en el tiempo su autofinanciamiento. La universidad le brinda el apoyo institucional, en sus etapas iniciales, con los fondos que recibe de las Unidades Generadoras de Ingresos(UGI). Todos los ingresos que le llegan a la Universidad por la vía de las (UGI), y hasta aquellas fundaciones que aún cuando su principal objetivo no es la generación de ingresos propios, pero que realizan actividades que conducen a generar ingresos propios, pero que se revierten en beneficio de las mismas, cuando contribuyen con esos recursos a cubrir gastos de mantenimientos y servicios básicos. Tanto las UGI, í como las fundaciones, cuentan con mecanismos de controles que les permiten realizar los reportes respectivos a instancias superiores, por ejemplo, los ingresos que éstas generan, deben ser reportados al tesoro de la universidad, y es ésta, quien le devuelve a cada unidad, las fracciones de dinero, que según sus necesidades requieren para continuar con las actividades que generan ingresos propios. Todo remanente de ingresos propios que no es utilizado durante ese año, deberá ser reportado al Tesoro de esa casa de estudios.

En la universidad existen instancias que realizan actividades que conducen a la generación de ingresos, que en menor o mayor cuantía contribuyen a cubrir gastos menores en la misma. Entre esas instancias se pueden mencionar algunas facultades que conforman la Universidad de Carabobo, entre otras se menciona a la Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias de la Salud, donde se realizan actividades como cursos, proyectos de gran tenor, asesorías, que van dirigidas hacia el sector privado y público en la medida que le son solicitado. Esas y otras actividades que la universidad permite desarrollar, constituyen un incentivo a quienes participan en ello, cuando le permite participar en el desarrollo de los mismos pero también ofrecen la oportunidad de beneficios a quienes participan. El conjunto de actividades señaladas en párrafo anterior, responde en parte al propósito del presente estudio, como es el de determinar los incentivos que utiliza el Estado venezolano para motivar la participación del egresado de la universidad en estudio, el hecho de que en la universidad, se puedan

realizar actividades complementarias generadoras de ingresos propios, y que el Estado no prohíba el desarrollo de las mismas, si no por el contrario se estimula el desarrollo de las mismas, se puede afirmar que eso forma parte de una necesidad de que al Estado le corresponde el financiamiento de las universidades, pero que éstas, el sector privado y otros organismos estatales, pueden contribuir con una porción a ese financiamiento.

Cabe señalar lo que expresara (Solver, 1988), en su disertación en el Coloquio sobre el financiamiento de la Educación Superior, que si se quiere reforzar la autonomía universitaria, garantizar la gratuidad de la Educación Superior, y las instituciones oficiales, y si se quiere que las universidades busquen altos niveles de excelencia académica y puedan ampliar sus actividades de investigación y docencia, será necesario buscar nuevas fuentes de alternativas de financiamiento de la Educación Superior, que complementen el aporte del Ejecutivo Nacional. Asimismo en el marco del coloquio sobre el financiamiento de la Educación Superior cabe señalar lo que expresara (Duran, 1988) cuando a manera de conclusión en el documento que le entregara al Diputado Alirio Pérez Román. Para que le fuera entregado a la Comisión Bicameral del Congreso de la República, donde se expresara entre otros aspectos que el contexto de los nuevos tiempos económicos y políticos por los que atraviesa la sociedad venezolana, la propuesta de la creación de la Federación Nacional de Fundaciones Universitarias y de Educación Superior, como una alternativa viable para la generación de ingresos. Surge esa proposición universitaria que destaca como característica fundamental su vinculación directa con la comunidad, su disposición para el estudio de problemas en función de necesidades reales y su orientación a la formación de recursos humanos a todos los niveles para actuar como instrumento de desarrollo cultural, científico y técnico. La propuesta se relaciona con el estudio, en virtud de que son manifestaciones desde hace mas de quince años, y desde entonces se buscan alternativas de financiamientos para las universidades del país, cobra vigencia ese planteamiento aún cuando no se ha cristalizado, pero que está presente la necesidad de tomar las ya planteadas y presentar nuevas propuestas. Así, identificar la participación del egresado de la

Universidad de Carabobo, en la generación de Fuentes Alternas de Financiamiento y presentar una propuesta basada en un conjunto de estrategias orientadas a contribuir en parte a la búsqueda de salida a la crisis financiera de la universidad, y que se conviertan en una contribución para la toma de decisión.

Cabe señalar lo que refiere Cirilo Salas (2002) en su artículo “Evaluación para una propuesta política y plataforma de lucha para las universidades, en reforma universitaria,” donde manifiesta que una tendencia hacia la satisfacción de las necesidades financieras mediante el logro de ingresos propios que permita sufragar parte considerable de los gastos. Es de la opinión que la universidad pública es un servicio que el Estado brinda a la sociedad, en función de elevar el nivel de desarrollo cultural de la misma, razón por la cual el financiamiento, es tarea en primer término del propio Estado, sin que por eso, se niegue la búsqueda de otros mecanismos de financiamiento, para ello plantea la necesidad de que como la empresa privada, usufructúa los profesionales, ésta debe financiar parte proporcional de los gastos de la misma. Esa opinión se vincula con la investigación en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento, y mientras existan otras formas de cubrir los gastos de las universidades, todas y cada una de ellas, son referidas dentro de la variedad de posibles fuentes.

Sosa (1978) ET.al, en su ensayo: Los problemas de la Educación Superior en Venezuela, en su análisis aproximativo de las medidas a corto plazo que orientaban cristalizar el V Plan de la Nación, donde se estima obtener el máximo rendimiento cualitativo del Sistema Educativo de Venezuela, al respecto señala "que el problema esencial es el del costo y la productividad del sector, para lo cual se busca optimizar su rendimiento en íntima conjunción con la reducción relativa del gasto y la pluralización de las fuentes que lo costeen, marcando claramente la necesidad de que el sector económico privado intervenga en esa política, además de los graduados y los cursantes con recursos económicos". pág. 105. Tal referencia se relaciona con el presente estudio en virtud de que se señala la posibilidad de que otras fuentes de ingresos contribuyan a costear la Educación Superior, minimizando parcialmente la crisis financiera por la que atraviesan las universidades del país.

Involucrar a la Sociedad Civil en la generación de fuentes alternas de financiamiento es una forma de participación, sólo se tiene que organizar. En ese sentido una alternativa es la organización de egresados en el caso específico de estudio de los egresados de la Universidad de Carabobo. Se trata de un problema social que es ¿Cómo organizar a la Sociedad?, sin embargo, existen mecanismos que conducen a las organizaciones y específicamente las universitarias a presentar resultados positivos. En la Universidad de Carabobo, hay manifestaciones positivas que pueden categorizarse como prácticas de fuentes de ingresos, entre otras se mencionan:

Fuentes Alternas de Financiamiento de la Universidad de Carabobo: Entre otras se mencionan:

- La Fundación Universidad de Carabobo(FundaUC), está concebida como una fundación cuyo objetivo principal, es la de lograr ingresos propios y con ello su autofinanciamiento, además de contribuir al financiamiento de la Universidad.

- El caso de la Fundación Centro de Información y Documentación Biblioteca Central de la Universidad de Carabobo(Fundación CIDBCUC),cuyo objetivo es el diseño, implementación y alimentación de la Red del Sistema Académico de Información de la Universidad, sirve de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión, donde además, se presta un servicio de Compra de Información y Dotación de las Bibliotecas de la Universidad en estudio, allí se generan ingresos propios por la venta de Servicios de Información. Existe una Zona Rental, cuya planificación involucra la realización de cursos que programan empresas privadas, que demandan alquiler de salones, éstas cancelan una tarifa preestablecida de acuerdo a una Estructura de Costos. En entrevista realizada a la actual Directora de Administración de esa institución universitaria, manifestó que la Fundación realiza convenios con empresas privadas y con organismos públicos mediante los cuales ésta ofrece asesorías de orden tecnológico, diseños de sistemas, ejemplo el de control de horario. Se firman convenimientos con empresas privadas por ejemplo con el de la empresa Softrain, está en proyecto la realización de tres importantes cursos

como: Técnico Medio en Informática, que está avalado por el Ministerio de Educación, el de Systems Engineer y Solution Developer, ambos de reconocida trayectoria internacional y de organizaciones como Microsoft. Continúa la actual Directora de Administración (2003) y al respecto de la programación de los cursos, éstos son dictados, algunos por profesionales egresados de la Universidad de Carabobo, y que trabajan en la fundación. Otros los que dictan profesionales de empresas privadas y de organismos públicos. La institución año tras año obtiene ingresos propios a través de la programación de cursos, así como también a través de la venta de servicios de información, esto consiste en atender a los usuarios en sala y orientarlos en la búsqueda de información en línea. En la actualidad está introduciendo al mercado, algunos productos diseñados por el personal profesional y experto en el área, tales como el Sistema de Control de Horario, Sistema de Gestión de Información (SIGEIN), el Sistema de Actualización de Bibliotecas (SABI) y el Sistema de Administración de Proyectos, esos productos están en el orden de Bs. 3.600.000; 5.500.000; 5.600.000 y 6.000.000, respectivamente. Esos productos sumados a los cursos que se dictan, a la venta de Servicios de Información, al alquiler de salones, constituyen una alternativa de generación de ingresos, que le reportan a la fundación, una cifra que ha ido en aumento de manera significativa en los últimos cinco años tal como lo expresara la Lic. Josefina Olivo, actual jefe del departamento de contabilidad de la Fundación CIDBCUC. Inicialmente la generación de ingresos era por el orden de tres a cinco millones de bolívares. En la actualidad se contabilizan ingresos por el orden de los 150 millones de bolívares. La institución aspira mejorar la calidad de vida de sus trabajadores en la medida que sus ingresos lo permitan. De esta forma se va cubriendo un vacío financiero, que presenta el Presupuesto de Gastos de esa institución, ya que al momento de la elaboración y aprobación del mismo, éste se presenta con unos renglones que se prevé, serán cubiertos por ingresos propios, la estimación de los dos últimos años fue entre 80 y 150 millones de bolívares, cifra que al compararla con los primeros 5 años de fundada, ha experimentado un crecimiento bien significativo, al pasar de 1,5 millones de bolívares, a 170 millones en el presente año. Y la prospección para el año

2004, está en el orden de los 400 millones de ingresos brutos. En el presupuesto de ingresos de la institución en el presente año, los ingresos propios representan un 30 por ciento del mismo. Ese porcentaje es un reflejo del nivel de participación de los profesionales que laboran en la fundación. En el sentido, de que la mayoría de las actividades generadoras de ingresos, son realizadas y conducidas por egresados de esa casa de estudios. Eso es una realidad, ya que existe el consenso y un sentido de pertenencia en todos y cada uno de los trabajadores de esa institución. Los ingresos adicionales que allí se generan, contribuyen a cubrir parte de los gastos de mantenimiento de dicha institución. Además en esa búsqueda de procurar mayor porcentaje de recursos, que contribuyan al funcionamiento de esa institución, se pueden mencionar algunas estrategias, orientadas a obtener ahorros, que pueden ser aplicadas en toda organización. Al respecto se trae a colación, acciones que han conducido a ahorros significativos, tales como: medidas restrictivas en el uso de los Servicios Básicos: teléfono, electricidad, mediante estrategias efectivas como: descontar por nómina cada llamada personal que supere los quinientos bolívares, así como también, apagar las luces y el aire acondicionado de las oficinas en horas del medio día. Igualmente el personal que renuncia, o es despedido no es sustituido por otro. Esas medidas de racionamiento analizadas y puesta en práctica por anteriores gerencias y que continuó la actual, han contribuido además de ahorros, ha permitido crear conciencia y despertado un espíritu de colaboración por parte del personal que allí labora.

Así como lo expresara el actual gerente de la Fundación CIDBCUC, las acciones que se han venido realizando dentro de esa institución, tal vez se puedan apreciar como de "poca significancia desde el punto de vista cuántico, pero que desde el punto de vista de la participación de las autoridades, trabajadores, en búsqueda de la mejor administración de sus recursos, humanos y financieros, son de gran relevancia institucional puesto que conducen en primer lugar a la toma de conciencia, sentido de pertenencia en quienes laboran en ella, y por último pueden conducir a la universidad a ser competitiva," aún en la situación de crisis por las que

atraviesa el país. Igualmente afirma que " las crisis son una enseñanza, y más aún en las universidades donde subyace la sapiencia de cualquier país".

- La organización asociación de egresados amigos (**Egreamigos**): Un ejemplo de participación y contribución a la Universidad de Carabobo, lo constituye esa asociación, cuya coordinación ha estado desde sus inicios, en manos de la profesora María Luisa de Maldonado, quien accedió a una entrevista no estructurada, que se le formulara a objeto de recopilar información con relación a los objetivos y alcances de esa organización. Al respecto expresó que es una organización universitaria que no le genera pasivos laborales por gastos de personal a la universidad, ya que cuenta con un apoyo incondicional de estudiantes que hacen su pasantía en esa organización, y también cuenta con Becas Servicios, que realizan todas las actividades inherente a la misma. Su principal objetivo es procurarle a la Universidad una infraestructura de la magnitud del Aula Magna, mediante una acción Autogestionaria. Parafraseando a la referida profesora, esa acción es llevada a cabo en primer lugar con la participación directa de los egresados de la Universidad de Carabobo, luego con el apoyo de organismos gubernamentales, y el sector privado que en forma de colaboración hacen llegar en términos monetarios. Esos recursos son destinados a la construcción de tan importante obra y permiten sostener en pie la organización.

En ese orden de idea la organización (Egreamigos), ha desarrollado una ardua labor donde se ha puesto de manifiesto en todo momento la creatividad, en búsqueda de mecanismos que permitan obtener los recursos financieros necesarios para llevar a feliz término las obras que esa organización se ha propuesto realizar.

La participación de los egresados ha sido fundamental, manifiesta en el tesón y empeño que le imprimen a la venta de talonarios de rifas, donde se ofrecen premios de la categoría de apartamentos ubicados en las mejores zonas residenciales de la colectividad carabobeña. Así como también se incluyen vehículos cuyos precios oscilan entre los veinte y veinticinco millones de bolívares. Cabe destacar que el ejemplo de la organización Egreamigos, se vincula con la investigación en virtud de que persigue mostrar estrategias que conduzcan a contribuir en la generación

de fuentes alternas de financiamiento para la universidad en estudio y la misma es un modelo donde se ponen de manifiesto valores como la creatividad y la participación. Cabe referir el concepto que describe la profesora María Guadalupe Ramos en su obra “ Programa para Educar en Valores (2000) sobre la creatividad y donde muestra algunas teorías filosóficas como la de: Platón, que “ señala que todo artista tiene una divinidad que lo mueve y su inspiración es reconocida por todos”. Igualmente refiere a Whihead, quien “señala a la creatividad como la fuerza cósmica y la asocia al genio y poder creador. En la diversidad de concepciones de la creatividad Wihthermer hace hincapié en los procesos de la memoria, el pensamiento y la solución de problemas. “ Esa solución de problemas es un proceso de descubrimiento donde el sujeto organiza la situación y genera la solución, comprobando su valer”. Esas teorías, se relacionan con la investigación dado que sustentan todo tipo de acción que son necesarias para obtener resultados producto de la participación de organizaciones y de individuos, que en el caso particular de los egresados de la Universidad de Carabobo, se ha puesto de manifiesto por su carácter creativo, cuando han Estado presentes en la solución de una situación. Para el caso de estudio como es buscar salida a la crisis financiera por la vía de la participación de los egresados. La organización Egreamigos, se constituye en un modelo de autogestión de primer orden en la Región Central del País. Tal como lo expresa la profesora María Luisa de Maldonado, ese modelo de participación, es algo espontáneo de los egresados, donde no existe un ordenamiento salarial para ello, su espíritu de colaboración esta basado en el principio de contribuir con la casa de estudios que los formó. Y que su colaboración trasciende a que la universidad se galardone con una obra como el Aula Magna, y que las puertas de esa obra permanezcan abiertas y este hecho, es en beneficios de ellos, de sus hijos futuros estudiantes de la misma, de los carabobeños en general y del resto del país. Es una acción autogestionaria, llevada a cabo por ellos y para ellos, con el solo llamado de la universidad a participar y formar parte de la lista de edificadores de la obra.

- **La Facultad de Ciencias de la Salud**, en beneficio de la comunidad y por ende de la universidad está en proyecto ampliar la generación de ingresos, al desarrollar actividades clínicas y salud Pública. Se propone crear unidad de gestión financiera donde canalizaran todos los proyectos, asesorías que se aplican en las distintas facultades a objeto de cuantificar en forma global la generación de las unidades generadoras de ingresos de la universidad y así poder acometer desde ahí los distintos proyectos que puedan ser financiados a través de las actividades que se realicen.

Entre las distintas políticas que se han implementado a escala mundial, a objeto de involucrar al egresado en la recuperación de lo que en él, invirtió la universidad que lo formó, se trae a colación las aplicadas en países como Australia y Nueva Zelandia, donde en un estudio presentado por el Banco Mundial "El conocimiento al servicio del desarrollo"(1999, p.53), las cuáles consisten en préstamos para Educación Terciaria con reembolso vinculado a los ingresos futuros.

Sin embargo el enfoque del estudio, está orientado a que se hace necesario la búsqueda de distintas alternativas de ingresos adicionales a la universidad, y tanto las antes mencionadas políticas como otras que estén aplicándose tanto en el país como en otros países, no se descartan sino por el contrario coadyuvan a minimizar la situación deficitaria al nivel presupuestario.

Aun cuando la mayor asignación de recursos financieros en el Sistema Educativo Venezolano va a la Educación Superior, debido entre otras cosas a que requiere de mayores dotaciones de reactivo químicos, equipos de avanzada tecnología, personal docentes e investigadores con remuneración acorde con su categoría. Estas resultan deficitarias además de que dichas asignaciones tal como lo refieren expertos en la materia que laboran en ella, específicamente trabajadores en el área administrativa de la Universidad de Carabobo, quiénes afirman que los dozavos correspondientes a un determinado ejercicio fiscal, no llegan completos ni a tiempo. A mediados de año, las autoridades universitarias, anuncian recortes en las asignaciones mensuales o dozavos del año, ejemplo de ello, fueron el año 2000, 2002 y lo que va del año 2003, cuando en reuniones efectuadas con las autoridades

de la Universidad de Carabobo y el actual Director de la Oficina de Presupuesto del Sector Universitario (OPSU), sólo se recibirán 8 dozavos para todo el año, lo que representa una reducción de un 40 por ciento del Presupuesto de Ingresos, sin la posibilidad de otorgamiento de Créditos Adicionales, ya que estos fueron suspendidos para el resto del año. Lo que origina recortes en la Planificación de Metas y Proyectos a realizarse para el año en que sucede la reducción.

En este contexto se llega a plantear que es hora de que las universidades logren obtener financiamiento por otras vías alternas o nuevas fuentes alternas de ingresos que contribuyan en parte al financiamiento de las mismas, ameritándose correctivos en el manejo de los recursos, mediante la sinceración de los gastos, que conlleva al uso racional de los mismos, y por ende a su optimización.

En el caso venezolano sería interesante que las universidades públicas intentasen esta vía nueva. Para efectos del enfoque del presente estudio, constituye una entre otras alternativas, que contribuyen al financiamiento de la educación superior, y tomando como base el entorno de la situación estructural y coyuntural en que se encuentra el país, donde el Estado y las propias universidades saben que ya no son posible los subsidios que antes recibían las universidades, entre otras razones porque según lo avizoran expertos en negociación Petrolera, el precio del Petróleo, aun cuando el precio de este rubro, suba, el efecto inflacionario, afecta considerablemente los ingresos por la renta petrolera, y de darse una baja, esto repercutirá marcadamente en la economía venezolana, por ser esta dependiente mayormente de las subidas o bajas de esos precios. Es importante señalar las asignaciones presupuestarias que para años 2000 al 2002, ha recibido la Universidad de Carabobo: Bs.172.219.903.061; 196.307.036.266; 204.549.931.914, respectivamente (Dir. de planificación UC, 2003) ya citado. Tal como lo expresara el Econ. Oswaldo Herrera, funcionario egresado de la Universidad de Carabobo, que tiene en sus manos la responsabilidad conjuntamente con otros funcionarios, de llevar el control de las ejecuciones presupuestarias, en función de las asignaciones que recibe esta casa de estudios, que las mismas han sido durante esos años insuficientes. Ya que muchas partidas de compromisos adquiridos con el personal,

estudiantes e investigadores y actividades de extensión, quedan fuera de cobertura, acumulándose año tras año, mermándose la posibilidad de honrar esos compromisos. Lo que evidencia una insuficiencia financiera, y que se acentúa aún más cuando se ve afectado por la devaluación de la moneda, y los efectos inflacionarios.

Al comparar algunos parámetros establecidos se observa, en un estudio de la (UNESCO, 1989) la relación: trabajador- estudiante, por ejemplo es que por cada cien estudiantes, deben existir tres administrativos, la proporción en Venezuela es que por cada cien estudiantes, hay nueve administrativos. Dos veces por encima de los parámetros estudiados. No sucede así con la relación profesor, que de una población de cien estudiantes, debe existir diez profesores y existe una relación de nueve punto treinta y siete profesores por cada cien estudiantes, lo que evidencia que en cuanto al número de docentes la universidad en estudio está en los parámetros mundiales.

Cabe señalar lo que refiere María Cristina Parra, en su artículo “Análisis de algunos indicadores de la Educación Superior en Venezuela” señalado en cuadernos del CENDES/ Año 15 N° 37. Enero abril 1998 pp. 221 –244. En cuanto a la tasa de egresados calculada partiendo de que el promedio de duración de las carreras es de cinco años (tomando este número como promedio de las carreras largas, que pueden durar hasta seis años y tres las cortas. Los inscritos en 1990 deberían estar saliendo del sistema en 1995. Así calculada, la tasa total de egresados en Educación Superior es de 37% en ese año (50.160 egresados 95/136.092 nuevos inscritos en 1990). La tasa de egresados de las universidades públicas es del 49 por ciento (28.402 egresados 95/ 57.989 nuevos inscritos 1990). En ese mismo lapso tomando como referencia la data de egresados de la Universidad de Carabobo. Dices, estadísticas 2003). Durante el lapso de 1990 a 1995 egresó un total de 23.410 estudiantes. Cifra que estaría por depurarse en esa instancia de la Universidad de Carabobo, cuales ingresaron como nuevos en el 1990. Y de 1995- 2000, egresó un total de 20.968 estudiantes. Un promedio de 3600 egresados por año en ese lapso.

La motivación por parte de la organización universitaria hacia su recurso humano, para que éste se involucre en actividades que contribuyan a la generación de ingresos, es una de las acciones que la referida universidad debe emprender, además juega un papel fundamental, ya que la participación de este recurso estaría garantizada, y de esa manera su presencia estaría representando un porcentaje significativo en el presupuesto de ingreso universitario, el cual puede ser destinado a cubrir un determinado porcentaje de los gastos de funcionamiento. Estos se organizarán voluntariamente con miras a aportar salidas a la crisis institucional como es la de cerrar parte de la brecha del déficit presupuestario que ha sufrido la Universidad de Carabobo en los últimos 4 años, cuyo aporte se estima en un 20 por ciento, según el tipo de actividades que se realicen y que va a contribuir en ese mismo porcentaje a cubrir parte del gasto de funcionamiento de dicha institución, o poder contribuir en la formación de nuevos profesionales, tal situación podría ser comparada con lo que sucede en otros países, no desde el punto de vista cuántico, pero sí con lo que representa la acción de contribuir con la educación superior.

De tal manera, que en las universidades existen parámetros favorables para dichas casas de estudios, como son: la cantidad de estudiantes que egresan profesionales de esas casas de estudios a insertarse en el campo laboral ya público o privado. Tal como lo revela la data del departamento de estadísticas de DICES de UC, 2003; para el lapso 1995-2000, de esta casa de estudios salieron: 2.496 Abogados, 3.167 Médico Cirujano; 617 Lic. en Bioanálisis; 802 Lic. en enfermería; 282 T. Superior en Enfermería; 680 Odontólogo; 4106 Lic. en Educación, 397 Lic. en Educación Integral; 314 Economistas, 1380 Lic. en Admón. Comercial; 3249 Lic. Administración Pública, 1262 Lic. en Relaciones Industriales. 539 Ingeniero Industrial, 382 Ingeniero electricista; 415 Ingeniero Mecánico; 412 Ingeniero Químico, 308 Ingeniero Civil; 47 Lic. en computación; 4 Lic. en Física. Igualmente están los intentos de presentar soluciones para enfrentar la crisis, como son los intentos de obtener un nuevo modelo para la asignación porcentual en las partidas presupuestarias en el programa de investigación, y así para el resto de los programas como son el de enseñanza y de extensión. Acompañados de llamados que han hecho

profesionales que se han dedicado al estudio de la problemática de los recursos financieros de las universidades como es el profesor, Dr. José Luis Avila Bello (2001). ET.al, de que los organismos encargados de administrar los recursos lo hagan de forma descentralizada, racional, y parafraseando al autor, para que los mismos se les de el destino para lo cual fueron solicitados. Es decir que se le aplique un mayor control.

Los parámetros referidos en párrafo anterior, entre otros, colocan a las instituciones universitarias, en una posición de que están a tiempo para enrumbar nuevas acciones. Tales como la necesidad de buscar mecanismos mas apropiados y efectivos para cohesionar grupos de egresados (actores de la sociedad civil) que laboran en las universidades y específicamente en la de Carabobo, objeto de estudio, donde se aplicaran mecanismos que motiven la participación de esos grupos universitarios, a presentar una salida a la situación problemática de financiamiento que hoy vive la universidad, sin olvidar las del resto del país. Dicha motivación debe ser política del Estado que incentive la retribución por parte de los egresados.

En respuesta a esta situación, el Estado y el sector productivo deben estimular la compra de productos y servicios de la universidad, porque salvo algunas excepciones, no se ha explotado la capacidad productiva de las mismas, que según los estándares internacionales en una universidad verdadera se genera más del ochenta por ciento de toda la producción científica y tecnológica del país. Conicit, ciencia y tecnología en Cifras (1981). Cabe señalar que en Venezuela existen de 6 a 7 universidades, que cumplen con esos estándares. Entre ellas están la Universidad Central de Venezuela, la Universidad de los Andes, la Universidad Simón Bolívar. En efecto, la publicación del Conicit, Ciencia y Tecnología en Cifras (1981) reveló que el lapso 1970-79, de todos los trabajos científicos reconocidos internacionalmente, provinieron de las universidades oficiales el sesenta por ciento y en artículo publicado en la Revista Interciencia (septiembre- octubre 1996), la Dra, Elvira Rodulgo de Gil y colaboradores señalan que el 62,77 por ciento de las Publicaciones acreditadas a las Instituciones venezolanas en el lapso 80-94, pertenecen a las universidades oficiales. De cada 100 investigaciones universitarias,

98 vienen de las universidades públicas. Si a eso se le agrega lo referente a los institutos y colegios universitarios infieren algunos autores que el gasto en Educación Superior oficial, sólo por ese aporte, sería una de las mejores inversiones.

En el sentido de aprovechamiento de las habilidades y fortalezas cabe destacar un estudio realizado por el Director de Datanalisis (1998), donde los resultados, favorecen en casi todas las escalas de evaluación a la Universidad de Carabobo, específicamente. En lo que concierne a esta investigación la Universidad destacó dicha evaluación en la calidad de los egresados, buen ambiente laboral y los aspectos referidos a las relaciones con el entorno. De acuerdo a esos resultados, la universidad tiene potencialidades que deben ser aprovechadas y encausadas hacia el reforzamiento de la imagen universitaria.

A los fines de contribuir al logro de una mayor democratización de la actividad política del país, refiere Smelser (1989) que hace falta, una Sociedad Civil que se asuma a sí misma, como sujeto político integrador y no como agregación excluyente de intereses parciales, suerte de nuevo conglomerado de elites o nuevos feudos que, lejos de incorporar los intereses de las grandes mayorías, los ignore o desconozca.

El retiro y desmantelamiento del Estado en áreas claves para la integración y la justicia social no supone en ningún caso el fortalecimiento automático de la Sociedad Civil y puede conducir a una cada vez mayor feudalización de lo público.

Hace falta adicionalmente, un Estado con capacidad institucional efectiva para cubrir las funciones que le son propias e irrenunciables, hacen falta organizaciones partidistas capaces de agregar, en proyectos de país alternativas coherentes, los intereses sociales en pugna. Asimismo, sostienen que los individuos libres que dan origen a la sociedad, no se someten irreversiblemente al Estado. La recurrida imagen del simple depósito que los individuos hacen de su confianza y de su obediencia al poder estatal, sigue siendo válida, se resalta uno de los rasgos significativos predominantes de la noción de Sociedad Civil: refiere a una sociedad total dentro de la cual las instituciones no políticas no están dominadas por las políticas y no asfixian tampoco a los individuos. En ese contexto se recogen opiniones de profesores universitarios, empleados profesionales que laboran en ellas y que comparten

posiciones de estudiosos de la problemática de la Educación Superior del país, al respecto sostienen que las universidades, son fiel reflejo del acontecer nacional, que el colapso del Sistema Político está haciendo colapsar a las mismas.

En un sentido crítico a la forma como se han conducido las universidades se incorpora a esta investigación lo que refiere, Ugalde (1992), de que actualmente se puede observar que en las universidades existe un vacío en cuanto a propuestas científicas relacionadas con las alternativas económicas ante la crisis.

Al respecto se refiere a Drucker, en su obra, la Sociedad Postcapitalista, afirma que " el verdadero recurso dominante y factor de producción absolutamente decisivo no es ya el capital, ni la tierra, es el conocimiento". En palabras de Housman (1997), referido por Drucker en su obra, la Sociedad Postcapitalista " una de las formas para construir una sociedad más justa, es construir una Sociedad Universalmente Adecuada."

En cuanto a la variable Fuentes de Ingresos, se traen a colación lo que señala Albornoz (1991) es "posible reducir gastos superfluos en las mismas, sobre todo restableciendo la proporción entre los gastos fijos y los de inversión, aumentar sus ingresos mediante la venta de Ciencia y Tecnología en el Mercado Nacional e Internacional". Así como involucrar y acercarse al sector privado, y entre otras fuentes alternas de financiamiento la de solicitar a un cierto sector de la sociedad que está en condiciones de pagar la matrícula estudiantil.

Ante la conformación de un nuevo paradigma económico caracterizado por el uso intensivo de la información y el conocimiento en la producción de bienes y servicios, el aparato productivo nacional necesita profesionales actualizados, redes de laboratorios y centros de investigación bien dotados y en buen Estado, con la capacidad para prestarle los servicios que necesita para fortalecer su competitividad. Por esta razón, la universidad encuentra una oportunidad sin precedentes para propiciar alianzas estratégicas con la empresa privada en función de gestionar ingresos propios que le permitan financiar becas de pre y postgrado, fortalecer centros de investigación y de documentación, actualizar bibliotecas y financiar

nuevos proyectos de investigaciones e innovación que generen conocimientos y tecnologías de interés empresarial.

Es preciso destacar que en la última década del presente siglo, las universidades en su vinculación con la Sociedad Civil, han sido objeto de serias discusiones, tal como se recoge en párrafos anteriores. En los que se resaltan, posturas en cuanto a la forma como se administran los recursos en las universidades, como éstas, en su mayoría se concretan a esperar los recursos que le devienen del Ejecutivo Nacional, ante esta realidad, se hace necesario una estrecha vinculación de la universidad con la Sociedad Civil, con aquellas agrupaciones voluntarias de egresados que con el apoyo institucional están llamados a brindar apoyo tanto moral como económico a la universidad, desde contribuir con una contraprestación por la educación recibida, como la puesta en marcha de organizaciones no gubernamentales conducidas por egresados de la Universidad de Carabobo, cuyo insumo principal es la producción del conocimiento representada en los Trabajos de Ascenso y Tesis de grado de Maestrías y Especialidades, así como la participación directa del egresado que labora en dicha institución o fuera de ella, en la búsqueda de estrategias que conduzcan al uso racional de los recursos y por esa vía producir ahorros a la universidad, que puedan dar paso a programas deficitarios no cubiertos con las asignaciones ordinarias del Estado.

2.3 Sistema de Variables y su Operacionalización.

Variable 1: Participación de los egresados de la Universidad de Carabobo

Definición conceptual: Disposición y acción voluntaria que realizan los egresados de la Universidad de Carabobo.

Variable 2: Fuentes alternas de financiamiento

Definición conceptual: Son todas aquellas entradas y contribuciones adicionales que recibe la Universidad, distintas a las que percibe por vía ordinaria (Ejecutivo Nacional), de parte de los egresados que de manera particular y grupal generan.

Operacionalización de la variable.

Variable 1: Participación de los egresados de la universidad

Definición Operacional: Conjunto de ideas, programas, proyectos y mecanismos de control, basados en la disposición voluntaria de cada participante donde podrán recibir el estímulo del Estado y de la organización universitaria.

Dimensión	Indicadores	Sub- indicadores	Items	
Disposición a participar	-Conocimiento de los sistemas financieros de la Universidad de Carabobo	-Crisis financiera	1	
		-Uso racional de los recursos	2	
		-Insuficiencia presupuestaria	3	
	Control	-Grado de participación	-Destino de los recursos	4
			-Indiferencia de la comunidad universitaria	5
			-Ausencia de controles	6
			-Disposición de tiempo	7

--	--	--	--

Operacionalización de la variable

Variable 2: Fuentes de Financiamiento

Definición Operacional: Son todas las contribuciones que generen los Egresados de la Universidad de Carabobo, para minimizar la brecha presupuestaria.

Dimensión	Indicadores	Sub- indicadores	Items
Contribuciones	-Generación de fuentes alternas Individual Grupal Pertinencia Social Relaciones Comunicación -Formas de ingreso	Asistencia Técnica, académica y legal Asesorías Evaluaciones de Proyectos Rendimiento Gubernamentales Regionales y locales -Cursos -Proyectos	1 - 20

2.4. Definición de Términos

Universidad : Nivel más avanzado, pues el mismo es terminal, en el esquema, ya que concede los títulos y credenciales. Con estrecha vinculación al proyecto político nacional. Albornoz (1991).

Egresados de la Universidad: Son todas aquellas personas que hayan obtenido su grado y credenciales.

Medios de Participación: En lo social y económico, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las demás formas asociativas guiadas por los valores de mutua cooperación y la solidaridad (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, artículo. 70).

Modernidad: Proyecto cultural en el cual han convivido dos fuertes tendencias: la difusión de valores y actitudes básicas relacionadas con la libertad individual, al progreso social.

Movimientos Sociales: Identidad compartida, conflicto cultural, socio - político en diferentes actores.

Incentivos Selectivos: Ofertas que realiza la organización universitaria como mecanismo de motivación.

Fuentes: Pertinencia social que requiere la Universidad, con instituciones gubernamentales regionales y locales, organizaciones no gubernamentales y autónomas.

Proyectos de Extensión: Son todas aquellas actividades en las cuales pueden participar los universitarios cuyos resultados sean ubicados en beneficio de la Institución y de la comunidad universitaria y extra universitaria.

Actividades generadoras de Ingresos: son todos aquellos esfuerzos y recursos que conducen las organizaciones universitarias a objeto de procurarse recursos adicionales como: la realización de cursos, elaboración de proyectos, diseños de sistemas entre otros.

Autogestión: Una aproximación conceptual se ubica en toda disposición voluntaria de los Egresados Universitarios de contribuir en el bienestar de la universidad, cuya compensación será la satisfacción de haber podido contribuir por ellos y para ellos con sus propios medios.

Currículo: es un proceso educativo, un curso de acción que desarrolla el profesor con los estudiantes, la flexibilidad del mismo permite fluidez para el pensamiento (Sthenhouse)

CAPITULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta el tipo de estudio, la población, la muestra, los métodos y técnicas que se emplearon en la recolección de información, así como el procedimiento seguido, en la recolección de la información y por último las técnicas de tabulación y análisis de los datos. Con ellos se intentó dar respuesta a las interrogantes objeto de estudio.

3.1 Tipo de Estudio

El problema enunciado en la presente investigación está enmarcado en la modalidad de proyecto factible, para el diseño de la estrategia selectiva se revisó el modelo de planificación curricular de Kaufman (1973) el mismo es muy usado en el campo de la Educación Venezolana. Se apoyó en una investigación de campo, dada la clasificación de Bravo (1989), debido a que los datos se obtuvieron de manera directa según el objeto de estudio. Además se apoyó en una investigación documental, la cual permitió establecer la fundamentación teórica del mismo. El nivel del estudio fue de tipo descriptivo, el cual tiene como objeto. Bravo (1989) " la medición precisa de una o más variables dependientes, en una población definida o en una muestra de una población" (p. 176). Siendo este el tipo de estudio elegido ya que se llevó a cabo el proceso de la descripción, registro y análisis, lo que permitió interpretar la naturaleza de los fenómenos en estudio como fue la determinación de la participación de los egresados de la Universidad de Carabobo así como identificar y proponer un conjunto de estrategias orientadas a la generación de fuentes alternas de financiamiento, donde se seleccionó una de ellas, presentándose una propuesta de

un esquema para un curso, a objeto de que la concreción de ese curso contribuya en parte a minimizar el déficit presupuestario de la misma.

3.2. Población

La población objeto del estudio, esta conformada por todos los egresados de la Universidad de Carabobo, durante el período 1991, que reúnan las siguientes características: activos en la Universidad de Carabobo, Identificados e integrados con la institución universitaria. Llamados a participar de manera espontánea y con un alto sentido de pertenencia en concordancia a las expectativas que ofrece el Estado y la organización universitaria. La población total de egresados del período 1991 fue de 3.788 egresados. La misma se presenta estratificada por profesiones (ver cuadro 1).

Cuadro 1

Profesionales	Número Egresados	Constante: n/N	Distribución de la muestra
Abogado	2496.00	0.0046	11.48
Médico	3167.00	0.0046	14.56
Lic. en Bioanálisis	617.00	0.0046	2.84
Lic.en enfermería	802.00	0.0046	3.69
T.S.en enfermería	282.00	0.0046	1.30
Odontólogo	680.00	0.0046	2.67
Lic.en Educación	4096.00	0.0046	18.84
Lic.en Educación Integral	397.00	0.0046	5.63
Economista	314.00	0.0046	1.44
Administrador C.	1419.00	0.0046	14.99
Contador Publico	3259.00	0.0046	5.81
Relacionista Ind.	1262.00	0.0046	2.49
Ingeniero Indust.	539.00	0.0046	1.80
Ingeniero Electric.	391.00	0.0046	1.90
Ingeniero Mecan.	415.00	0.0046	1.39
Ingeniero Químico	412.00	0.0046	1.39
Ingeniero Civil	303.00	0.0046	0.30
Lic. en Química	66.00	0.0046	0.0
Lic. en física	4.00	0.0046	0.0
Lic. en Computación	47.00	0.0046	0.22
Total	21.584.00		100

Fuente: Dices/UC. Preparado por Arévalo,2003.

3.3. Muestra

A fin de realizar el trabajo de campo se utilizó la técnica de muestreo probabilístico estratificado tal como lo muestra Hernández (1998). Así se tomó cada estrato de la población identificado por las distintas profesiones que ofrece cada facultad de la Universidad objeto de estudio. Donde en forma aleatoria se eligieron las distintas profesiones y unidades de Observación, procediéndose a obtener la información necesaria para el estudio. El tamaño total de la muestra se determinó por la fórmula para poblaciones finitas como lo muestra Balestrini A. (1998). Fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{k^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{e^2 (N - 1) + k^2 \cdot P \cdot Q}$$

n = Tamaño de la muestra

N = Población

k^2 = Constante (1,96 para una confiabilidad del 95%)

P = 0,50 (probabilidad a favor)

Q = 0,50 (probabilidad en contra)

e = error máximo admisible

Para una población de 21.584 egresados de las diferentes facultades.

N = 21.584

$k^2 = (1,96)^2 = 3,84$

$e^2 = (0,097)^2 = 0,01$

Sustituyendo valores:

$$n = \frac{(3,84)(0,5)(0,5) 21584}{(0,009) (21584 - 1) + (3,84)(0,5)(0,5)} = \frac{19678,3}{196,16} = 100,31$$

n = 100 egresados.

El instrumento se aplicó en forma aleatoria, tuvo una limitante que consistió en que se le preguntó a la persona antes de entregar el instrumento de recolección de información ¿es usted egresado de la Universidad de Carabobo?. Ante respuestas afirmativas el encuestador hizo entrega del instrumento.

3.4. Métodos y Técnicas para la Recolección de la Información

Las técnicas aplicadas fueron las instrumentales y protocolos de la investigación documental y para la recolección de la información y medición de las variables dada su naturaleza se usó un cuestionario constituido por tres partes, la primera parte representan los datos socioeconómicos de los egresados, de siete preguntas, la segunda y tercera parte compuesto por 22 ítems de respuesta cerrada si o no; y varias alternativas de respuestas: totalmente de acuerdo; de acuerdo; ni acuerdo ni en desacuerdo; totalmente en desacuerdo. Las mismas fueron respondidas de acuerdo al criterio y pensamiento de cada egresado, manteniendo el anonimato y el carácter confidencial de las respuestas.

Una vez elaborado el instrumento de acuerdo con los objetivos propuestos, se aplicó una primera prueba a 10 egresados para medir la confiabilidad del mismo. Se acudió al juicio de expertos para la validación del mismo. Para la confiabilidad, la técnica estadística que se utilizó para establecer la relación entre dos variables es a través de la aplicación del coeficiente de Confiabilidad de Pearson, y Spearman. El coeficiente de correlación Pearson mide el grado de asociación lineal entre dos variables medidas en escala de intervalo o razón, tomando valores entre -1 y 1 . El coeficiente de Spearman es una variante del coeficiente de Pearson en la que, en lugar

de medir el grado de asociación lineal a partir de los propios valores de las variables, se mide a partir de la asignación de rangos a los valores ordenados (naturales consecutivos de 1 al número total de observaciones. En consecuencia se aplica cuando cada valor en sí no es tan importante como su situación respecto a los restantes (Ferrán,1997). Se procedió a la tabulación y análisis ya que la misma se adapta a las características del estudio.

3.5. Procedimiento para la Recolección de la Información

La recogida de la información se realizó mediante visitas efectuadas a instancias universitarias en procura de la información en cuanto a la vinculación de los egresados con las facultades: tipos de actividad que realizan, su participación en la generación de alternativas. Una instancia clave fue, la Dirección de Planificación de la Universidad de Carabobo, se abordó también, la búsqueda de información documental en organismos del Sector Público y Privado donde laboran egresados de la Universidad de Carabobo.

3.6. Técnicas de Tabulación y Análisis de los Datos

Antes de proceder a las técnicas de tabulación de los datos se verificó si los mismos son exactos y fidedignos, compatibles, con los demás informes emitidos, totalmente uniforme en su anotación. Completos, apropiados para la tabulación y ordenados de forma que sean fáciles de colocar en clave y tabular (Bravo 1989). Una vez efectuada esta revisión se procedió al uso de tablas y cuadros de codificación que recogen y traducen las respuestas del cuestionario, donde se le asigna a cada categoría indicada en el cuestionario su número y signo correlativo, que el caso precise. A fin de facilitar el posterior análisis, donde una vez clasificada y ordenada la información (agrupadas las características y/o factores) se interpretan y describen la realidad objeto de estudio.

3.7. Validez y Confiabilidad

Para la validez del instrumento, se desarrolló sobre la base del cuadro de variables. Cada ítems estuvo restringido a la medición empírica. Permitiendo mostrar una recolección de información objetivamente. El instrumento fue sometido a juicio de expertos: Se le solicitó la evaluación (Ver anexo:D,D-1,D-2, E, E-1,E-2) del instrumento (ver anexo F) a las siguientes profesoras: Imperio Lugo, Dhynaida Quintana y la profesora Marisela de Graterol. Expertas en el área de educación, sistema educativo, y en diseños curriculares. Se desempeñan como docentes en la Universidad de Carabobo, y además realizan actividades administrativas en el área docente. Con el valioso aporte de cada una de ellas, por cuanto hicieron aportes que contribuyeron a mejorar la calidad del instrumento.

Resultados de la Validez del Instrumento

Evaluador experto	Preguntas Aprobadas	Observación	Porcentaje de Validez
1	18	2	90
2	19	1	95
3	19	1	95
Total			93,33%

Fuente: Formato de validez entregado a los expertos: Preguntas a ser evaluadas

Tal como se puede observar una vez sometido el instrumento al juicio de los expertos se cuantificó porcentualmente y se obtiene un total de cuatro observaciones del total de 22 preguntas, arrojando un total de 93,33% de validez, lo que significa un alto porcentaje de aceptabilidad de la validez del juicio, dichas observaciones fueron consideradas y se procedió a mejorar el instrumento para su versión final (ver anexo G).

En cuanto a la confiabilidad se aplicó el instrumento a una pequeña parte de la población no involucrada en la muestra (a un grupo de 10 participantes en el seminario, formación de arbitrajes de revistas) que organizara la Cátedra Rectoral Educación en Valores (2003), en las Instalaciones de la Fundación CID de la Universidad de Carabobo. A los resultados se les aplicó el método de mitades divididas, el cual consiste en dividir o separar los puntajes obtenidos de los ítems

impares, de los pares, estableciéndose la correlación entre ellos, como si se tratara de dos pruebas. Comprobándose la confiabilidad de los resultados de las dos pruebas (ver anexos H-1 y H-2). Corregida por la formula del coeficiente de Pearson. Se obtuvo el coeficiente de confiabilidad de Pearson de $r_{xy} = 0.88$, en forma individual y el coeficiente de confiabilidad de ambas pruebas, Pearson $r = 0.989$ (ver anexo I) lo cual determina un coeficiente de confiabilidad muy alta del instrumento, lo que indica la consistencia de las respuestas dadas en los ítems del instrumento.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez tabulados los resultados después de haber aplicado el instrumento para la recolección de datos a la muestra seleccionada para el estudio, tomando en cuenta las dimensiones e indicadores asociados a la variable de la investigación, se presenta la información en cuadros y gráficos circulares, con base a un análisis descriptivo porcentual. A partir de estos resultados se llegó a las conclusiones y recomendaciones de este trabajo.

En los cuadros y gráficos se puede observar la presentación de los ítems y los resultados distribuidos en frecuencia y porcentaje, de las respuestas dadas por un grupo de egresados de la Universidad de Carabobo, mostrándose las alternativas correspondientes a cada uno de los ítems.

Interpretación de Resultados

Con respecto al cuadro y gráfico 1 se observa que de forma aleatoria la mayoría de los egresados entrevistados, al ordenar los datos, resultó de sexo femenino con un 65% y los hombres con un 35%. Al momento de aplicar el instrumento

Del cuadro y gráfico 2 en relación con la edad que posee cada egresado indica, un 39% tiene edad comprendida entre 26 – 30 años, seguido con un 35% de 31 – 35 años, un 10% 36 – 40 años, 9% más de 40 años y por último con un 7% de 21 – 25 años. Lo que nos indica que la población de egresados de la Universidad de Carabobo tienen una edad comprendida desde 26 años a 35 años.

En el cuadro y gráfico 3 indica el Título Académico que tienen los egresados de la Universidad de Carabobo: distribuidos aleatoriamente los abogados representan el 15,94 por ciento de la muestra, los médicos el 12 por ciento, los Bioanalistas el 2.90 por ciento, Lic. en enfermería un 0.60 por ciento, T.S.U en enfermería, 0.64 por ciento, los odontólogos 0.26 por ciento, lic. en educación el 15.86 por ciento de la muestra, Lic. en educación integral 11.69 por ciento, economistas 4.38 por ciento, por ciento, Lic. en Administración Comercial 6.80 por ciento, Lic. Contador Público 15.01 por ciento, Relacionista Industrial el 4.85 por ciento, Ingeniero Industrial, un 1.90 por ciento, ingeniero electricista un 1.39 por ciento, Ingeniero mecánico 1.53 por ciento, Ingeniero Químico 1.16 por ciento, el Ingeniero Civil 2.85 por ciento, Lic. en Química 0.15 por ciento las demás profesiones no se encuestaron por corresponderle un número igual a cero, los valores fueron redondeados por tratarse de personas.

Con relación a la pregunta en cuanto tiempo curso sus estudios en la Universidad de Carabobo mostrado en el cuadro y gráfico 4, el más predominante con tiempo entre 05 – 10 años el 80%, un 15% está entre 0 – 5 años y con más de 10 años un 5%, realizando estudios en la universidad, lo que señala que la duración en los estudios la que más predomina corresponden al lapso entre 5 – 10 años.

En el cuadro y gráfico 5 señala el tiempo de servicio que tiene cada persona entrevistada en la universidad, donde predominó con un 39% lo que poseen un tiempo de 16 – 20 años, un 22% 21 – 25 años, seguido con un 17% de 11 – 15 años, luego con un 13% de 6 – 10 años y finalmente con un 9% lo que corresponde de 1 – 5 años. Con relación a estos resultados se verifica que la experiencia predomina en la que la mayoría de las personas entrevistada oscilan en años de servicio desde 16 – 20 años.

Según la pregunta que refleja el cuadro y gráfico 6, labora en la institución en calidad de, un 55% de los entrevistado dijo que en condición de Docente, seguido con un 30% en condición de Administrador y finalmente con un 15% en otras actividades.

En el cuadro y gráfico 7, indica el rango de sueldo que posee el egresado encuestado, un 25% tiene un sueldo entre Bs 500.000-700.000 y de 700.001 y mas, el 75%.

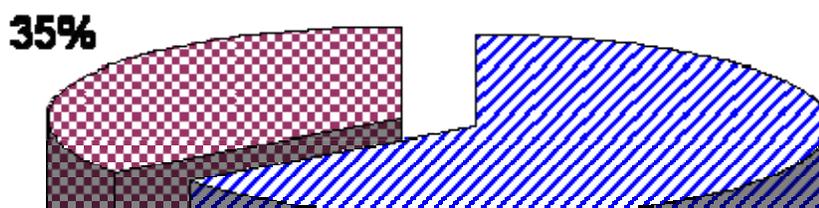
Cuadro N° 1

Distribución de frecuencia y de porcentaje en relación al sexo
Universidad de Carabobo. Valencia - Edo. Carabobo.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	55	55,0
Masculino	45	45,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 1. Sexo



Fuente: Arévalo,2003

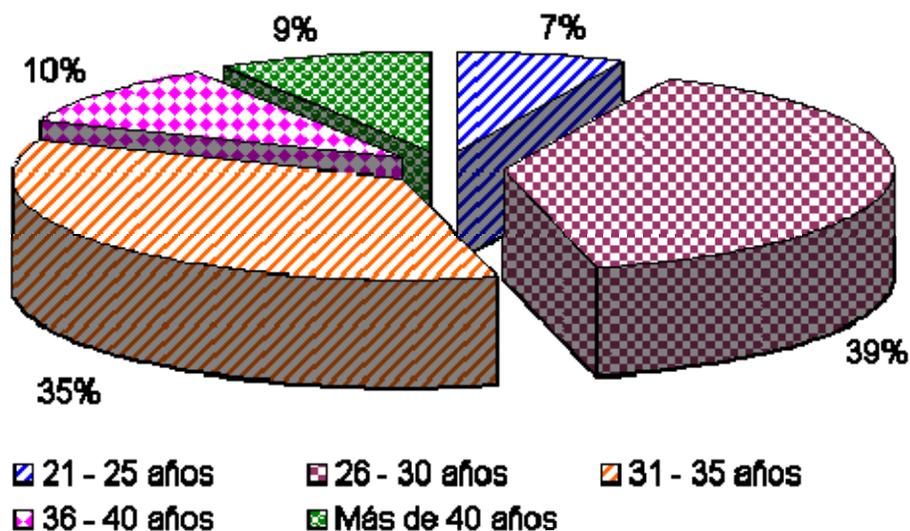
Cuadro N° 2

Distribución de frecuencia y de porcentaje en relación a la edad que posee los trabajadores de la Universidad de Carabobo, Valencia - Estado Carabobo

Edad	Frecuencia	Porcentaje
21 - 25 años	7	7,0
26 - 30 años	39	39,0
31 - 35 años	35	35,0
36 - 40 años	10	10,0
Más de 40 años	9	9,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 2. Edad



Fuente: Arévalo,2003

Cuadro N° 3

Distribución de frecuencia y de porcentaje en relación al Título Académico
Universidad de Carabobo, Valencia - Estado Carabobo

Título	Frecuencia	Porcentaje
Abogado	12	12
Médico	16	16
Bioanalista	4	4
Lic. en enfermería	4	4
T.S. en enfermería	1	1
Odontólogo	4	4
Lic. en Educación	19	19
Lic. en Educación integral	6	6
Economista	1	1
Lic. en Administración	16	16
Lic. Contador Público	7	7
Relaciones Industriales	2	2
Ingeniero: Indust(1), Electric.(1), Quimic.(1) Mecanic(1), Civil(2)	8	8

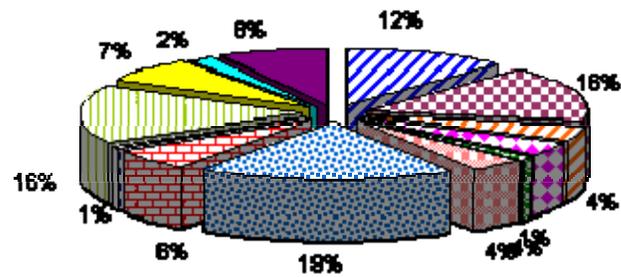
Total

100

100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 3. Titulo Académico



-  Abogado
-  Médico
-  Bioanalista
-  Lic. en enfermería
-  T.S. en enfermería
-  Odontologo
-  Lic. en Educación
-  Lic. en Educación integral
-  Economista
-  Lic. en Administración
-  Lic. Contador Público
-  Relaciones Industriales

Fuente: Arévalo,2003

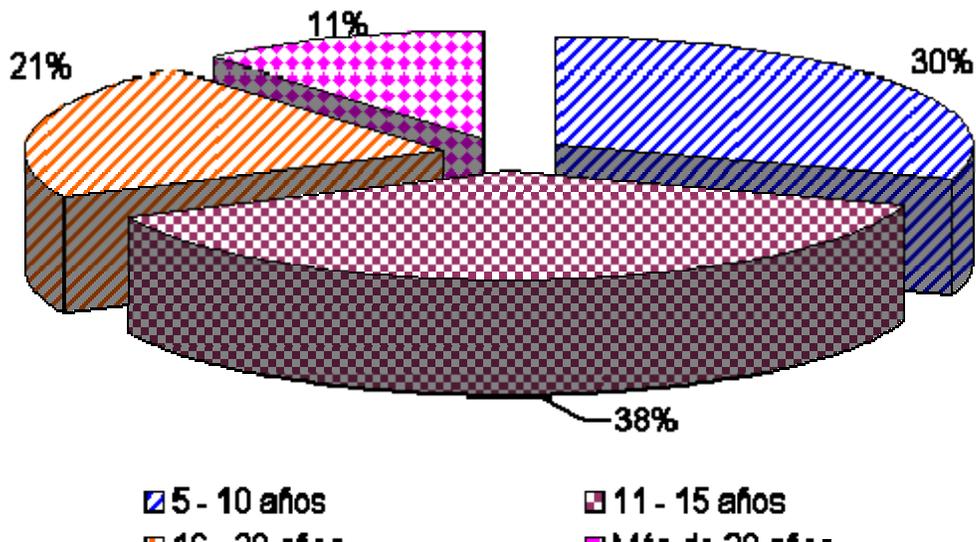
Cuadro N° 4

Distribución de frecuencia y de porcentaje en relación del tiempo de egresado Universidad de Carabobo, Valencia - Estado Carabobo

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
5 - 10 años	30	30,0
11 - 15 años	38	38,0
16 - 20 años	21	21,0
Más de 20 años	11	11,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 4. Titulo Académico



Fuente: Arévalo,2003

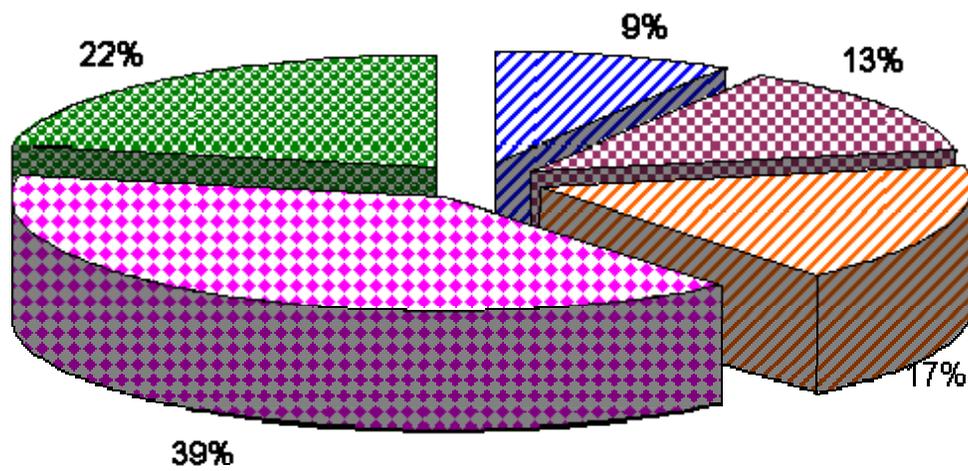
Cuadro N° 5

Distribución de frecuencia y de porcentaje en relación del tiempo laborando en el sector público o privado. Universidad de Carabobo, Valencia - Estado Carabobo

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
1 - 5 años	9	9,0
6 - 10 años	13	13,0
11 - 15 años	17	17,0
16 - 20 años	39	39,0
21 - 25 años	22	22,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 5. Tiempo Laborado



Fuente: Arévalo,2003

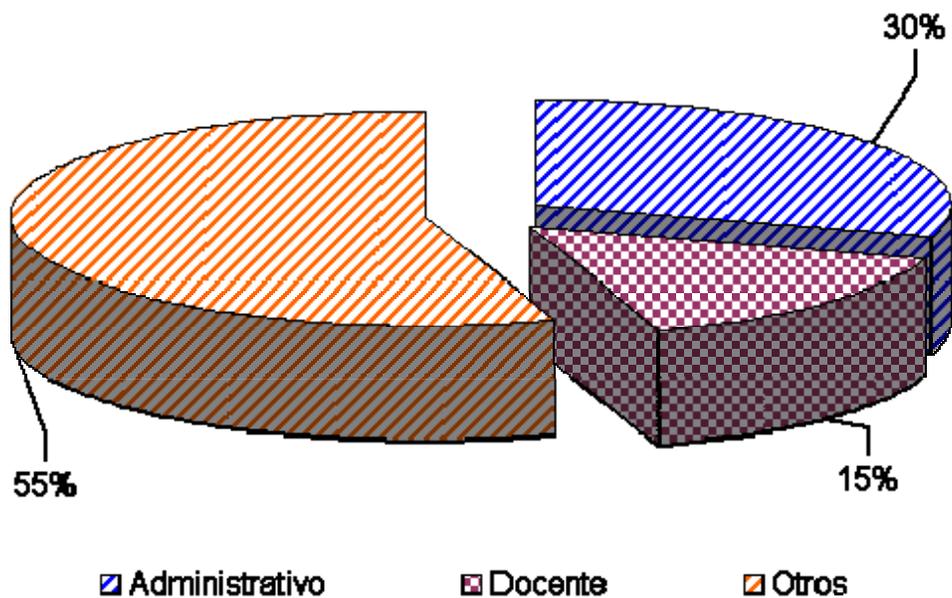
Cuadro N° 6

Distribución de frecuencia y de porcentaje en relación a laborar en la institución en condición. Universidad de Carabobo, Valencia - Estado Carabobo

Labor	Frecuencia	Porcentaje
Administrativo	30	30,0
Docente	55	55,0
Otros	15	15,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 6. Labor



Fuente: Arévalo,2003

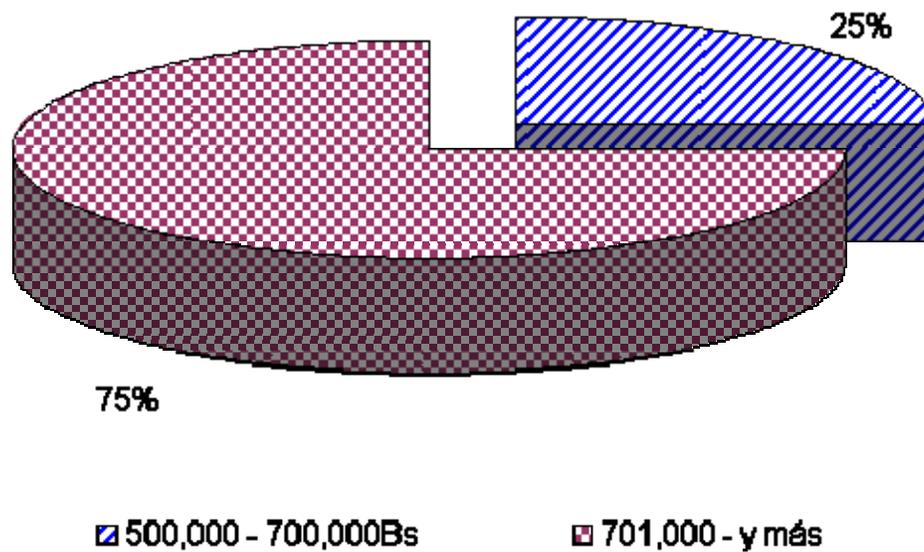
Cuadro N° 7

Distribución de frecuencia de porcentaje en relación rango de sueldo.
Universidad de Carabobo, Valencia - Estado Carabobo

Sueldo	Frecuencia	Porcentaje
500,000 - 700,000Bs	25	25,0
701,000 - y más	75	75,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 6. Sueldo



Fuente: Arévalo,2003

A continuación se presentan los cuadros y gráficos correspondientes a la variable participación de los egresados, la misma está constituida por los ítems del 1 al 7.

En el gráfico 8, se muestran los porcentajes expresados por los egresados en cuanto a si considera que hay una crisis financiera en la Universidad de Carabobo, se puede evidenciar que una gran mayoría indicó que si, ya que el 85% de los mismos así lo admiten; mientras que el 15% considera que esta crisis no existe.

Por otro lado en el gráfico 9, correspondiente al ítem 2 del instrumento aplicado a los egresados, el 50% están totalmente de acuerdo que una administración racional de los recursos financieros es indispensable en toda organización; en igual porcentaje cree que con una administración de este tipo no es necesario para lograr una eficiencia en el manejo de los recursos.

En el gráfico 10, el cual está relacionado con las opiniones expresadas por los egresados del ítem 3, el 39% está de acuerdo con el criterio de que las asignaciones presupuestarias deficitarias por parte del Ejecutivo Nacional es causa de la crisis financiera de las universidades, en otro orden de ideas, el 32% se muestra indeciso en cuanto a estos criterios, el 19% está totalmente de acuerdo y un 10 está totalmente en desacuerdo.

En el cuadro y gráfico 11 correspondiente al ítem 4, se tiene que un 30% de los egresados están de acuerdo que los recursos financieros se destinan a proyectos que no retribuyen la inversión universitaria, el 26% están totalmente de acuerdo, el 24% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 20% está totalmente en desacuerdo.

En el cuadro y gráfico 12, que involucran al ítem 5, se observa que el 37% está de acuerdo en que la indiferencia de todos los actores universitarios promueve la crisis, por otra parte se evidencia que un 23% esta totalmente de acuerdo y en igual porcentaje está totalmente en desacuerdo y un 17% no muestran ninguna tendencia; es decir se mantienen neutro ante tal alternativa.

En el cuadro y gráfico 13 el cual toma en cuenta al ítem 6, los egresados opinaron en un 35% que se incentive la participación de los egresados de la universidad en el manejo de estrategias para la generación de ingresos, el 30% que se les dé un uso racional a los recursos financieros, un 25% opina que hay que capacitar al recurso humano que maneja los recursos financieros y un 10% en que el Estado aumente las asignaciones Presupuestarias. Estos resultados evidencia que existe una necesidad de los egresados en participar con un alto porcentaje, pero inmediatamente le sigue la necesidad manifiesta de que la Universidad en estudio es necesario hacer una revisión exhaustiva del uso de los recursos económicos y por ende procurar la optimización de los mismos.

En el cuadro y gráfico 14, donde se muestran las respuestas dadas por los egresados al ítem 7, se tiene que el 40% establece que su ayuda consistiría en compartir actividades administrativas y docencia (a tiempo convencional 12 horas con remuneración de 6 horas), un 15% opina que compartiría el tiempo con la Universidad promocionando eventos culturales y deportivos, nacionales e Internacionales para generar ingresos, por otro lado se observa que otro 25% indicó que lo haría diseñando estrategias que conduzcan al uso racional de los Recursos tanto humanos y económicos, el 15% consideró que podría colaborar valuando proyectos de investigación realizables para la generación de ingresos.

Cuadro N° 8

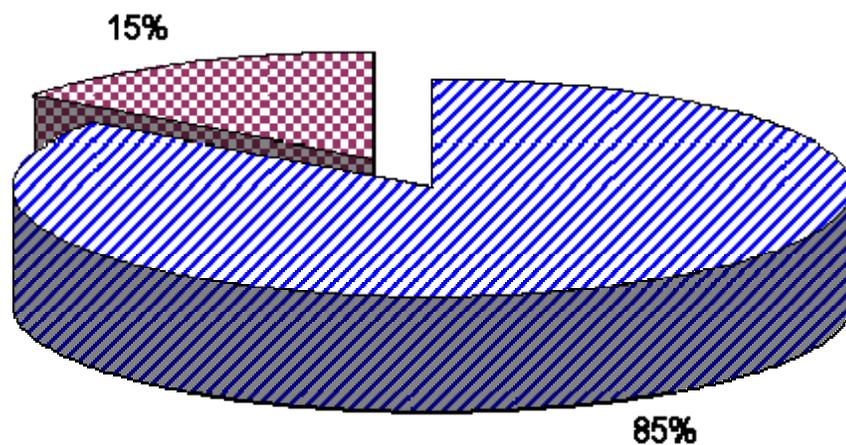
Distribución de frecuencia y de porcentaje en relación a considerar que hay una crisis financiera en la Universidad de Carabobo.

Valencia - Estado Carabobo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	85	85,0
No	15	15,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 8. Diagrama circular según datos del ítem 1



Fuente: Arévalo,2003

Si

No

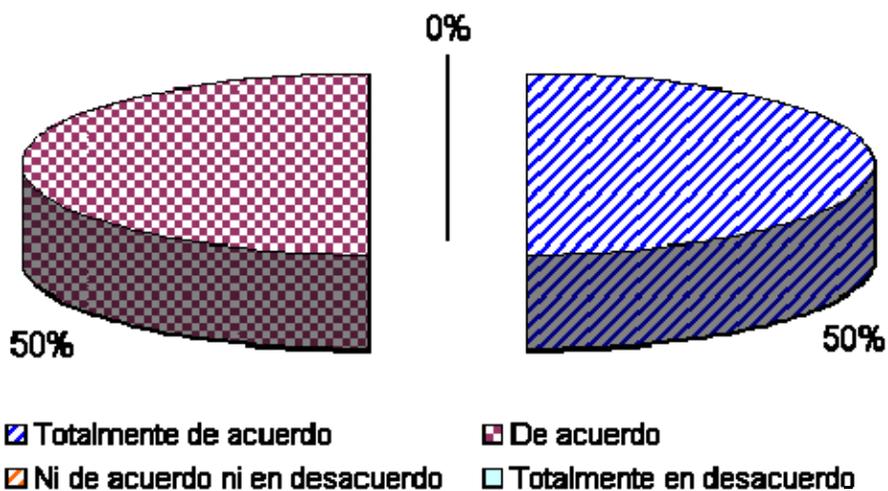
Tabla N° 9

Una administración racional de los recursos financieros es indispensable en toda organización. Universidad de Carabobo. Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	50	50,0
De acuerdo	50	50,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 9. Diagrama circular según datos del ítem 2



Fuente: Arévalo,2003

Tabla N° 10

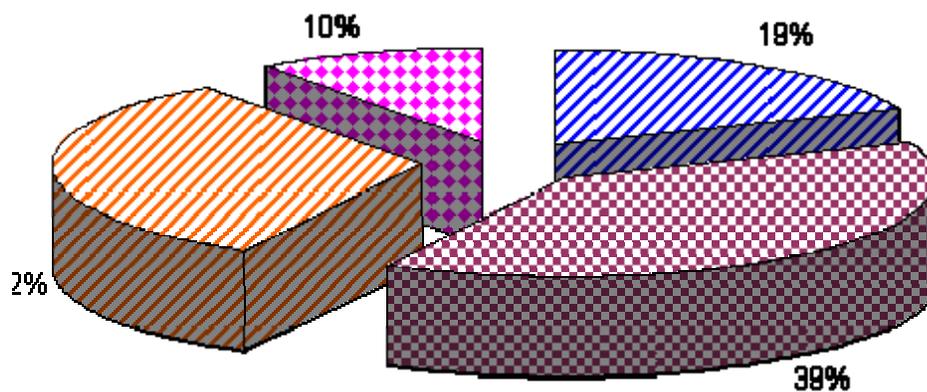
Las asignaciones presupuestarias deficitarias por parte del Ejecutivo Nacional es causa de la crisis financiera de las universidades.
 Universidad de Carabobo. Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
--------------------	-------------------	-------------------

		211
Totalmente de acuerdo	19	19,0
De acuerdo	39	39,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	32,0
Totalmente en desacuerdo	10	10,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 10. Diagrama circular según datos del ítem 3



Fuente: Arévalo,2003

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Tabla N° 11

Los recursos financieros se destinan a proyectos que no retribuyen la inversión universitaria. Universidad de Carabobo, Valencia Edo - Carabobo.

Totalmente de acuerdo	26	26,0
De acuerdo	30	30,0

itaje

Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	24,0
Totalmente en desacuerdo	20	20,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 11. Diagrama circular según datos del ítem 4



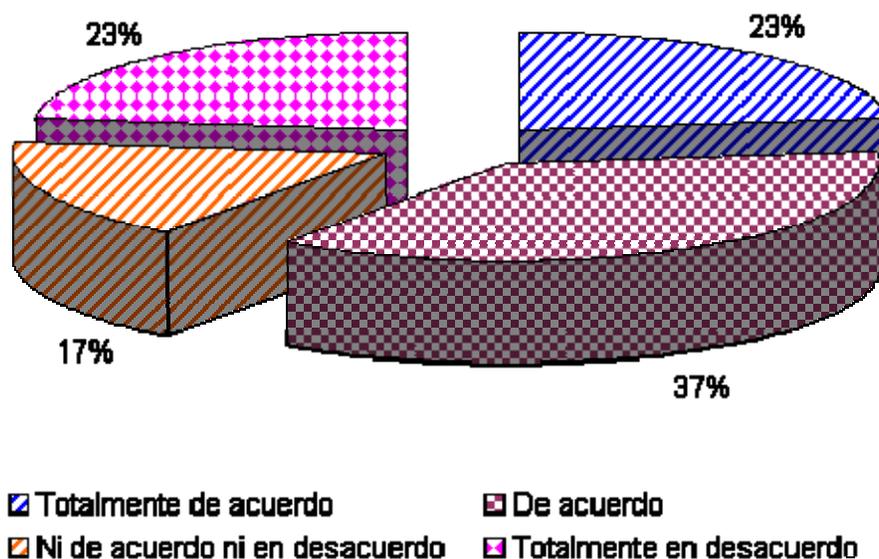
Fuente: Arévalo,2003

Tabla N° 12

La indiferencia de todos los actores universitarios promueven la crisis.
Universidad de Carabobo, Valencia Edo - Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	23	23,0
De acuerdo	37	37,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	17,0
Totalmente en desacuerdo	23	23,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 12. Diagrama circular según datos del ítem 5

Fuente: Arévalo, 2003

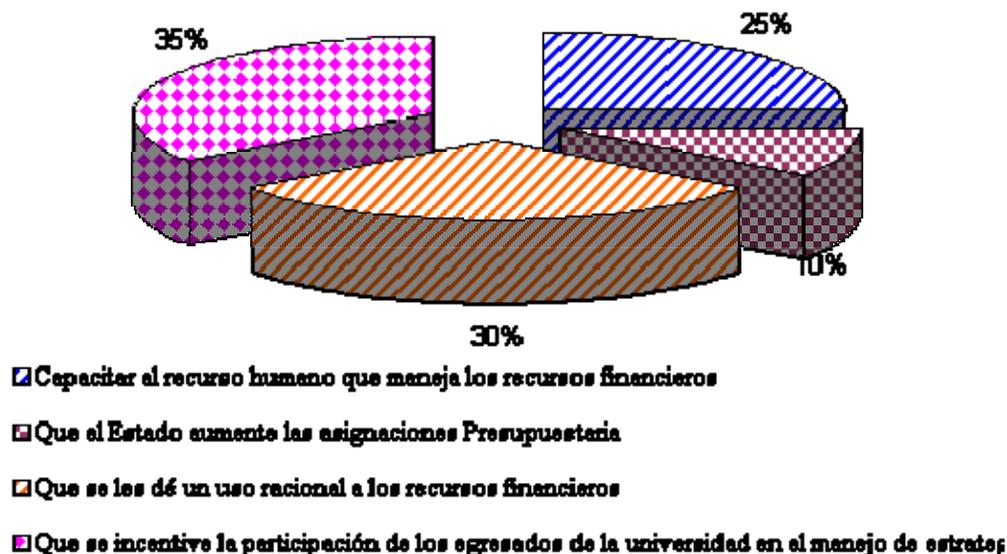
Tabla N° 13

La medida más rápida para solucionar la crisis presupuestaria por la que atraviesa la Univesidad de Carabobo - Valencia - Edo. - Carabobo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Capacitar al recurso humano que maneja los recursos financieros	25	25,0
Que el Estado aumente las asignaciones Presupuestaria	10	10,0
Que se les dé un uso racional a los recursos financieros	30	30,0
Que se incentive la participación de los egresados de la universidad en el manejo de estrategias	35	35,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 13. Diagrama circular según datos del ítem 6



Fuente: Arévalo,2003

Tabla N° 14

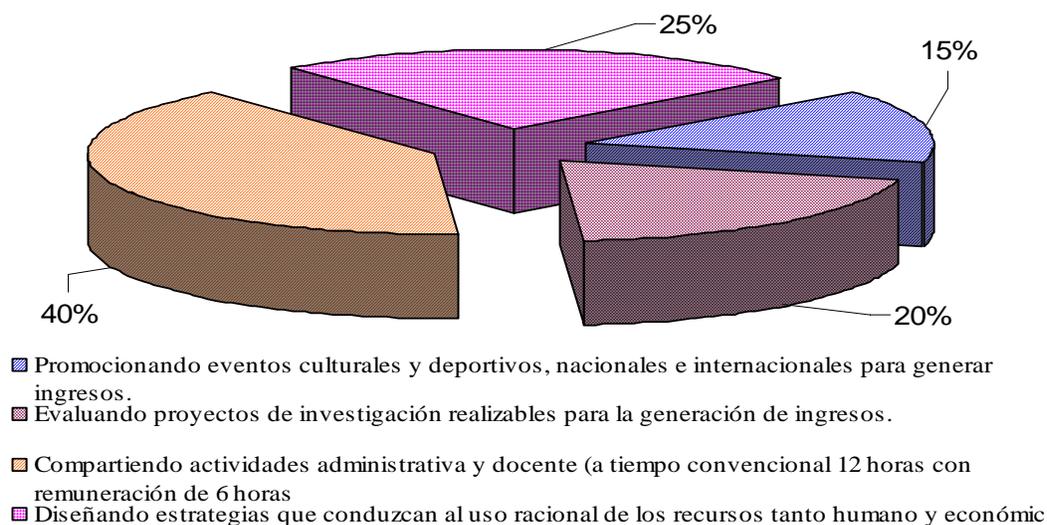
¿Compartiría su tiempo con la universidad? Participando en:

Universidad de Carabobo, Valencia. Edo - Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Promocionando eventos culturales y deportivos, nacionales e internacionales para generar ingresos.	15	15,0
Evaluando proyectos de investigación realizables para la generación de ingresos.	20	20,0
Compartiendo actividades administrativa y docente (a tiempo convencional 12 horas con remuneración de 6 horas	40	40,0
Diseñando estrategias que conduzcan al uso racional de los recursos tanto humano y económicos.	25	25,0

Total	100	100,00
-------	-----	--------

Gráfico 14. Diagrama circular según datos del ítem 7



Fuente: Arévalo,2003

A continuación se muestran los cuadros y gráficos correspondientes a la variable fuentes de financiamiento, en donde se involucran los ítems del 8 al 20.

En el cuadro y gráfico 15 en donde se tiene al ítem 8, los egresados indicaron en un 86% que considera que contribuir a la generación de fuentes alternas de financiamiento para la Universidad, le permitiría mejorar su condición de vida, donde él gana y también la universidad, el otro 14% cree que con esta generación de fuentes alternas se puede lograr estos objetivos.

En el cuadro y gráfico 16 correspondientes al ítem 9, el grupo de la muestra de egresados entrevistados admiten que están totalmente de acuerdo que aportando ideas e implementando mecanismos de control y un buen manejo de los recursos facilitará salir de la crisis, el 36% está de acuerdo con esto y el 11% se muestra indiferente ante tal alternativa.

En el cuadro y gráfico 17 en donde se involucra al ítem 10, el 43% de los egresados entrevistados están totalmente de acuerdo en que una forma de generar ingresos la constituye el valor agregado que posee la Universidad, por otra parte se observa que el 38% opina en estar de acuerdo con estos planteamientos y un 19% se muestran indeciso.

En el cuadro y gráfico 18 se tiene al ítem 11, en donde el 35% de los egresados se muestran indiferentes en cuanto a si los trabajos de ascensos, tesis de grado, trabajos de especialización, cuyos contenidos conduzcan a la creación de organizaciones no gubernamentales que puedan ser financiadas por organismos internacionales (proyectos factibles de realización, inventiva, innovación). Son fuentes de ingresos en potencia, pero se tiene que el 27% está totalmente de acuerdo con esto, el 23% está de acuerdo y un 15% considera en estar totalmente en desacuerdo.

En el cuadro y gráfico 19 se involucra al ítem 12, el 49% de los egresados consideraron en estar totalmente de acuerdo en que la Universidad de Carabobo existen los elementos necesarios para solucionar la crisis por la cual atraviesa, el 41% está de acuerdo con esta afirmación y un 10% se nota indeciso.

En el cuadro y gráfico 20 en donde se muestran las respuestas del ítem 13, se tiene que el 80% de los egresados, consideran que la solución a la actual crisis presupuestaria no debe ser resuelta por entes ajenos a la propia universidad o gubernamentales, el otro 20% considera que si se pueden solucionar de esa manera.

En el cuadro y gráfico 21 representan las opiniones de los egresados al ítem 14, se puede observar que el 60% está totalmente de acuerdo en que las Autoridades Universitarias deben implementar mecanismos que motiven a la comunidad universitaria a participar en la solución de problemas, el 30% está de acuerdo, mientras que el 10% restante se muestra indiferente.

En el cuadro y gráfico 22 muestra las opiniones de los egresados al ítem 15, se tiene que el 50% de los egresados están de acuerdo en que deben organizarse voluntariamente para contribuir en la solución de los problemas, específicamente

en la generación de fuentes alternas de financiamiento, por otro lado el 40% está totalmente de acuerdo con este planteamiento y un 10% se mostró indeciso.

En el cuadro y gráfico 23 refleja lo indicado por los egresados al ítem 16, en éste se tiene que el 41% considera estar totalmente de acuerdo en que la Universidad como actor social actúa en forma integrada para optimizar sus potencialidades y hegemonía a través de la sociedad civil a objeto de integrarlas y buscar juntos salidas a las crisis, el 35% manifiesta estar de acuerdo y un 12% se muestran indiferentes y totalmente en desacuerdo respectivamente.

En el cuadro y gráfico 24 correspondiente al ítem 17, los egresados consideraron en estar en un 40% de acuerdo con que el Estado debe solicitar al Egresado, de acuerdo a sus niveles de ingresos, le reintegre lo que invirtió en su formación universitaria a objeto de poder garantizarle a otros ciudadanos su Educación Superior, un 30% está totalmente en desacuerdo con este criterio, el 18% se muestra indeciso y un 12% está totalmente en desacuerdo.

En el cuadro y gráfico 25 el cual representa al ítem 18, el 45% está de acuerdo en que la relación entre la Universidad y el Sector Privado comienza a ser considerada como vital para la sobrevivencia de las universidades en procura de fuentes alternas de financiamiento, el 40% está totalmente de acuerdo con estas ideas y un 15% se muestra indiferente.

En el cuadro y gráfico 26 el cual encierra las opiniones de los egresados del ítem 19, el 53% está totalmente de acuerdo en que la relación costo- beneficio mantenido por el Estado con la Universidad ha sido de apoyo incondicional, financiándola sin preocuparse cuál es el beneficio que le reporta la Universidad a la sociedad, por lo que el Estado debe hacer un seguimiento a la misma y aportar recursos en torno a metas pautadas, y contratos efectivamente controlables, el 26% de los egresados consideraron estar de acuerdo y el 21% se mostró indiferente.

En el cuadro y gráfico 27 el cual muestra las opiniones de los egresados al ítem 20, el 76% indicó que si está dispuesto a dictar cursos como posibles fuentes de ingresos, por otro lado el 24% restante expresó que no.

En el cuadro y gráfico 28 (ítem 21) los egresados en un 48% se mostraron receptivos a cumplir proyectos como forma de ingreso en las áreas de asesorías académicas, el 24% expresó que no está dispuesto a la elaboración de estos proyectos, el 16% se expresa aportando asesorías técnicas y un 12% en forma legal.

En el cuadro y gráfico 29 los egresados en un 60% respondió afirmativamente que conoce de la existencia de fuentes alternas de financiamiento en la universidad en estudio, y un 50% respondió que éstas se realizan en las facultades, y un 50% respondió que se realizan en las fundaciones de esa casa de estudios.

En el cuadro y gráfico 30 (ítem 22) los egresados en un 75% seleccionaron la alternativa selectiva: de participar en la realización del curso: Inducción Académica Universitaria. En 10% en la realización del curso: Diseños curriculares, un 10% se inclinó al curso Planificación de –Educación Superior, y un 5%, se inclinó cursos de avanzada tecnológica.

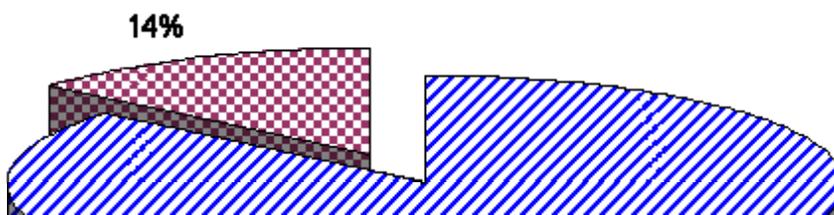
Cuadro N° 15

¿Considera que contribuir a la generación de fuentes alternas de financiamientos para la Universidad, le permitiría mejorar su condición de vida, donde gane Ud y la Universidad. Valencia - Estado Carabobo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	86	86,0
No	14	14,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 15. Diagrama circular según datos del ítem 8



Fuente: Arévalo,2003

Tabla N° 16

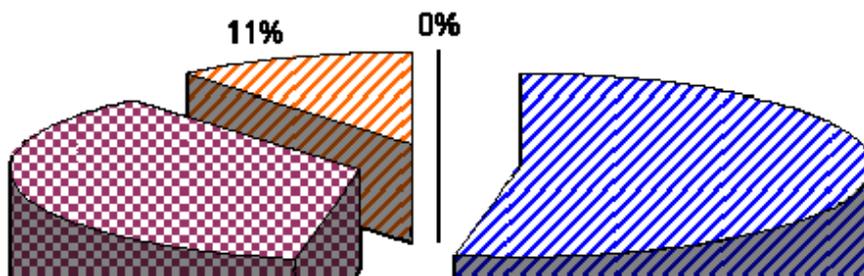
Aportando ideas e implementando mecanismos de control y un buen manejo de los recursos facilitará salir de la crisis.

Universidad de Carabobo, Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	53	53,0
De acuerdo	36	36,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	11,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 16. Diagrama circular según datos del ítem 9



Fuente: Arévalo,2003

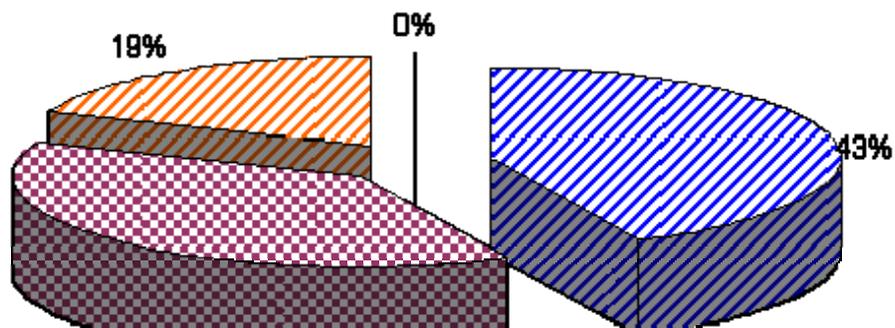
Tabla N° 17

Una forma de generar ingresos la constituye el valor agregado que posee la universidad. Universidad de Carabobo, Valencia Edo - Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	43	43,0
De acuerdo	38	38,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	19,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 17. Diagrama circular según datos del ítem 10.



Fuente: Arévalo,2003

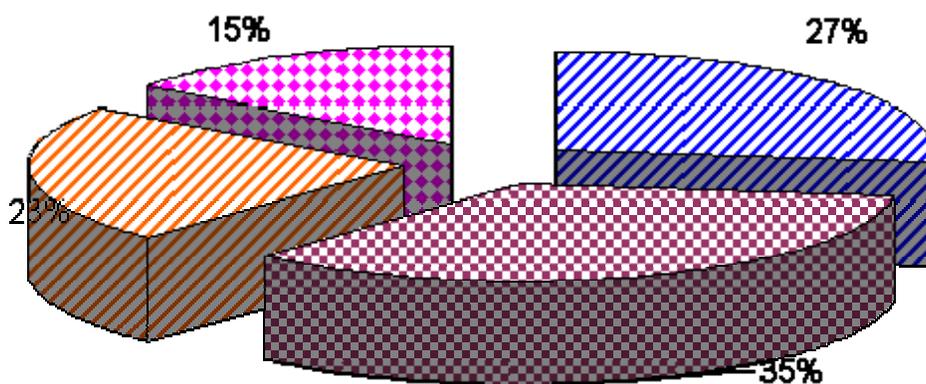
Tabla N° 18

Los trabajos de ascensos, tesis de grado, trabajos de especialización, cuyo contenidos conduzca a la creación de organizaciones no gubernamentales que puedan ser financiadas por organismos Internacionales. Universidad de Carabobo, Valencia Edo - Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	27	27,0
De acuerdo	35	35,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	23,0
Totalmente en desacuerdo	15	15,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 18. Diagrama circular según datos del ítem 11



Fuente: Arévalo,2003

Tabla N° 19

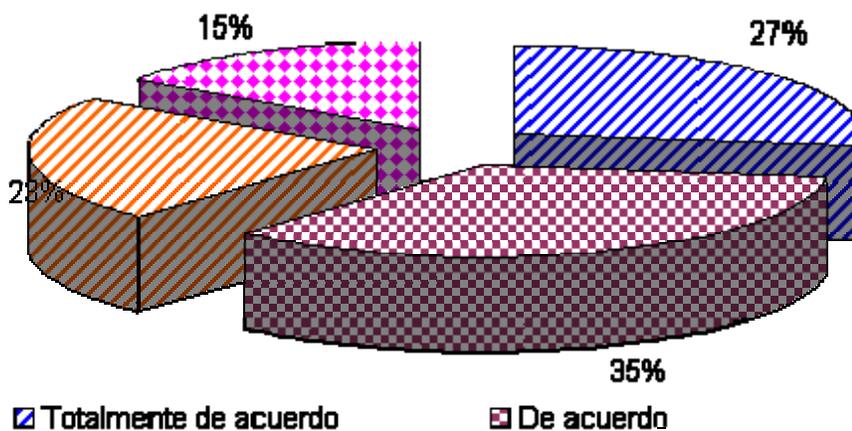
En la Universidad de Carabobo existen los elementos necesarios para solucionar las crisis por la cual atraviesa.

Universidad de Carabobo, Valencia Edo - Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	49	49,0
De acuerdo	41	41,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	10,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 19. Diagrama circular según datos del ítem 12



Cuadro N° 20

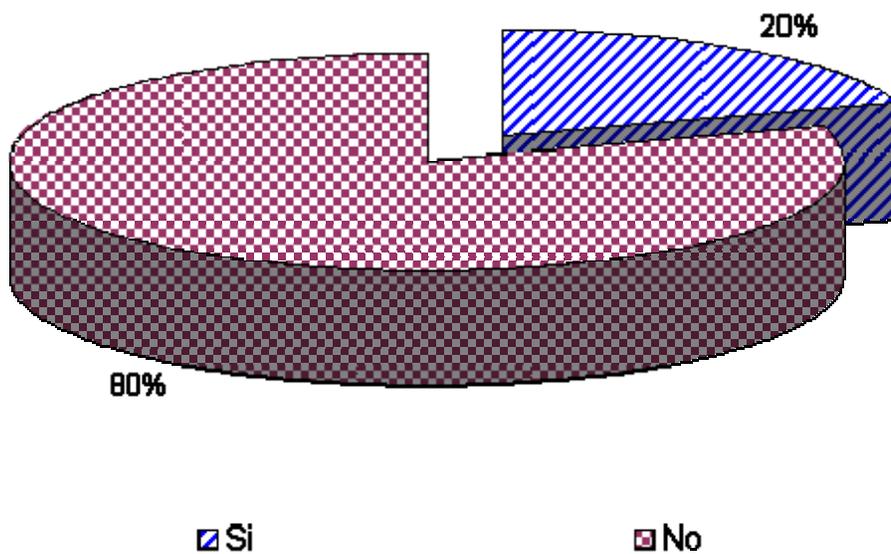
¿Considera Ud, que la solución a la actual crisis presupuestaria debe ser resuelta por entes ajenos a la propia universidad o gubernamentales.

Universidad de Carabobo, Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20,0
No	80	80,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 20. Diagrama circular según datos del ítem 13



Fuente: Arévalo,2003

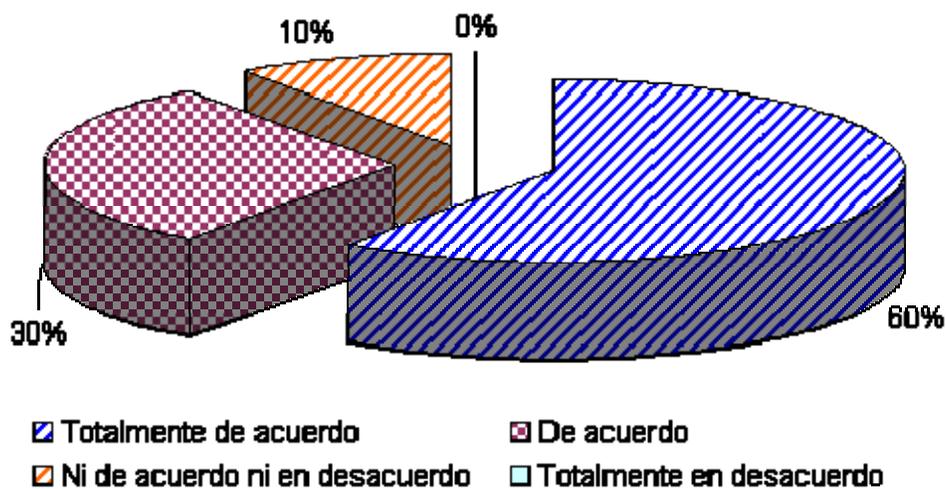
Cuadro N° 21

Las autoridades universitarias deben implementar mecanismos que motiven a la comunidad universitaria a participar en la solución de problemas.
Universidad de Carabobo, Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	60	60,0
De acuerdo	30	30,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	10,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 21. Diagrama circular según datos del ítem 14



Fuente: Arévalo,2003

Cuadro N° 22

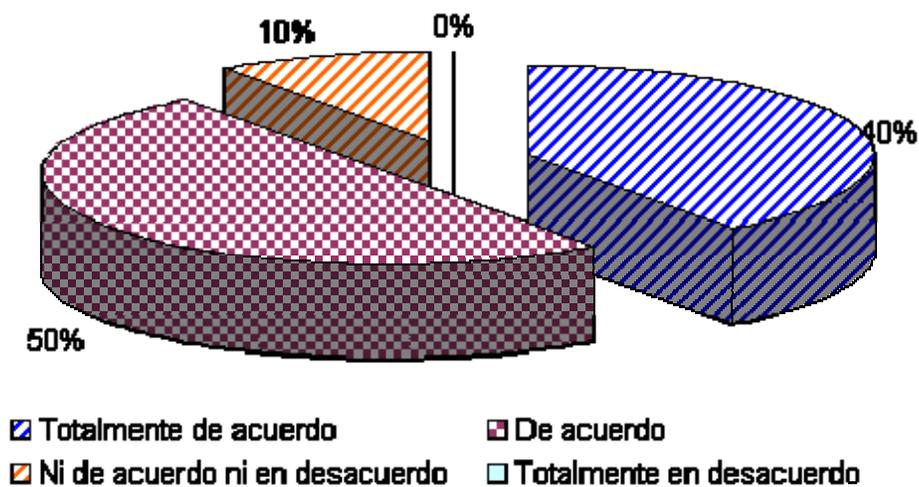
Los Egresados Universitarios deben organizarse voluntariamente para contribuir en la solución de problemas, específicamente en la generación de fuentes alternas de financiamientos.

Universidad de Carabobo, Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	40	40,0
De acuerdo	50	50,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	10,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 22. Diagrama circular según datos del ítem 15



Fuente: Arévalo,2003

Cuadro N° 23

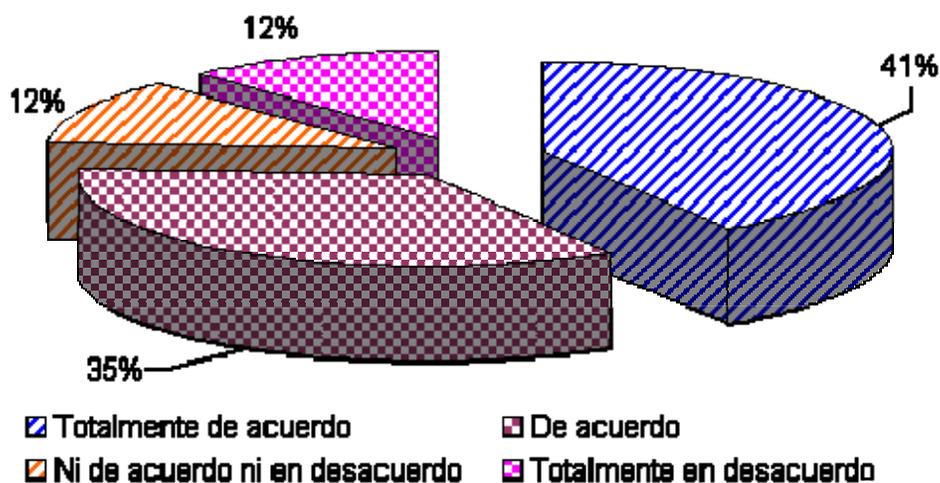
La universidad como actor social actúa en forma integrada para optimizar sus potencialidades y hegemonía a través de la sociedad civil a objeto de integrarlas y buscar juntos salidas a las crisis.

Universidad de Carabobo, Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	41	41,0
De acuerdo	35	35,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	12,0
Totalmente en desacuerdo	12	12,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 23. Diagrama circular según datos del ítem 16



Fuente: Arévalo,2003

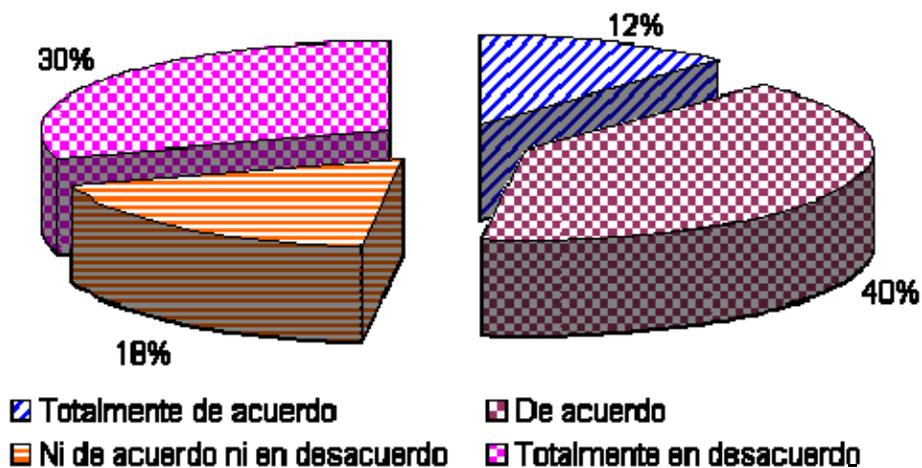
Cuadro N° 24

El estado debe solicitar al egresados de acuerdo a sus niveles de ingresos, le reintegre lo que invirtió en su formación universitaria a objeto de poder garantizarle a otros ciudadanos su educación superior.Universidad de Carabobo, Valencia -Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	12,0
De acuerdo	40	40,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	18,0
Totalmente en desacuerdo	30	30,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 24. Diagrama circular según datos del ítem 17



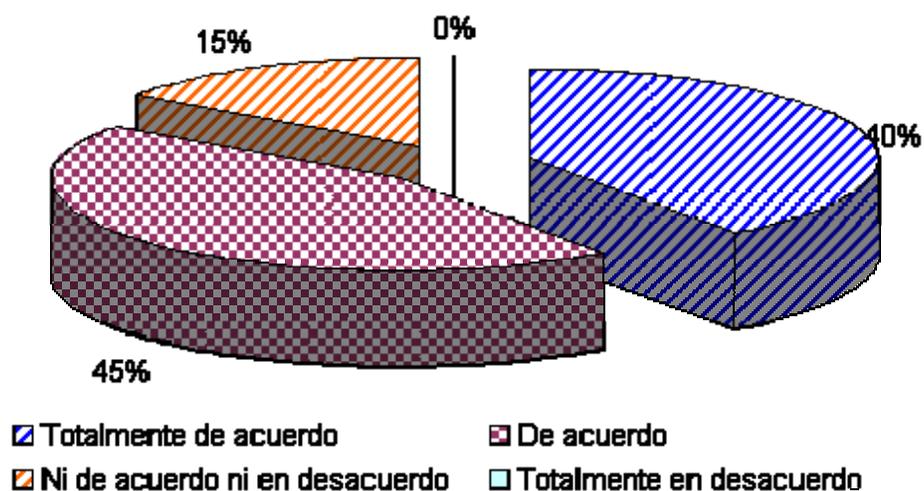
Cuadro N° 25

La relación entre la Universidad y el sector privado comienza a ser considerado como vital para la sobrevivencia de las universidades en procura de fuentes alternas de financiamiento. Universidad de Carabobo, Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	40	40,0
De acuerdo	45	45,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	15,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 25. Diagrama circular según datos del ítem 18



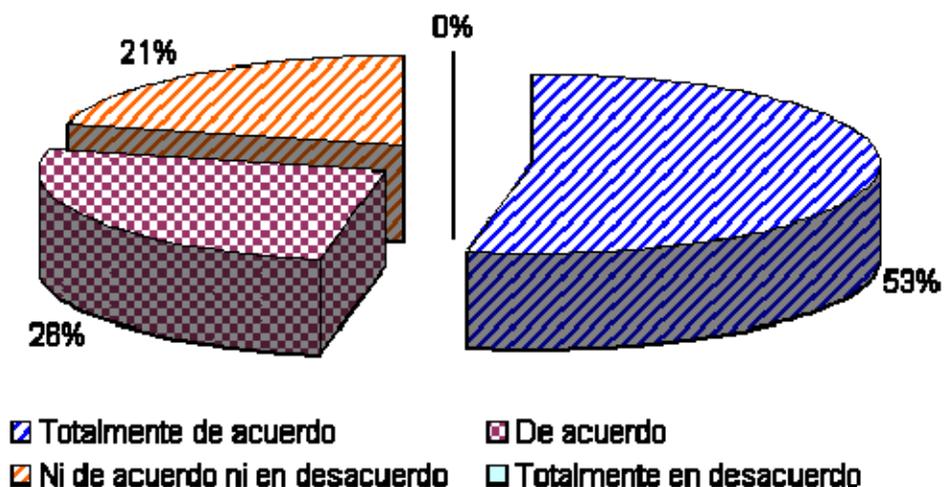
Cuadro N° 26

La relación costo-beneficio mantenido por el estado con la universidad ha sido de apoyo incondicional, financiándola sin preocuparse cuál es el beneficio que le reporta la Universidad a la sociedad. Ante esta situación el Estado debe hacer un seguimiento a las misma y aportar recursos en torno a metas pautadas y contratos efectivamente controlables.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	53	53,0
De acuerdo	26	26,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	21,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 26. Diagrama circular según datos del ítem 19



Fuente: Arévalo,2003

Cuadro N° 27

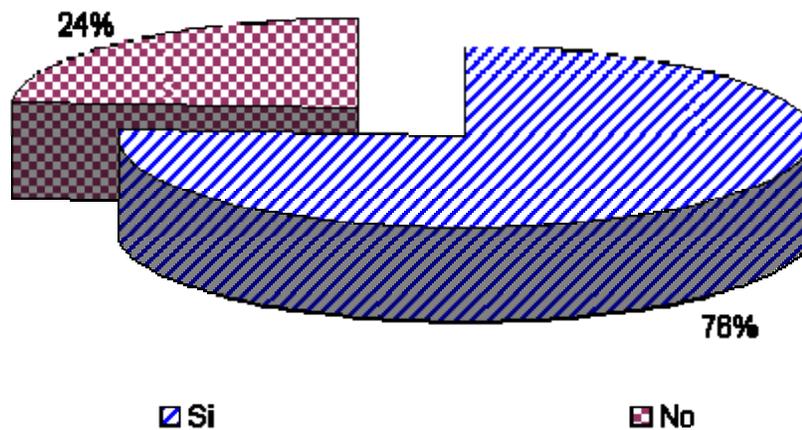
Usted como egresado estaría dispuesto a dictar cursos como posibles fuentes de ingresos.

Universidad de Carabobo. Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	76	76,0
No	24	24,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 27. Diagrama circular según datos del ítem 20



Fuente: Arévalo,2003

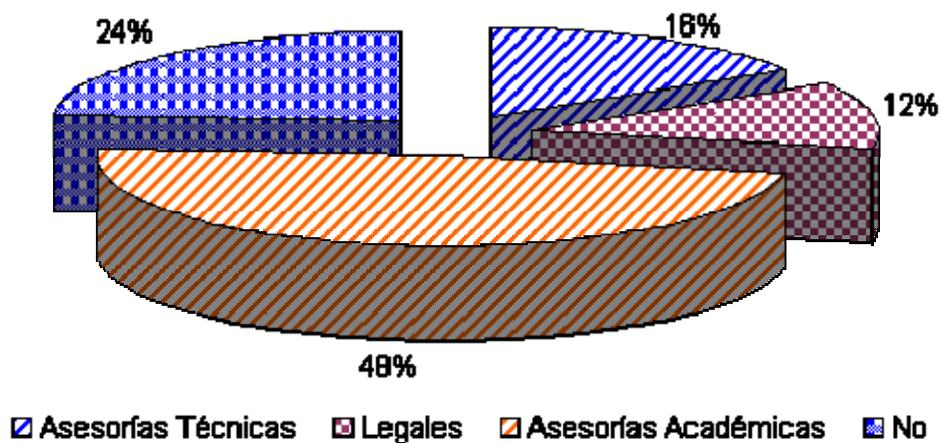
Cuadro N° 28

Usted como egresado estaría dispuesto a la elaboración de proyectos para la región que le sean solicitados a la Universidad de Carabobo.
Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Asesorías Técnicas	16	16,0
Legales	12	12,0
Asesorías Académicas	48	48,0
No	24	24,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 28. Diagrama circular según datos del ítem 20



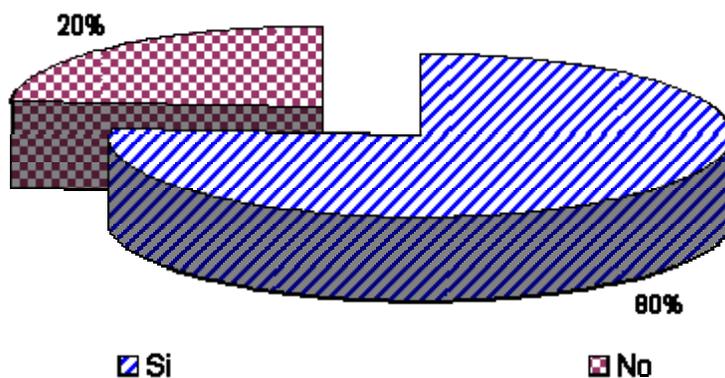
Cuadro N° 29

Conoce ud, de fuentes alternas de financiamiento existentes en la Universidad de Carabobo. De ser afirmativa, donde se realizan Universidad de Carabobo. Valencia - Edo. Carabobo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	80	80,0
No	20	20,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

Gráfico 29. Diagrama circular según datos del ítem 21



Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
En todas las facultades	25	25,0
Algunas facultades	40	40,0

En las fundaciones de la universidad	30	30,0
Otras Instancias de esa universidad.	5	5,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003

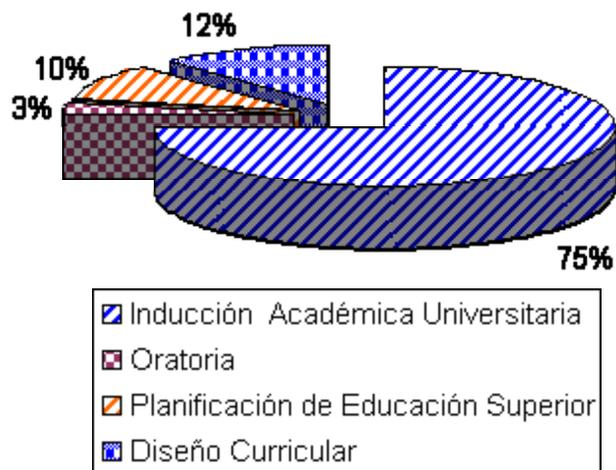
Cuadro N° 30

Los cursos son una alternativa selectiva para la generación de ingresos a la Universidad de Carabobo. Seleccione el de su preferencia:

Valencia - Edo. Carabobo.

Inducción Académica Universitaria	75	75,0
Oratoria	3	3,0
Planificación de Educación Superior	10	10,0
Diseño Curricular	12	12,0
Total	100	100,00

Fuente: Arévalo,2003



CONCLUSIONES

Venezuela vive una serie de enfrentamientos que afectan la situación económica y social del país, comenzando a notarse en los diversos ambientes donde interactúan los ciudadanos. Uno de estos ambientes, las Universidades, son foros abiertos de diferentes opiniones en lo que respecta a la situación, y cada una presenta necesidades comunes que se ven afectadas en la actualidad.

La insuficiencia presupuestaria, la acelerada devaluación de la moneda y las políticas económicas del país han traído como consecuencia que el presupuesto destinado a la Educación Superior, se vea disminuido sistemáticamente en respuesta a la inflación y a la depreciación del poder adquisitivo de nuestra moneda.

Existe, además, una rigidez en la estructura organizativa y administrativa de las universidades en general que, aunada al acelerado incremento en la matrícula de pregrado, a la marcada diferencia entre lo asignado al personal versus lo destinado al funcionamiento y capitalización de las instituciones, y a la insuficiencia presupuestaria prevaleciente, repercute directamente en la productividad de la universidad.

En las instituciones de Educación Superior es importante reconocer los cambios en las políticas e iniciativas de las instancias legislativas y de las mismas instituciones, las cuales llevarán a la universidad a conseguir su autonomía financiera para lograr un cabal cumplimiento de su misión.

Los resultados obtenidos permiten exponer que el problema de financiamiento de la universidad es una dificultad que se ha ido agudizando, el presupuesto universitario cada día es deficitario y en muchos casos su ejecución se ha visto mermada en gastos de pasivos laborales y la inversión ha disminuido considerablemente; dado que la partida con mayor incidencia en el presupuesto

universitario, lo representa la partida gasto de personal, la cual se lleva mas del 90 por ciento de dicho presupuesto.

La opinión de los egresados es valedera en sentido de expresar de que sí existe una crisis financiera en la Universidad de Carabobo, lo que ha conllevado a una disminución en los recursos que se deben invertir en los programas de docencia, investigación y extensión, los cuales son los pilares donde descansa el que hacer universitario.

En relación a todo lo anterior y en función de la opinión de los egresados en participar en programas, eventos o cursos para lograr ingresos propios, y de alguna manera poder contribuir en parte con el financiamiento, se observó una disposición por parte de estos egresados, como es el caso de aportar nuevas ideas, retribuir según sus ingresos económicos lo que la universidad hizo por ellos en un momento determinado cuando estudiaron y así aportar ingresos que puedan solucionar la crisis que está pasando nuestra casa de estudio. Destacándose el interés de participar en la realización de cursos específicos, destacándose el de Inducción Académica Universitaria, por considerarlo de sumo interés para los egresados que realizan actividad académica y para aquellos que están llamados a incursionar en esa actividad, con un sentido de pertenencia, donde lo importante sea que ambas partes ganen: ganar ganar, en pro de la institución universitaria. Basándose en esos resultados, que muestran la disposición del egresado a participar en todas las actividades que se programen en la Universidad de Carabobo en procura de contribuir con la generación de ingresos propios, mediante actividades que se convierten en fuentes alternas de financiamientos distintas, a la que representa para la Universidad el Ejecutivo Nacional, sin que por ello se esté librando a ese organismo de su responsabilidad de suministrarle recursos financieros, que le garanticen a esta casa de estudios desarrollar los programas de enseñanza, investigación y extensión.

De tal manera, que se presenta un conjunto de estrategias que conducen a la generación de ingresos adicionales para la universidad(ver anexo: J), seleccionándose de allí, la estrategia del dictado de cursos. A continuación se presenta el diseño de la

propuesta como es el esquema de un curso, de orden académico: denominado “Inducción Académica Universitaria”, cuyo desarrollo de contenido académico, será elaborado en las instancias académicas, a quien competa. La implementación y puesta en marcha de ese curso, generará ingresos, a la instancia universitaria que adopte la programación del dictado del mismo, evidenciándose esa ganancia, cuando el dictado y conducción del mismo sea realizado por egresados de esa casa de estudios que estén activos, porque obtendría un ahorro la universidad, al negociar una tabla de hora académica inferior a la que se aplica por la realización de las actividades académicas. La aceptación de ambas partes, está garantizando, primero que la universidad está brindando un incentivo a ese egresado, al darle la oportunidad de que participe y por la otra parte, el egresado está contribuyendo con la universidad al permitirle que lleve a cabo un curso de tan alta relevancia académica, recibiendo un pago inferior, porque el sentido no es enriquecerse, sino que ambas partes ganen. Contribuyéndose en parte a la búsqueda de la salida a la crisis financiera por la que atraviesa esa casa de estudios.

CAPITULO V

DISEÑO DE LA PROPUESTA

Estrategias y alternativas de generación de Ingresos Propios para la Universidad de Carabobo, mediante la participación de los egresados de la Universidad de Carabobo

Autor: Elizabeth Arévalo Petit

Valencia, Octubre del año 2003

Estrategias y alternativas

Tomando en consideración que la investigación se enmarca en la modalidad de proyecto factible, para el diseño de Estrategias y alternativas, en su etapa de desarrollo se utilizó el modelo de Planificación de sistemas educativos de Kaufman (1973). El proyecto se desarrolló en tres fases:

Primera fase: Situación de diagnóstico, en esta etapa se resaltaron las distintas opiniones, de expertos en materia de la educación superior donde quedó evidenciada la situación de crisis financiera por la que atraviesan las universidades del país, y concretamente la Universidad de Carabobo. Este diagnóstico se fundamentó en la aplicación de encuesta a funcionarios que son egresados de esa casa de estudios, y que se encuentran laborando en la propia universidad, se les localizó al azar en cada Facultad. Luego se agruparon por carreras, además se aplicaron otras técnicas de recolección de datos como las entrevistas no estructuradas a funcionarios de instancias universitarias, como la actual Directora de Presupuesto de la Universidad quien apoyó con sus opiniones a la investigación, asimismo el actual Gerente General y Directora de Administración la Fundación Centro de Información de la Universidad de Carabobo, donde se pudo detectar que año tras año, la universidad se maneja con insuficiencia presupuestaria que van cargadas a solicitudes de créditos adicionales que en la mayoría de los casos nunca llegan, lo que hace que la universidad no pueda cumplir con algunos compromisos con su personal, y proyectos que van en beneficio del crecimiento institucional.

Entre otros proyectos se pueden mencionar los de Planta Física, la culminación de la Instalación de Fibra Optica de toda la universidad, donde estarían interconectadas todas las instancias de la universidad, pero que resultan sumamente ambiciosas, la creación de la nueva Sede de la Biblioteca Central que se aspira

culminar dentro de cinco a seis años. Pero que según lo expresara el actual gerente de la Biblioteca Central de la Universidad de Carabobo, Ing. Honmy Rosario, si no se hacen gestiones para conseguir recursos adicionales a través de organismos internacionales, esta obra difícilmente va poder culminarse en el tiempo previsto, puesto que los recursos que se le asignan a la universidad, resultan insuficientes. Para contribuir con esos y otros proyectos es que se plantea la necesidad de procurarle a la universidad otros recursos, por la vía de la participación de sus egresados y que de alguna manera se hagan presente.

Entre las alternativas y estrategias a seguir está la de hacer énfasis en la de continuar organizando cursos de alto nivel académico, donde instituciones como la Fundación Centro de Información y Documentación de la Universidad de Carabobo, que cuenta con una infraestructura acorde a las exigencias de las mejores organizaciones académicas del país. Y que en el presente tiene la capacidad organizativa académica y administrativa para la realización de cursos de alto tenor, pueda servir de soporte tanto infraestructura como de organización académica a la presente propuesta, como es, que se incorpore un nuevo curso denominado “Inducción Académica Universitaria, a la lista de cursos que ésta realiza. Con la intención de que sean conducidos y dictados por profesionales egresados de esa casa de estudios. De todo lo expuesto anteriormente se concluye que se pone de manifiesto la necesidad de promover la realización sistemática de actividades que refuercen y favorezca el desarrollo de estrategias que coadyuven la generación de ingresos por la vía de la participación de los egresados, y que una alternativa es fomentar Programas de Capacitación donde esté presente la diversidad de cursos y como estrategia que pueda ser conducidos por los egresados de la Universidad de Carabobo. Con ese planteamiento, gana la universidad y ganan los egresados que se involucren en el mismo.

Segunda etapa: Identificación de alternativas que podrán ser utilizadas para solucionar la crisis financiera.

Tercera Fase: Factibilidad

Para considerar viable la realización del curso de Inducción Académica, se determinó la factibilidad financiera, legal e institucional con la finalidad de determinar los diferentes recursos disponibles y necesarios.

Factibilidad financiera:

Para determinar la factibilidad financiera se realizó el análisis de costos, se determinaron los recursos económicos, tanto los disponibles como los requeridos y se realizaron proyecciones de retorno de la inversión para la institución.

CUADRO N° 29

COSTOS ESTIMADOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Curso: Inducción Académica

Estrategias: Cursos	Costo Total Por curso	Costo/Hora Honorarios Profesionales H/h	Horas/Hombres Capacitación	Tarifa/ Participantes	N° de Participantes
Inducción Académica Universitaria	4.720.000 ver Estructura de Costos	* 11.000.00	320	300.000	30

* La hora /hombre: honorarios profesionales en la actualidad está por el orden de Bs. 17.000 a 22.000 bolívares H/h. Según tabla vigente de la Universidad de Carabobo.

No obstante, la participación de los profesionales egresados de la Universidad de Carabobo, se propone, que se maneje con un 50 por ciento menos que las tarifas que se cancelan en el resto de las actividades docentes en la universidad.

Esta sería lo que representa en términos monetarios su participación. Donde se le está brindando la oportunidad de que perciba una entrada de dinero distinta a la que ya percibe, bien porque trabaje en la universidad o bien porque venga de otro ente tanto público como privado. Lo que evidencia que es una acción voluntaria, donde gana el egresado y gana la universidad porque está recibiendo un beneficio al contar con una mano de obra académica más económica y de alta calidad.

A efectos de visualizar el orden de beneficios económicos que obtendría esa casa de estudios, si se programara realizar 3 cursos simultáneos: turno mañana, turno vespertino; y turno nocturno; de 320 horas cada uno. En primer lugar se presenta el costo total de un curso igual a Bs. 4.720.000 (ver estructura de costos). El ingreso total para un total de 30 participantes a razón de Bs. 300.000,00 es de Bs. 9.000.000.00. El beneficio por curso es de Bs. 4.280.000.00. Lo que representa un margen de ganancias igual al 40,70 por ciento por curso. Para un total de 3 turnos, por curso se obtendrán Bs. 12.840.000,00; cifra que puede aumentar al planificarse en función de un cronograma de cursos donde el inicio y fin de cada curso programado, genere el inicio y fin de otros cursos de 3 turnos cada uno. Cifra que va a contribuir en un 20 % a costear gastos de funcionamiento para la instancia universitaria donde se desarrolle el curso, y el 20 % restante iría al tesoro de la universidad, que va a formar parte de ese gran pote donde, ingresan todos los beneficios que se obtienen por esas actividades que se desarrollan en distintas instancias universitarias, que igualmente son destinadas a cubrir grandes proyectos.

Factibilidad legal

El Programa de Capacitación se fundamente legalmente en toda la normativa legal vigente representada por: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), artículo 102. Referido a que todos los venezolanos tienen derecho a la educación y esta es un derecho humano, y un deber social fundamentalmente democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés, en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. Así mismo se refiere el artículo 109, que trata de la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. El referido basamento legal permite que la universidad en estudio pueda adoptar cualquier plan que vaya en beneficio de mejorar la calidad académica y de procurarse a través de la realización de una programación de cursos y otras actividades destinadas a generar ingresos. El Acta Constitutiva de la Fundación Centro de Información y Documentación de la Universidad de Carabobo. Establece como finalidad, la de servir de apoyo a la docencia, investigación y la extensión. Esta actividad como apoyo a la docencia puede desarrollarse en las instalaciones aunque sea conducida por una facultad o por el Area de Estudios de Post Grados.

Factibilidad Institucional

Para el desarrollo de la estrategia, institucionalmente, el Vicerrectorado Académico así como las autoridades de la Fundación Centro de Información y Documentación, han mostrado gran interés y deseos de cooperación, manifestando todo el apoyo necesario para la implantación y posterior desarrollo del curso de Inducción Académica. Quienes demostraron con su actitud, la buena disposición, de aportar soluciones a la problemática planteada. En cuanto a las condiciones físicas, ambientales de esa instancia universitaria, a la presente fecha, cuenta con salones de clases confortables, dotadas con los recursos audiovisuales necesarios, con puntos de accesos electrónicos, buena iluminación eléctrica. Además cuenta con recurso humano calificado, que puede ser entrenado por el personal docente de la universidad, para que guíe el desarrollo del curso, una vez se desarrolle el contenido de los mismos. En esta etapa de la propuesta se presenta la estructura del curso, hasta el cuadro sinóptico tomado del aplicado por la Cátedra Rectoral Educación en Valores conducido por la profesora María Guadalupe Ramos, sin contenido del mismo. Esa es una tarea que le corresponderá a la Fundación Centro de Información y Documentación, con el apoyo de las facultades a través de sus cátedras y con ellas docentes que plasmen esos contenidos. Cabe destacar que la profesora María Guadalupe, ya referida, basó su propuesta como fue “Programa para Educar en Valores”, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Modelo de Planificación Curricular denominado “Modelo de control y ajuste permanente del currículo” de Castro Pereira P. (1982). El cual se ha adoptado para presentar la propuesta de un curso de “Inducción Académica Universitaria.” Estructura del curso y cuadro sinóptico.

**Fundación Centro de Información y Documentación
de la Universidad de Carabobo**

Programa de Capacitación:

Curso: Inducción Académica Universitaria

Instructor: _____

Valencia _____ **de** _____ **2003**

Introducción

Es por todos conocido que actualmente se considera, muy acertadamente, que el recurso humano es el capital más valioso de toda organización y que su atención y formación oportuna garantiza el éxito tanto en las organizaciones públicas como privadas.

Considerando esta premisa y conjugándola con la valiosa disposición de los egresados de la Universidad de Carabobo, cuyo bagaje de conocimientos, destrezas, y experiencias es incalculable, se ha diseñado una estrategia de capacitación interna, entre muchas que se pueden desarrollar, pero como una contribución a la problemática planteada, detectada en la situación de diagnóstico, se propone el desarrollo del curso Inducción a la Académica Universitaria, cuyo objetivo persigue incorporar al profesional, egresado de esa casa de estudios con experiencia docente, de extensión y de investigación, para que capacite, a todo aquel recurso humano que esté ganando a la docencia, bien para que dicte clases una vez capacitado en la propia universidad en estudio o bien en otras instituciones privadas y universidades del país. Con la finalidad de que la realización de esta actividad le procure recursos adicionales a la Universidad de Carabobo, y a su vez quienes participen, tiene la oportunidad de formar parte de la lista de profesionales que además de percibir unos beneficios extras, están contribuyendo con su participación a minimizar la brecha financiera que la universidad ha venido presentando en los últimos 5 años.

Objetivo General Estratégico

Incorporar una nueva fuente generadora de ingreso cuya actividad va a formar parte de las ya existentes en la Universidad de Carabobo, y que una vez se desarrolle el contenido del mismo, va a contribuir en la calidad académica del nuevo docente universitario que ingrese a la misma, o en cualquier otra. De acuerdo a la estructura del curso que se propone, una vez se desarrollen su contenido, este ofrecerá al nuevo docente, habilidades y destrezas, que facilitarán su actuación y promoverán una actitud favorable hacia el ejercicio de tan importante rol.

Estructura del Curso**Módulo I**

Conocimiento de la Institución

Módulo II

La Función Docente

Módulo III

Desarrollo Personal

Módulo IV

Asesoría y Monitoreo Individual

Descripción y Síntesis del Curso**Módulo I****La Institución**

A través del desarrollo de este módulo el participante recibe una información bastante completa referida a la Institución Universitaria y lo que ésta espera de él. Lo que se persigue es potenciar su adecuación a la cultura de la organización.

La metodología a utilizar prevé técnicas de exposición y asignación de trabajo individual sobre expectativas del docente. Este módulo tiene una duración de 16 horas.

Módulo II

En este módulo el participante recibe formación completa acerca del desarrollo de la función docente y el manejo de todos los elementos que en ella interviene.

La metodología es totalmente práctica y se combina la modalidad curso – taller a objeto de garantizar la participación directa del individuo en la elaboración de diferentes trabajos referidos al área. Este módulo tiene una duración de 240 horas.

Módulo III

Desarrollo Personal

La asistencia, participación de este módulo persigue como objeto estimular el crecimiento personal del individuo para que sea reflejado posteriormente en el desempeño del rol docente. La Metodología a usar previa la aplicación de dinámicas grupales y técnicas individuales que refuerzan el crecimiento personal. Este módulo tiene una duración de 24 horas.

Módulo IV

Asesoría Individual

En esta parte el participante tendrá la oportunidad de aclarar dudas y recibir apoyo directo del instructor en la práctica del rol docente. Se persigue como objetivo reforzar los conocimientos adquiridos en el curso y generar confianza en la aplicación de lo aprendido.

La metodología a utilizar son la tutoría, la entrevista y el monitoreo oportuno de la actuación. La disponibilidad de los instructores en este módulo será 40 horas.

Programa Sinóptico (Desarrollado sobre la base del Programa Sinóptico que presenta la profesora María Guadalupe Ramos). En su obra: Programa para Educar en Valores, La educación que transformará al país.

Programa Sinóptico

A. IDENTIFICACION

Denominación: Programa para desarrollar el curso de Inducción Académica Universitaria, como una estrategia para implementar fuentes de financiamiento como medio para la generación de ingresos propios para la Universidad de Carabobo.

Horas: Teórico- Prácticas (De acuerdo a la necesidad), se propone un total de 320 horas.

B. JUSTIFICACIÓN

La Universidad de Carabobo, en los actuales momentos cuenta con los recursos necesarios y suficientes para procurarse parte de los recursos financieros que requiere para su funcionamiento. El recurso humano que es su principal bastión, es de alta calidad académica. Cuenta con infraestructura lo suficientemente aptas para llevar a cabo cualquier proyecto que se proponga realizar, con el consenso y el acuerdo de sus miembros. Ejemplo de ello es la Fundación Centro de Información y Documentación de la Universidad de Carabobo, infraestructura donde puede darse el dictado de cursos de la magnitud del que se propone. Contando con el apoyo y el basamento académico del vicerrectorado académico de esa casa de estudios. El docente para desarrollar ese tipo de curso debe ser visto como la esperanza verdadera de recuperación para esta sociedad, donde asuma su responsabilidad y para ello, debe formarse para enfrentar la realidad y transformar su medio. El presente programa pretende proporcionar al docente herramientas que faciliten su desenvolvimiento en el campo de la Inducción Académica, donde los valores y la ética deben estar presente.

C. OBJETIVO TERMINAL

Facilitar a los docentes las estrategias para el desarrollo del curso Inducción Académica Universitaria, sin perder el norte de la esencia de la Educación Superior. En este aspecto se debe hacer acotaciones con las estrategias que maneje el Programa de Especialidades de Estudios Superiores(PEDES).

Contenidos a Desarrollar (Sinopsis de Contenido)

Inducción Académica Universitaria: tópicos estrictamente de contenidos: alcances previstos y que van a ser impartidos. Este aspecto será desarrollado por el cuerpo académico que le corresponderá la redacción de los mismos o haciendo modelaje de otros ya existentes en otras universidades que tengan cubiertos todas las áreas del conocimiento.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Consiste en exposiciones de temas relacionados con el contenido a desarrollar por los expertos en la materia. Estos temas deben ser apoyados por Conferencias, Charlas, Películas, Discusiones en grupo. Ejercicios participativos.

Al igual que el desarrollo de contenido, que queda pendiente para que los expertos lo concreten, queda el Programa Analítico. El mismo lo elaborará el experto a partir de la necesidad detectada y de acuerdo al objetivo general, se fundamentará en el marco teórico y la experiencia didáctica de cada docente.

Estas dos partes quedan para que sea desarrollada por docentes de la Universidad con el apoyo de cátedras y departamentos, de las distintas facultades. Y el apoyo de otros organismos de la universidad, que orienten los contenidos, y que puedan darse en un tiempo de 320 horas.

Módulo I

De la Institución

La Universidad de Carabobo

Misión

Visión

Objetivos y Políticas.

Valores que la fundamentan

Estructura Organizativa

Filosofía gerencial del cuerpo docente

Beneficios que ofrece al Docente: Económicas, sociales, y culturales.

Expectativas de la Institución hacia el docente

Identificación/ Asistencia Puntualidad/ Relaciones Interpersonales/ presencia personal/ Interés por su formación oportuna/ cumplimientos de sus tareas y responsabilidades.

Módulo II

De la Función Docente

El profesor universitario y su competencia, el Perfil esperado para ello (ajustado a las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento) Desde la óptica del educador debe presentar las siguientes características: Inspirado por el hermoso texto Lao Tzu "El Tao del Aprendizaje" Sanchez A. F. (1997). El Universal, Opinión 6.

-Rompe Paradigmas. Busca siempre nuevas formas de facilitación. Para hacer el trabajo, más rentable y productivo, manteniendo altos estándares de calidad. Busca más allá.

- Estudia tenazmente: Busca constantemente información actualizada para garantizar que el mensaje que transmite en sus cursos, charlas, conferencias, talleres sea de actualidad.
- Motiva modelando con el ejemplo coherente.
- Inspira movilizando el espíritu de los alumnos. Estimula la relajación, la humildad para aprender, el arrojo para actuar.

- Diseña holísticamente. Logra que sus actividades sean integrales. Emplea material de apoyo amigable, dinámicas y audiovisuales de impacto, salón humanizado y preparación previa.
- Conocimiento de sí mismo y del ámbito axiológico.
- Cuida su vestimenta y presencia
- Educa la comunicación verbal y corporal. Brinda la oportunidad al alumno de leerle corporalmente mientras transmite un mensaje verbal.
- Pide Feed Back sobre su desempeño
- Habilidad de concreción
- Sentido práctico
- Perseverancia, fortaleza interior. El docente actual debe manejar la trilogía – Profesor- Objeto de estudio- Estudiante. El lenguaje universitario- Manejo de términos propios de la actividad académica universitaria.

Tecnología Educativa

- Qué es y para qué sirve
- Técnicas y procedimientos para la enseñanza- aprendizaje, uso y manejo a nivel universitario.
- Manejo de la información – Tecnología de Punta.

Planificación de la actividad docente

- Objetivos Diseños y Clasificación
- Estructuración convencional de contenidos
- La estrategia metodología – diseño y aplicación
- Recursos didácticos: Revisión. Pertinencia con la Estrategia
- Disponibilidad de Recursos en la institución

Organización

- Métodos de trabajos
- Manejo de Programas

- Trabajo de grupos
- Manejo de Equipo

Dirección

- Secuencia lógica de objetivos
- Comunicación efectiva y estrecha relación con todas las partes involucradas en el proceso, sobre la base de un conocimiento
- Toma de decisiones

Control

* El aprendizaje visto como resultado de un proceso

- Medición de resultados:
- Manejo de cambio: actitud ante el cambio. Asumiendo riesgos, solución de problemas.

Módulo III

Desarrollo Personal

- Motivación y calidad
- Calidad de trabajo
- Mejoramiento continuo del trabajo
- La excelencia universitaria
- Autoestima del profesor universitario

Módulo IV

Datos complementarios

Dirigido a: Instructores ordinarios, contratados, aspirantes a docentes universitarios, y todo aquel profesional que este ganando a la docencia.

Metodología: Práctica y participativa, trabajo individual y en equipo, juego de roles, descubriendo expectativas. Sesiones de trabajo. Desarrollo de planes y diseño completo de cursos. Utilización de técnicas de aprendizaje, rápido. **Monitoreo.** Evaluación de actuación y prácticas de utilización de recursos y medios para el aprendizaje.

Duración:

Módulos I 16 horas

Módulo II 240 horas

Módulo III 24 horas

Módulo IV 40 horas

Número de participantes por curso 30.

RECOMENDACIONES PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION

Se recomienda para la ejecución de este programa de capacitación y específicamente para llevar a cabo la estructura de este curso, en primer lugar desarrollar los contenidos, y en segundo lugar que sea dictado por los egresados de la Universidad de Carabobo, que de alguna manera estén vinculados con la misma, en el área de la docencia, de la extensión y la investigación. De contar con docentes egresados que ya estén laborando, esa mano de obra le resulta más económica, ya que puede jugar con tarifas que contienen hasta un 50 por ciento menos de lo que pudiera costarle introducir nuevos docentes. Con la alianza de facultades, se aprovecharán las bondades de cada una de ellas para canalizar ubicar y seleccionar a

los más calificados y con demostrada capacidad productiva. Se recomienda hacer uso de las instalaciones y recursos audiovisuales, de Internet, de pantallas líquidas, Video Beam, bases de datos en electrónicas entre otras se recomienda la constante revisión del contenido de este curso versus las necesidades que exige el entorno y controlar su direccionalidad. Asimismo evaluar periódicamente los resultados del curso a través del monitoreo de indicadores objetivos y confiables: Para esas evaluaciones se recomienda entre otros, el modelo de evaluación curricular del profesor universitario Dr. Manuel Castro Pereira, ya citado. Modelo que muestra entre otros criterios para evaluar los siguientes: ver anexos: E; 1 al 4.

- la formulación de los objetivos de un curso para ser llenado por el facilitador de cada curso.

- la selección y secuencia de los contenidos del curso para ser llenados por el facilitador de cada curso.

- La capacidad de actuación, conducción del facilitador, para ser llenado por el gerente de cada curso,

- la eficiencia de la infraestructura de apoyo, para ser llenado por el gerente responsable de cada curso. De esa forma la universidad estará fortaleciéndose a contar con recurso docente de alto nivel académico y a su vez percibiendo recursos adicionales con la concreción de ese tipo de curso con alta calidad académica.

ANEXOS
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA: CIENCIA POLÍTICA
MENCIÓN: GERENCIA PUBLICA

Participación de los egresados y las fuentes de financiamiento
Instrumento de Recolección de Información

Estimado ciudadano:

Usted ha sido seleccionado como muestra para proporcionar información para la elaboración de una Tesis de Grado, en la Maestría en Ciencia Política coordinada por el Centro de Estudios Políticos de la Universidad de Carabobo, como requisito parcial para optar al Título de Magister en Ciencias Políticas Mención, Gerencia Pública en la Universidad de Carabobo. Los datos recibidos sólo serán procesados por la aspirante a dicho Título.

Instrucciones:

A continuación se presenta una serie de preguntas para ser respondidas de acuerdo a su particular parecer, marcando con una X la respuesta de su preferencia o redactando muy concretamente su opinión.

Se le agradece su valiosa colaboración y además se le garantiza la discreción de los datos suministrados.

Gracias

La autora

Instrumento de recolección de información:

Parte I: Datos socios económicos

Marque con una X la alternativa que más se ajusta a su condición:

1. Sexo: M ___ F___

2. Edad: a) 21- 25 años; b) 26 – 30 años; 31-35 años; 36-40 años; y c) más de 40 años.

3. Título Académico

Economista:___ Relaciones Industriales___ Administrador___ Contador Público___

Médico___ Abogado___ Odontólogo___ Ingeniero __ Bioanalísta ___Otros___

4. Tiempo en que curso estudios:

a) Entre 0 a 5 años; b)5,1 a 10 años; c) más de 10 años.

5. Tiempo laborando en el sector público o privado.

a) De 1 a 5 años; b) 6 a 10años; c)11 a 15 años; d)16 a 20 años; e) 21 a 25 años.

6. Labora en la institución en calidad de:

a) Administrativo___ Docente__ otros_____

7. Rango de Sueldo

a) 500.000.....a 700.000

b) 700001-----y más

Parte II.-

Recolección de información de la Variable 1: Participación de los egresados

Marque con una X, la respuesta que más se ajuste a su manera de pensar.

1.- ¿Considera Ud. que hay una crisis financiera en la Universidad de Carabobo?

Sí _____ No_____

2. ¿Una administración racional de los recursos financieros es indispensable en toda organización?

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

3. ¿Las asignaciones presupuestarias deficitarias por parte del Ejecutivo Nacional es causa de la crisis financiera de las universidades?

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

4. Los recursos financieros se destinan a proyectos que no retribuyen la inversión universitaria.

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

5. La indiferencia de todos los actores universitarios promueve la crisis

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo

- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

Seleccione según su criterio y forma de actuar una de las medidas que se presentan.

6. La medida más rápida para solucionar la crisis presupuestaria por la que atraviesa la Universidad de Carabobo es:

- Capacitar al recurso humano que maneja los recursos financieros.
- Que el Estado aumente las asignaciones presupuestarias
- Que se les dé, un uso racional a los recursos financieros
- Que se incentive la participación de los egresados de la universidad
En el manejo de estrategias para la generación de ingresos.

7. Seleccione la respuesta de su preferencia según su criterio y forma de actuar.

¿Compartiría su tiempo con la universidad? Participando en:

- Promocionando eventos culturales y deportivos, nacionales e Internacionales para generar ingresos.
- Evaluando proyectos de investigación realizables para la generación de ingresos.
- Compartiendo actividad administrativa y docencia (a tiempo Convencional 12 horas con remuneración de 6 horas.
- Diseñando estrategias que conduzcan al uso racional de los Recursos tanto humanos y económicos.

Parte III. Variable: Fuentes de Financiamiento

Marque con una X, la respuesta que mejor se ajuste a su manera de pensar y actuar

8. ¿ Considera que contribuir a la generación de fuentes alternas de financiamiento para la Universidad, le permitiría mejorar su condición de vida, donde gane Ud. y la universidad?

Sí ___ No ___

9. Aportando ideas e implementando mecanismos de control y un buen manejo de los recursos facilitará salir de la crisis.

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

10. Una forma de generar ingresos la constituye el valor agregado que posee la universidad.

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

11. Los trabajos de ascensos, tesis de grado, trabajos de especialización, cuyos contenidos conduzcan a la creación de organizaciones no gubernamentales que puedan ser financiadas por organismos internacionales (proyectos factibles de realización, inventiva, innovación). Son fuentes de ingresos en potencia.

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

12. En la Universidad de Carabobo existen los elementos necesarios para solucionar la crisis por la cual atraviesa

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

13. ¿ Considera Ud. que la solución a la actual crisis presupuestaria debe ser resuelta por entes ajenos a la propia universidad o gubernamentales?

Sí ____ No ____

14. Las autoridades universitarias deben implementar mecanismos que motiven a la comunidad universitaria a participar en la solución de problemas.

- ___ totalmente de acuerdo
- ___ de acuerdo
- ___ ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ___ totalmente en desacuerdo

15. Los egresados universitarios deben organizarse voluntariamente para contribuir en la solución de los problemas, específicamente en la generación de fuentes alternas de financiamientos

- ___ totalmente de acuerdo
- ___ de acuerdo
- ___ ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ___ totalmente en desacuerdo

16. La universidad como actor social actúa en forma integrada para optimizar sus potencialidades y hegemonía a través de la sociedad civil a objeto de integrarlas y buscar juntos salidas a las crisis.

- ___ totalmente de acuerdo
- ___ de acuerdo
- ___ ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ___ totalmente en desacuerdo

17. El Estado debe solicitar al egresado, de acuerdo a sus niveles de ingresos, le reintegre lo que invirtió en su formación universitaria a objeto de poder garantizarle a otros ciudadanos su Educación Superior.

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

18. La relación entre la universidad y el sector privado comienza a ser considerada como vital para la sobrevivencia de las universidades en procura de fuentes alternas de financiamiento.

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

Seleccione su respuesta de acuerdo a su criterio y visión de la situación universitaria.

19. La relación costo- beneficio mantenido por el Estado con la universidad ha sido de apoyo incondicional, financiándola sin preocuparse cuál es el beneficio que le reporta la universidad a la sociedad. Ante esta situación el Estado debe hacer un seguimiento a las misma y aportar recursos en torno a metas pautadas, y contratos efectivamente controlables.

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- ni de acuerdo ni en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo

20. Marque con una X. Elija según su criterio la alternativa que a continuación se mencionan como posibles fuentes de ingresos para la Universidad de Carabobo y que usted como egresado estaría dispuesto a realizar?

- Dictado de cursos Si _____ No_____
- Elaboración de Proyectos para la región, que le sean solicitado a la UC.

SI____NO____

- Asesorías técnicas___ legales___ Asesorías Académicas___

21) Conoce Ud, de fuentes alternas de financiamiento existentes en la Universidad de Carabobo.

SI___ NO___ de ser afirmativa su respuesta en que dependencia de la Universidad de Carabobo se realiza.

___ En todas las facultades

___ algunas facultades

___ en las Fundaciones de la Universidad de Carabobo

___ Otras instancias de la Universidad.

22) Una alternativa selectiva es la realización de cursos para coadyuvar la generación de ingresos propios para la universidad ¿ En cual le gustaría participar, en su condición de egresado y personal activo de la universidad de Carabobo?

Cursos de orden académico:___ Inducción Académica Universitaria.

___ Oratoria

___ Diseños curriculares

___ Planificación en Educación Superior.

___ Avanzada e implementación de tecnología de punta.

___ **Otros.**

Anexo: J

Estrategias que conducen a la generación de ingresos adicionales para la Universidad de Carabobo

Con el propósito de contribuir a minimizar en parte, la crisis financiera por la que atraviesa la Universidad de Carabobo, y que de acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación, donde quedó evidenciada tanto la existencia de la crisis financiera por parte de los egresados de esa casa de estudios, como su disposición de participar en todas las actividades que se desarrollen y se pongan en

practica en esa universidad, en procura de obtención de ingresos propios, y que sean recurrentes, convirtiéndose en fuentes alternas de financiamientos para la misma. Así se tiene:

Estrategia: Diseño de cursos de orden académico:

Muchos son los cursos que pueden ser desarrollados en dependencias universitarias que por su objeto de creación pueden servir de base tanto académica como de infraestructura, ya que cuentan con espacios físicos y ambientes acorde a la exigencia de la actividad académica, distinto a los salones de clase de las distintas facultades que conforman la Universidad de Carabobo. Entre otras dependencias con esas características se mencionan: La Fundación CIDBCUC, con vieja data de realización de cursos. Asimismo, la Fundación de la Universidad de Carabobo. El Centro de Asistencia Empresarial (CEATE). En la Facultad de Educación, se realizan cursos en el área de computación. Entre los cursos que existen se mencionan algunos, y se proponen otros, así se tiene:

Existentes:

- Curso de manejo de tecnología, diseño de páginas web, bases de datos, introducción a la computación etc.
- Cursos de la escuela de JAVA, Java scrit, de adquisiciones entre otros. Ofrecidos para varios módulos y turnos semanales. (Desarrollándose en la actualidad en la Fundación CIDBCUC).
- Cursos por convenimientos con organismos y empresas internacionales, se mencionan: System Ingenieere, Solutión Developer, ofertado por módulos e la actualidad en la Fundación CIDBCUC.
- Curso de Criminalista y Patología Forense. (Coordinado por La Fundación CIDBCUC).
- Curso Academia Cisco; diseño de página en red entre otros módulos del curso. (Desarrollado en Fundación CIDBCUC).
- Curso de Diplomado Analista Documentalista, ofertado para 12 módulos.

- Inglés (desarrollado por el laboratorio de inglés de la UC) y Fundación UC.

Propuestos:

- Curso de Inducción Académica Universitaria: dirigido a quienes estén ganados a impartir: docencia, investigación y extensión. Presencial y en línea (educación virtual) y educación a distancia.
- Reexpresión de activos fijos y de estados financieros
- Indicadores de Gestión administrativa, ofertarlo a empresas públicas y privadas.
- Curso de Oratoria: Cómo hablar en Público.
Curso de desarrollo de la creatividad en el ámbito administrativo financiero.
- Curso de ética y moral en el ámbito administrativo; dirigido a todo aquel funcionario tanto público como privado.
- Cursos de seguridad e higiene.
- Conservación del medio ambiente.
- Curso de desarrollo de procedimientos administrativos
- Curso de contenido legal para la comunidad (sus deberes y derechos)
- Otros

Estrategia: Venta de información (producción de la Universidad de Carabobo)

- Colocar en manos de agentes tanto nacionales como internacionales, la **producción de libros**, de profesores de la universidad, que aún cuando existe en la actualidad la venta de algunos títulos, la propuesta es que se haga en forma masiva a otras fronteras con agentes de reconocida trayectoria en venta. Con ello la Universidad, obtendría beneficios por volúmenes de venta y por ser ella quien los edite.
- Que la Universidad de Carabobo, ofrezca, el potencial que representan **las tesis doctorales y trabajos de grados**, a organismos no

gubernamentales, a organismos nacionales e internacionales. No cabe duda que las propuestas y diseños de aparatos, salidas a problemáticas de orden social, económica, científica entre otras, que contienen esos documentos, pueden convertirse y ser patentados, en nuevas empresas, que van a comercializar esos productos, de los cuales la universidad cobraría una tarifa, por la puesta en marcha de esa empresa, donde pueda quedar involucrado el propio tesista, bien como parte del proyecto o algún miembro de su familia, contribuyéndose así a la generación de empleo y de ingresos. Beneficiándose la universidad desde el punto de vista social y económico.

- **Vender información**, no solamente comprar información (revistas, publicaciones periódicas, bases de datos) si no **recopilar el valor agregado** que cada investigador, docente, de extensión, administrativo, genera, clasificarlo, ordenarlo, crearle un diseño de presentación y patentarlo, para colocarlo a la venta (Análisis e interpretaciones sobre documentos ya existentes) redacción de manuales técnicos, administrativos, redacción de documentos sobre la virtualidad, la globalización, investigaciones científicas sobre una determinada enfermedad, folletos, etc.

- **Estrategia: Cambio de paradigma en la adquisición de información.**

La Universidad de Carabobo, al igual que las del resto del país, desde vieja data, tiene como praxis, la compra de información en forma individual, con los recursos que el Ejecutivo Nacional hace llegar a cada una de ellas. A pesar de que hace aproximadamente unos 9 años, se maneja la figura de compra consolidada nacional, para el caso específico de las publicaciones periódicas seriadas internacionales, esta consolidación no es tal, puesto que no intervienen todas las universidades del país. Esa figura está representada por la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas y de Investigaciones (ANABISAI). La compra de las revistas, como se realiza a través del proceso de compra consolidada, las universidades que participan, disfrutan de ofertas

de precios con unos márgenes inferiores, a los que se obtiene fuera de la consolidada. Pero esto no es suficiente. Hace falta integrar en un Consorcio, donde participen todas las universidades del país, y que lo que compre una, no lo compre la otra. Sobre este nuevo paradigma, ya los directivos que conforman a ANABISAI, llevan adelantado parte de este planteamiento a instancias superiores. Quien suscribe, conocedora de la situación por ser miembro de esa asociación, doy fe de las acciones que se están llevando a cabo al respecto. Ahora bien, qué representa para cada universidad y especialmente para la de Carabobo, desde la óptica de obtener beneficios económicos. Al aplicarse la figura de Consorcio, éste representa, un ahorro significativo. Para ilustrar la situación, se trae a colación el precio de referencia de algunos de los productos: Una suscripción periódica para la facultad de Odontología, por ejemplo, está en el orden de 5400 dólares. Si ésta es adquirida por la Universidad Central de Venezuela, Universidad de Carabobo, Universidad de los Andes, esto es lo que le costaría a cada una. Pero en forma de Consorcio, ésta solo le costaría la fracción del precio entre tres. Lo que vendría a significar un ahorro bien significativo, si se toma en cuenta que cada universidad maneja un aproximado de 350 títulos. Igual sucedería para el caso de la compra de Bases de Datos, que algunas están en el orden de 67 millones de bolívares. Se propone que se agilicen los mecanismos institucionales y gubernamentales y que como Política de Estado, se adquieran las publicaciones periódicas, que requieren las universidades, sin que ninguno de los títulos sea duplicado por universidad. Ya que los mismos serán puestos a la disposición de cada universidad en línea para el caso, de aquellos títulos, que sólo se adquiera el acceso electrónico y se implementará la reproducción de la revista original, mediante estrategia que debe ser definida en común acuerdo entre todas las universidades participantes.

Estrategia: Concientización del recurso humano de la Universidad de Carabobo, en el uso de los servicios básicos.

- Adoptar como política institucional, acciones estratégicas de racionamiento en el uso de: - energía eléctrica. Para ello se sugiere adoptar la praxis que desde hace aproximadamente 6 años viene, realizando la Fundación CIDBCUC. Esta consiste en apagar la luz, en horas del mediodía, cuando el personal se retira a su hora de almuerzo. Encender los equipos únicamente si realmente, se va a realizar una tarea, o trabajo especial. Extensivo a todas las instancias universitarias.
- _Uso del servicio telefónico: que cada trabajador que efectúe una llamada no debe exceder de tres minutos, cuando sea llamada de tipo personal, y para las de tipo laboral, se debe concientizar al trabajador de que debe ser muy breve en su planteamiento.
- _ Consumo de agua: concientizar al personal a que haga uso racional de tan apreciado líquido. Este debe ser vigilante, de que cuando haga uso del lavamanos por ejemplo, el mismo debe estar en óptimas condiciones. Se recomienda que las piezas sanitarias, lavamanos, grifos, tuberías, estén en buenas condiciones a efectos de evitar la fuga de agua. El ahorro en el consumo de este líquido, coadyuva al igual que otros, que los ingresos de la universidad tengan un máximo rendimiento.

Estrategia: concientización de los funcionarios de la Universidad de Carabobo, en el uso del material de impresión.

- Se hace necesario concientizar a los funcionarios que laboran en todas las oficinas, direcciones, departamentos, de la universidad, que se debe seleccionar, verificar, revisar, a objeto de reducir a su mínima expresión la cantidad de material a fotocopiar. Esto debido a que los precios del tonner y papel que requieren las máquinas fotocopadoras, resulta bien alarmante. En ese sentido se trae a colación un precio referencial, de un tonner para una máquina Minolta, está en el orden de los 550.000 bolívares para una capacidad de 10.000 copias. De tomar en cuenta la cantidad de oficinas y direcciones que tiene la universidad en estudio,

resulta bastante alarmante la cantidad de tonner y papel que mensualmente gasta esa casa de estudios.

- Concientizar a los funcionarios de todas las instancias universitarias, a que se hace necesario, el reciclaje del papel, de equipos que resultan obsoletos para la universidad, pero que puede resultar útil, a otras instancias extra universitaria como colegios, guarderías, hospitales etc. En cuanto al reciclaje del papel, existe una experiencia en la Fundación CIDBCUC, que consistió en recolectar en cierto tiempo, papeles de oficios arrugados, escritos con errores que ameritó el desecho de la hoja, revistas obsoletas, libros de correspondencias, etc. Con esa recolección se logró obtener la cantidad de 7000 kilos de papel. Por los cuales esa institución recibió la cantidad de Bs. 700.000. Tal vez esta cifra resulta insignificante en ella misma, si se compara con lo que es la universidad en su contexto. Pero que aplicada como recuperación en todas y cada una de las instancias universitarias, esta cifra se eleva a una cifra bastante considerable, en cuanto a recuperación de dinero invertido se refiere.
- Concientizar a los funcionarios que en sus manos la responsabilidad del mantenimiento de los equipos de computación, impresoras, monitores, CPU, teclados, se propone que cada equipo que la instancia universitaria de la Universidad de Carabobo, desincorpore cumpliendo con los procedimientos administrativos respectivos, sea puesto en oferta a colegios, hospitales, guarderías, etc. Que estén ganados a adquirir a precios solidarios equipos que en esas condiciones no le brindan ninguna utilidad a la institución, pero que para otras, le es de gran utilidad. Por esa vía se recuperaría parte de la inversión desde el punto de vista financiero ya que desde el punto de vista técnico, estos le han dado su debida utilidad.
- Reciclaje de equipos de aires acondicionados que contiene piezas de cobre en una cantidad bien significativa. Que llevados al comercio de

reciclaje por empresas dedicadas a esa área, se obtendrán grandes beneficios económicos.

-

Para finalizar, es importante destacar que la suma de todas y cada una de las preseñaladas estrategias y acciones, conducen a contribuir en un uso racional de los recursos, repercutiendo en ahorros significativos para la universidad en estudio, que puede revertir en la compra de nuevos materiales, no afectando la asignación que por la vía del Ejecutivo Nacional recibe para su funcionamiento. Para ello se requiere del consenso y participación de todos los que laboran en esa casa de estudios. Principalmente aquellos funcionarios que son egresados de la Universidad de Carabobo, y que tienen en sus manos la responsabilidad de conducir algunas instancias con rango directivo. Que establezcan planes de acción, que conduzcan a la concreción de las estrategias antes señaladas.